



**Plan Municipal de Desarrollo  
Rural Sustentable del Municipio  
de Santa María Jalapa del  
Marqués. Teh. Oax.**

**TRIENIO 2008-2010**

**UNIDAD  
RESPETO  
EDUCACION PROGRESO**

Biol. Virgilio Aguilar Bautista  
Asesor Municipal

DICIEMBRE DEL 2008

## ÍNDICE

CONTENIDO	ÍNDICE	PAGINA
Índice de figuras-----		i
Índices de cuadros-----		ii
Índices de graficas-----		iii
<b>INTRODUCCIÓN-----</b>		<b>13</b>
<b>1.- EL PROCESO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL-----</b>		<b>15</b>
1.1.- Concertación-----		15
1.2.- Formulación-----		15
1.3.- Validación, publicación y registro-----		15
1.4.- Ejecución-----		16
1.5.- Seguimiento y Evaluación-----		16
<b>2. FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO-----</b>		<b>17</b>
2.1.- Mensaje del Presidente Municipal-----		17
2.2.- Principios para llevar a cabo el Proceso de Planeación-----		18
2.3.- Marco de Referencia en el que fue realizado el trabajo-----		19
2.3.1.- Marco Normativo-----		19
2.3.2.-Marco Jurídico-----		22
2.3.3.-Marco Metodológico-----		23
2.3.3.1.-Fase de gabinete-----		23
2.3.3.2.-Fase de campo-----		23
2.4.-Diagnostico de Santa María Jalapa del Marqués-----		25
2.4.1.- Eje ambiental-----		26
2.4.1.1.-Delimitacion del territorio-----		26
Macrolocalización-----		26
Microlocalización-----		27
Limites y colindancias-----		27
2.4.1.2.-Características generales del territorio-----		28
Orografía-----		28
Clima-----		28
Hidrografía-----		29
Edafología-----		30
Vegetación-----		32
Fauna-----		32
2.4.1.3.-Estados de los recursos-----		34
1.-Agua-----		34
Contaminación-----		34
El mal manejo de la basura-----		34
Acciones para su conservación-----		35
2.-Suelo-----		35
Contaminación-----		35
La basura-----		35
Erosión-----		35
Acciones para su conservación-----		36
3.-Recursos naturales-----		36
Uso actual del suelo y vegetación-----		36
Flora y Fauna-----		38
La deforestación-----		38

Especies en peligro de extinción-----	39
Flora-----	39
Fauna-----	39
Acciones para su conservación-----	39
2.4.1.4.-Patron de asentamientos humanos-----	40
2.4.1.5.-Manejo y tratamiento de residuos-----	41
<b>2.4.2.- Eje social-----</b>	<b>42</b>
2.4.2.1.-La región Indígena Zapoteca dentro del estado de Oaxaca-----	42
2.4.2.2.-Actores sociales-----	43
Representantes agrarios-----	43
Representantes del las organizaciones económicas-----	43
Por los representantes de los productores-----	43
Organizaciones sociales-----	43
Representes de organismos de las instituciones-----	43
Frente de mujeres de Jalapa del Marques-----	44
Liga municipal de beisbol (Infantil y libre)-----	44
Liga municipal de futbol-----	44
Tres bandas de música-----	44
Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS)-----	44
Comité del DIF Municipal-----	44
Comité municipal de salud-----	44
Comisariado de bienes comunales-----	44
La CNC, CNOP, SSS-----	44
Comité de cultura-----	44
Comité de administración del agua potable-----	45
2.4.2.3.-Comités y organizaciones-----	45
Comité de Padres de Familia del Centro preescolar Jardín de niños "Donaji" -----	45
Comité de Padres de Familia del Centro preescolar Jardín de niños "5 de mayo"-----	45
Comité de Padres de Familia del Centro preescolar Jardín de Niños "Jaime Torres Bodet"-----	46
Comité de Padres de Familia del Centro preescolar Jardín de niños "Niños Héroe"-----	46
Comité de Padres de Familia del Centro preescolar Jardín de niños "Símbolos Patrios"-----	47
Comité de Padres de Familia de la escuela primaria "Héroes Nacionales"-----	47
Comité de Padres de Familia de la escuela primaria "Justo sierra"-	48
Comité de Padres de Familia de la escuela primaria "20 de Noviembre"-----	48
Comité de Padres de Familia de la escuela "José María Pino Suarez"-----	49
Comité de Padres de Familia de la escuela primaria "Miguel Hidalgo"-----	49
Comité de Padres de Familia de la escuela primaria "16 de Septiembre"-----	50
Comité de Padres de Familia de la escuela primaria "Guadalupe Victoria"-----	51
Comité de Padres de Familia de la escuela Secundaria técnica	

No. 62-----	51
Comité de Padres de Familia de la escuela Secundaria Federal Benito Juárez-----	52
Comité de Padres de Familia de la escuela Telesecundaria-----	52
COBAO Plantel 35-----	53
Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable-----	54
Equipos Deportivos-----	54
Comité de Cultura-----	55
Comisaría de Bienes Comunales-----	55
Comité Local de Salud -----	56
Comité de Administración del Agua Potable-----	57
Unión de camioneros y transportistas en Marqués-----	57
Asociación Ganadera Local-----	58
Comité de la Iglesia de asunción de María-----	58
2.4.2.4.-Presencia de Instituciones en el municipio-----	59
2.4.2.5.-Relacion entre actores-----	59
Comité de Casa de Gestión del PRD-----	60
Comité de gestión del PRI -----	60
Comité de gestión del PAN-----	61
Comité de gestión de la Nueva Alianza-----	61
2.4.2.6.-Tendencias de desarrollo de las organizaciones-----	62
2.4.2.7.-Tenencia de la tierra-----	62
<b>2.4.3.-Eje Humano -----</b>	<b>63</b>
Historia y orígenes-----	63
Origen y significado del nombre-----	63
Fundación-----	65
2.4.3.1.-Datos demográficos-----	65
Población total-----	65
Saldo Neto Migratorio-----	66
Índice de Masculinidad-----	67
Tasa de Crecimiento-----	67
Tiempo de Duplicación de la Población-----	68
Densidad de Población-----	68
Tasa Global de Fecundidad-----	68
Tasa de Mortalidad Infantil-----	68
2.4.3.2.-Abasto Rural-----	69
2.4.3.3.-Población indígena según grandes grupos de edad y sexo-----	69
2.4.3.4.-Población Femenina del 12 y mas años, según número de hijos nacidos vivos al 17 de octubre del 2005-----	70
2.4.3.5.-Población femenina de 12 y mas años, hijos nacidos vivos e hijos sobrevivientes al 17 de octubre del 2005-----	70
2.4.3.6.-Población en Hogares del Municipio de Jalapa del Marqués por sexo según tipo de Hogar.-----	71
2.4.3.7.-Población de 5 y más años -----	71
2.4.3.8.-Vivienda y Urbanización -----	72
2.4.3.9.-Viviendas Particulares y que disponen de energía eléctrica, agua de la red pública, drenaje y tipo de cocina-----	73
2.4.3.10.-Fuentes de abastecimiento y Volumen diario de extracción de Agua-----	73
2.4.3.11.-Panteón y Parque Municipal-----	74

2.4.3.12.-Salud-----	74
2.4.3.13.-Educación-----	76
Alfabetismo-----	77
Asistencia escolar-----	77
Nivel de instrucción-----	78
Servicios educativos-----	79
2.4.3.14.-Servicios Públicos-----	80
Agua Potable-----	80
Drenaje, alcantarillado y tratamiento de Aguas servidas-----	81
Electrificación y Alumbrado Público-----	81
Limpia, Recolección y Disposición de Desechos-----	82
2.4.3.15.-Carreteras, Caminos Rurales y Caminos Cosecheros-----	83
Sistema de Transporte -----	84
Transporte privado-----	84
Sistema de Transporte Público de Pasajeros-----	84
Pavimentación -----	85
2.4.3.16.-Telecomunicaciones-----	85
2.4.3.17.-Cultura y deporte-----	86
2.4.3.18.-Justicia-----	86
2.4.3.19.-Aspecto de capacitación-----	87
2.4.3.20.-Desarrollo humano en la región del istmo-----	87
2.4.3.21.-La marginación en la región del istmo-----	88
2.4.3.22.-Desarrollo de las mujeres e igualdad de géneros-----	89
2.4.3.23.-Religión-----	90
Costumbres y tradiciones-----	90
Vestimenta-----	92
Música-----	92
<b>2.4.4.-Eje económico-----</b>	<b>93</b>
2.4.4.1.-Sistemas de producción-----	93
Pesca-----	93
Maíz-----	93
Ganadería-----	97
2.4.4.2.-Industria-----	98
2.4.4.3.-Turismo-----	98
2.4.4.4.-Servicios-----	98
Comercio -----	98
2.4.4.5.-Población Económicamente activa por sector-----	98
2.4.4.6.-Otras actividades productivas-----	99
Panadería-----	99
Mercado de bienes-----	100
Mercados de servicios-----	100
Mercado de trabajos-----	100
Mercado de dinero-----	101
Cadenas agroalimentarias-----	101
Agua embotellada-----	101
Mojarra tilapia-----	101
Organizaciones económicas-----	101
<b>2.4.5.-Eje institucional-----</b>	<b>103</b>
2.4.5.1.-Infraestructura y equipo Municipal-----	103

Infraestructuras físicas-----	103
Maquinaria y Equipos-----	105
2.4.5.2 Caracterización del Ayuntamiento -----	106
Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal-----	106
Presidente municipal-----	106
Sindico municipal-----	106
Regidores-----	107
Tesorería municipal-----	107
2.4.5.3.-Regionalización Política-----	107
2.4.5.4.-Cronología de los Presidentes Municipales de Sta. Ma. Jalapa del Marqués-----	107
2.4.5.5.-Perfil del Presidente Municipal, Síndico y Regidores-----	108
Presidente Municipal-----	108
Sindico Municipal-----	108
Regidora de Obras-----	109
Regidor de Hacienda-----	109
Regidor de Salud-----	109
Regidor de Educación-----	109
Regidor de Ecología-----	109
Regidor de gobernación-----	109
Regidor de Desarrollo Urbano-----	110
Regidor de Bienes municipales-----	110
Regidor de pesca-----	110
Regidor de economía-----	110
2.4.5.6.-Ley de ingresos y egresos-----	111
Ley de ingresos -----	111
Resumen de egresos del municipio de Sta. Ma. Jalapa del Marqués-----	113
2.4.5.7.-Reglamentación Municipal-----	114
2.4.5.8.-Prestación de servicios y su calidad-----	114
2.4.5.9.-Protección Civil -----	114
2.4.5.10.-Estructura del comité municipal de protección civil-----	115
2.4.5.11.-transparencia y acceso a la información pública-----	116
<b>2.5.-Principales problemas-----</b>	<b>117</b>
2.5.1.-priorización de problemas-----	124
2.5.2.-Arbol de problemas-----	125
2.5.3.-Arbol de soluciones-----	133
2.5.4.-Matriz de soluciones estratégicas-----	141
<b>2.6.- Plan Municipal de Desarrollo-----</b>	<b>151</b>
2.6.1.-Objetivos estratégicos-----	152
2.6.2.-Matriz de líneas estratégicas-----	153
2.6.3.-Misión y Visión-----	167
2.6.4.-Involucrados en el Plan-----	168
2.6.5.-Programas de actividades y seguimiento-----	181
<b>IV.-BIBLIOGRAFÍA -----</b>	<b>194</b>
<b>V.-ANEXOS</b>	

## ÍNDICE DE FIGURA

FIGURA		pág.
1	Localidades del municipio de Santa María Jalapa del Marqués-----	14
2	Región del Istmo de Tehuantepec y el municipio de Santa María Jalapa del Marqués-----	14
3	Tipos de climas en el municipio de Santa María Jalapa del Marqués-----	15
4	Fotos de la Presa Presidente Benito Juárez-----	24
5	Vegetación del estado de Oaxaca y del municipio Santa María Jalapa del Marqués-----	25
6	Vegetación inducida del estado de Oaxaca y del municipio de Santa María Jalapa del Marqués-----	28
7	Municipios de la región indígena del Istmo y el municipio de Jalapa del Marqués-----	30
8	Centro Preescolar Jardín de Niños Donaji-----	33
9	Centro Preescolar Jardín de Niños 5 de Mayo-----	35
10	Escuela Primaria Héroes Nacionales-----	35
11	Escuela Primaria José María Pino Suarez-----	36
12	Escuela Primaria Urbana Matutina Miguel Hidalgo-----	36
13	Escuela primaria 16 de septiembre-----	36
14	Escuela Secundaria Técnica N.62-----	37
15	Escuela Secundaria Federal Benito Juárez-----	37
16	Escuela Telesecundaria-----	38
17	Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca Plantel 35.-----	38
18	Equipos deportivos de Básquet Bol de Santa María Jalapa del Marqués-----	38
19	Comisaria de Bienes Comunales-----	43
20	Centro de Salud del Municipio de Jalapa del Marqués-----	44
21	Foto del transporte público-----	44
22	Asociación Ganadera local Jalapa del Marqués-----	44
23	Iglesia Asunción de María-----	45
24	Casa de gestión del PRD-----	47
25	Casa de gestión del PRI-----	48
26	Casa de Gestión de Nueva Alianza-----	48
27	Fuente de abastecimiento de agua potable a la población de jalapa del Marqués-----	48
28	Kiosco central de Jalapa del Marqués-----	49
29	Centro de Salud del Municipio de Jalapa del Marqués-----	49
30	Pozo municipal de agua potable-----	50
31	Línea de Alimentación de Energía Eléctrica de Jalapa del Marqués-----	50
32	Sistema de Transporte Público-----	51
33	Sistema de comunicación-----	52
34	Biblioteca Municipal y Casa del pueblo del municipio de Jalapa del	

	Marqués-----	53
35	Desarrollo Humano en la región del Istmo -----	54
36	Marginación en la región del Istmo-----	55
37	Palacio Municipal de Santa María Jalapa del Marqués-----	61
38	Inventario Municipal-----	61

## ÍNDICE DE CUADROS.

CUADRO		pág
		.
1	La fauna silvestre del municipio de Santa María Jalapa del Marqués.-----	33
2	Fuente natural del agua.-----	34
3	Uso de suelo y vegetación.-----	37
4	Tierras de uso común y parcelado.-----	37
	-	
5	Patrón de asentamientos humanos.-----	40
	-	
6	Presencia indígena en el istmo.-----	43
7	Población total.-----	65
8	Saldo neto migratorio.-----	66
	-	
9	Índice de masculinidad.-----	67
	-	
10	Tasa de crecimiento.-----	67
11	Tiempo de duplicación de la población.-----	68
12	Densidad de la población.-----	68
13	Tasa global de fecundidad.-----	68
14	Tasa de mortalidad infantil.-----	68
15	Población indígena según grandes grupos de edad y sexo.-----	69
	-	
16	Población femenina de 12 y mas años, según números de hijos nacidos vivos al 17 de octubre 2005.-----	70
	-----	
17	Población femenina de 12 y mas años, hijos nacidos vivos e hijos sobrevivientes al 17 de octubre.-----	7
	-	
18	Población en hogares del municipio de Santa María Jalapa del Marqués por sexo según tipo de hogar.-----	71
19	Total de localidades y su población en el municipio de Santa María Jalapa del Marqués.-----	72
	-----	
20	Viviendas particulares que disponen de energía eléctrica, agua del agua de la red pública y drenaje.-----	73
	---	
21	Promedio de escolaridad de hombres y mujeres.-----	78
	-	

22	Escuelas de las localidades del municipio.-----	79
23	Desarrollo humano en el Municipio de Sta. Ma. Jalapa del Marqués-----	87
24	-	
	Grado e índice de marginación en el municipio de Sta. Ma. Jalapa del Marqués-----	89
25	Tipos de religiones en Santa María Jalapa del Marqués.-----	90
	-	
26	Población económicamente activa por sector.-----	99
27	Inventario Municipal.-----	103
28	Maquinaria equipo.-----	105
29	Cronología de los presidentes municipales de Sta. María Jalapa del Marqués.-----	107
	-	
30	Ley de ingresos.-----	111
31	Resumen de egresos del municipio de Santa María Jalapa del Marqués.-----	113
32	Prestación de servicios y su calidad.-----	114
	-	
33	Relación de albergues-----	116
34	Matriz de priorización de problemas.-----	124
	-	
35	Árbol de problemas (Escasez de agua entubada).-----	125
36	Árbol de problemas (Deficiencia de infraestructura de servicios básicos para el desarrollo comunitario).-----	126
37	Árbol de problemas (Baja rentabilidad en la producción agrícola, ganadera y pesquera).-----	127
	-	
38	Árbol de problemas (Poco aprovechamiento del agua del Canal de Riego).-----	128
39	Árbol de problemas (Contaminación ambiental).-----	129
	-	
40	Árbol de problemas (Aprovechamiento irracional de los Recursos Naturales del municipio).-----	130
	-	
41	Árbol de problemas (La pérdida de valores de los habitantes de Jalapa del Marqués).-----	131
	-	
42	Árbol de problemas (Inadecuada reglamentación que regule la convivencia comunitaria).-----	132
	-	
43	Árbol de soluciones estratégicas (uso sustentable del agua).-----	133
	-	
44	Árbol de soluciones estratégicas (Mejoramiento de Infraestructuras para el desarrollo comunitario).-----	134
	-	
45	Árbol de soluciones estratégicas (Altos rendimientos en la producción agrícolas, ganadera y pesquera).-----	135
46	Árbol de soluciones estratégicas (Aprovechamiento racional del agua del canal de riego).-----	136
47	Árbol de soluciones estratégicas (Manejo de los residuos sólidos municipales).-----	137
48	Árbol de soluciones estratégicas (conservación de los recursos naturales en el municipio de Jalapa del Marqués).-----	138

49	Árbol de soluciones estratégicas (Rescate de los valores en los habitantes de Jalapa del Marqués).-----	139
50	Árbol de soluciones estratégicas (Adecuada reglamentación que regulen la convivencia comunitaria).-----	140
51	Matriz de soluciones estratégicas (Uso sustentable del agua entubada).-----	141
52	Matriz de soluciones estratégicas (Mejoramiento de Infraestructuras para el desarrollo comunitario).-----	142
-	-	
53	Matriz de soluciones estratégicas (Mejoramiento de Infraestructuras para el desarrollo comunitario).-----	143
-	-	
54	Matriz de soluciones estratégicas (Mejoramiento de Infraestructuras para el desarrollo comunitario).-----	144
-	-	
55	Matriz de soluciones estratégicas (Altos rendimientos en la producción agrícola, ganadera y pesquera).-----	145
56	Matriz de soluciones estratégicas (Aprovechamiento racional del agua del Canal de Riego).-----	146
57	Matriz de soluciones estratégicas (Manejo de los residuos sólidos municipales).-----	147
58	Matriz de soluciones estratégicas (Conservación de los recursos naturales del municipio).-----	148
59	-	
	Matriz de soluciones estratégicas (Rescate de los valores en los habitantes de Jalapa del Marqués).-----	149
-	-	
60	Matriz de soluciones estratégicas (Adecuada reglamentación que regule la convivencia comunitaria).-----	150
61	Matriz de líneas estratégicas (uso sustentable del agua entubada).-----	153
-	-	
62	Matriz de líneas estratégicas (Mejoramiento de infraestructuras de servicios básicos para el desarrollo comunitario).-----	154
-	-	
63	Matriz de líneas estratégicas (Mejoramiento de infraestructuras de servicios básicos para el desarrollo comunitario).-----	155
-	-	
64	Matriz de líneas estratégicas (Mejoramiento de infraestructuras de servicios básicos para el desarrollo comunitario).-----	156
-	-	
65	Matriz de líneas estratégicas (Mejoramiento de infraestructuras de servicios básicos para el desarrollo comunitario).-----	157
-	-	
66	Matriz de líneas estratégicas (Mejoramiento de infraestructuras de servicios básicos para el desarrollo comunitario).-----	158
-	-	
67	Matriz de líneas estratégicas (Altos rendimientos en la producción agrícola, ganadera y pesquera).-----	159
-	-	
68	Matriz de líneas estratégicas (Altos rendimientos en la producción agrícola, ganadera y pesquera).-----	160
-	-	

69	Matriz de líneas estratégicas (Altos rendimientos en la producción agrícola, ganadera y pesquera).-----	161
	-	
70	Matriz de líneas estratégicas (Aprovechamiento racional del agua del Canal de Riego).-----	162
71	Matriz de líneas estratégicas (Manejo de los residuos sólidos municipales).---	163
72	Matriz de líneas estratégicas (Conservación de los Recursos Naturales del municipio de Santa María Jalapa del Marqués).-----	164
73	Matriz de líneas estratégicas (Rescate de los valores en los habitantes del municipio de Santa María Jalapa del Marqués).-----	165
74	Matriz de líneas estratégicas (Adecuada reglamentación que regule la convivencia comunitaria).-----	166
75	Proyecto 1 Uso sustentable del agua entubada.-----	168
	-	
76	Proyecto 2. Mejoramiento de infraestructura de servicios básicos para el desarrollo comunitario.-----	169
	-	
77	Proyecto 2. Mejoramiento de infraestructura de servicios básicos para el desarrollo comunitario.-----	170
	-	
78	Proyecto 2. Mejoramiento de infraestructura de servicios básicos para el desarrollo comunitario.-----	171
	-	
79	Proyecto 2. Mejoramiento de infraestructura de servicios básicos para el desarrollo comunitario.-----	172
	-	
80	Proyecto 3. Altos rendimientos en la producción agrícola, ganadera y pesquera.-----	173
	-	
81	Proyecto 3. Altos rendimientos en la producción agrícola, ganadera y pesquera.-----	174
	-	
82	Proyecto 3 Altos rendimientos en la producción agrícola, ganadera y pesquera.-----	175
	-	
83	Proyecto 4. Aprovechamiento racional del canal de riego.-----	176
	-	
84	Proyecto 5. Manejo de los residuos sólidos municipales.-----	177
85	Proyecto 6. Conservación de los recursos naturales del municipio de Sta. Ma. Jalapa del Marqués.-----	178
86	-----	
	Proyecto 7. Rescate de los valores en los habitantes de Sta. María Jalapa del Marqués.-----	179
	-	
87	Proyecto 8 Adecuada reglamentación que regule la convivencia comunitaria.-	180
88	Línea Estratégica: Uso sustentable del agua entubada.-----	181
89	Línea Estratégica: Mejoramiento de infraestructuras de servicios básicos para el desarrollo comunitario.-----	182
	-	
90	Línea Estratégica: Mejoramiento de infraestructuras de servicios básicos para el desarrollo comunitario.-----	183

-		
91	Línea Estratégica: Mejoramiento de infraestructuras de servicios básicos para el desarrollo comunitario.-----	184
-		
92	Línea Estratégica: Altos rendimientos en la producción agrícola, ganadera y pesquera.-----	185
-		
93	Línea Estratégica: Altos rendimientos en la producción agrícola, ganadera y pesquera.-----	186
94	Línea Estratégica: Altos rendimientos en la producción agrícola, ganadera y pesquera.-----	187
-		
95	Línea Estratégica: Altos rendimientos en la producción agrícola, ganadera y pesquera.-----	188
-		
96	Línea Estratégica: aprovechamiento racional del canal de riego.-----	189
97	Línea Estratégica: Manejo de los residuos sólidos municipales.-----	190
98	Línea Estratégica: Conservación de los recursos naturales del municipio.-----	191
99	Línea Estratégica: Rescate de valores en los habitantes de Sta. Ma. Jalapa del Marqués.-----	192
-		
100	Línea Estratégica: Adecuada reglamentación que regulen la convivencia comunitaria.-----	193
-		

## ÍNDICE DE GRAFICAS

<b>Graficas</b>	<b>Pág.</b>
1 Población por sexo, 2005----- -----	66
2 Población total 1990-2005----- -----	67
3 Hogares en el municipio según numero de integrantes----- -----	70
4 Población de 5 y mas años----- -----	71
5 Viviendas particulares según material con pisos----- -----	72
6 Alfabetismos en la población de 15 años y mas----- ----	77
7 Asistencia escolar de 5 a 24 años----- -----	78
8 Nivel de instrucción----- -----	78
9 Desarrollo de las mujeres e igualdad de géneros----- -----	89
10 Producción agrícola 2005----- -----	95
11 Producción Agrícola 2005----- -----	96
12 Producción Agrícola 2005----- -----	96

## INTRODUCCIÓN

Para la integración de este documento se promovió la participación activa de integrantes del Honorable Ayuntamiento Municipal, Agentes Municipales, delegados de los diferentes núcleos rurales, representantes agrarios y de colonias, comités de las diferentes instituciones, líderes de organizaciones productivas del municipio de Santa María jalapa del Marqués, que con su participación se obtuvo información veraz, ya que son los que mejor conocen la situación de su comunidad y de los problemas que este tiene, para su elaboración se llevo a cabo un diagnóstico municipal.

El diagnostico municipal, es un conjunto de información reciente que identifica la participación de los diversos actores, que permitan identificar en primera instancia las necesidades más urgentes que se desarrollan en el municipio.

La nueva estrategia de las dependencias federales y estatales es planear la instrumentación de una verdadera política de estado para el desarrollo rural, de ahí se genera la necesidad de desarrollar un diagnostico participativo. Con enfoque

multidisciplinario que permita identificar a través de un estudio preliminar el comportamiento y situación actual de los ejes temáticos: ambiental, económicos, social, humano e institucional.

Una vez obtenido el diagnóstico municipal, es importante diseñar estrategias que permitan formular acciones y estrategias que se incluyan en el plan de desarrollo municipal sustentable. Del escenario tendencial diagnóstico se desprende el escenario deseable, es decir de los problemas que se plantearon, son los obstáculos para cumplir los deseos del desarrollo municipal el escenario deseable, con la visión de los participantes. Sobre estos problemas se deben concentrar las acciones de intervención de los actores, es decir las líneas de acción que impactan favorablemente a un mayor espectro de los problemas.

Con dicho plan, el municipio tendrá la capacidad de articular y concretar políticas estrategias, acciones con programas federales, estatales y municipales para el desarrollo rural, en donde el municipio será el espacio donde se articulen y generen los proyectos y oportunidades para un desarrollo rural, equilibrado y participativo.

Por lo tanto el Diagnóstico debe ser confiable, participativo, democrático, equitativo e incluyente. El Diagnóstico contiene el análisis de los estudios realizados en los siguientes ejes: Eje Ambiental, Económico, Social, Humano e Institucional.

La metodología que fue utilizada es por medio de talleres participativos, encuestas, entrevistas y la aportación de los grupos que interactúan con el CMDRS. El plan municipal está estructurado por la misión, visión, objetivos, estrategias, problemas, matriz de disponibilidad de recursos, plan de acción y calendarización de sesiones.

## **1. EL PROCESO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL**

### **1.1.- Concertación**

Se impulso la participación social en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, mediante procesos de promoción y planeación participativa, que nos permitieron detectar las necesidades prioritarias de la población.

El Ayuntamiento Municipal tuvo su participación con las acciones de consulta con la ciudadanía y acercamiento con las personas, grupos y organizaciones, mediante invitaciones directas, sesión de consejo, entre otras.

Además se analizó la problemática social y posibles alternativas de solución con las personas y grupos que hacen la demanda o planteamientos de promoción del desarrollo.

### **1.2.- Formulación**

El Plan Municipal de Desarrollo se encuentra ordenado de acuerdo a los lineamientos metodológicos para la planeación del desarrollo municipal, contiene gráficas, cuadros,

entre otro. Está sustentado con el marco jurídico aplicable y contiene una misión, visión, obras, proyectos, acciones y metas.

El plan se conforma por un diagnóstico analítico que comprende los ejes: ambiental, social, humano, económico e institucional, donde se encuentra reflejado la situación actual del municipio de Santa María Jalapa del Marqués, sus fortalezas, recursos naturales, capital humano y gobierno.

En el plan se encuentran las líneas de acción, con sus objetivos por eje y la programación por obras, proyectos y acciones tendientes a la promoción del desarrollo municipal en corto, mediano y largo plazo.

### **1.3.- Validación, publicación y registro**

Una vez validado el plan ante el Cabildo, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y las instancias correspondientes el ayuntamiento municipal está comprometido dar a conocer el plan a la población en comunicados y asambleas. También se remitirá, a la Cámara de Diputados, al periódico oficial del gobierno del estado para su publicación y registrarlo ante la Coordinación General de Comité Estatal de Planeación para el desarrollo de Oaxaca.

### **1.4.- Ejecución**

Las obras, proyectos y acciones contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo serán verificados, la aplicación de los recursos asignados, ingresos propios, participaciones, mezcla de recursos y otros, para en algunos casos se requerirá fortalecer la estructura operativa y financiera del municipio y las capacidades de las personas responsables del proceso de integración de los proyectos, expedientes técnicos, especificaciones y características de las obras, presupuestos y comprobación de los recursos asignados.

### **1.5 Seguimiento y Evaluación**

El seguimiento y evaluación corresponderán a los indicadores cuantitativos y metas del Plan Municipal de Desarrollo en los tiempos estimados de ejecución. Así también proponer medidas correctivas y soluciones ante las acciones planteadas en el plan que

no han podido instrumentarse o no presentan los resultados programados en el calendario de acciones.

En una visión integral, la evaluación determinará el nivel de avance del PMD, además de los logros cualitativos alcanzados en el proceso.



## **2.- FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

### **2.1. Mensaje del Presidente Municipal**

Con la certeza de saber el estado de mi municipio Santa María Jalapa del Marqués, sus necesidades más apremiantes y a los habitantes en general porque vivo y soy parte de esta población. Mi gran interés por Jalapa me ha permitido y conducido a involucrarme en la problemática y en sus posibilidades de desarrollo al conocer la fortaleza de mi gente.

He participado y estoy convencido de que el Municipio de Santa María Jalapa del Marqués tiene la posibilidad de avanzar, con la unidad de los ciudadanos anteponiendo los intereses de grupos y particulares, sin lugar a duda con la fuerza de nuestro pueblo conservador y de arraigo

La participación en el proceso de planeación es el sustento y esfuerzo para concentrar y priorizar las acciones más importantes, urgentes y más sentidas, me da la oportunidad de comprender la realidad de mi pueblo y me permite proyectar y buscar los escenarios que garanticen a la comunidad el mayor y mejor provecho; Con esto propongo visualizar el mejor camino para Santa María Jalapa del Marqués y con el empeño, compromiso compartido y dedicación conducir a mi pueblo por el camino del desarrollo.

Este plan cuyos objetivos y metas están orientados a traducir estrategias, líneas de acción, programas y proyectos específicos que se traducen en acciones concretas.

**HÉCTOR GARRIDO MARTÍNEZ**

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS**

**2.2.- Principios para llevar a cabo el Proceso de Planeación**

Los principios en la planeación han sido muy importantes para poder aplicar cada uno de los elementos que la forman. En principio es una proposición que se formula para que sirva de guía a la acción, que nos proponemos realizar en el trienio municipal 2008 – 2010 en Santa María Jalapa del Marqués: Corresponsabilidad debe ser la base y el sustento del mismo plan; Participación informada para el desarrollo integral suficiente, participativo y de conservación de los recursos naturales, con la premisa de mantener una comunidad informada de lo que se propone hacer en el corto, mediano y largo plazo, con acciones de impacto municipal, microregional y regional; Sustentabilidad permitirá sustentar el desarrollo comunitario de tal manera que considere sus recursos naturales y humanos; Integralidad para establecer las bases para una vida digna, disfrutando de todos los derechos; Precisión es tener la visión clara de las posibilidades de cumplimiento de las metas, ya que afirma con precisión las acciones y obras factibles de realizar con el propósito de concretar los avances; Equidad el respeto tiene

una connotación de justicia e igualdad social con responsabilidad y valoración de la individualidad, permitiendo un equilibrio entre las dos cosas; Igualdad de género este principio es un reto a vencer; Flexibilidad el plan deja margen para los cambios que surjan en éste, en razón de la parte imprevisible, de las circunstancias que hayan variado después de la previsión; Factibilidad lo que se planea en este documento rector es realizable; Compromiso la planeación a largo plazo es la más conveniente, porque asegura que los compromisos del municipio encajen en el futuro y Transparencia y rendición de cuentas están dentro de los actos como Gobierno Municipal son componentes básicos, que regirán el quehacer cotidiano del Ayuntamiento, asimismo aceptando la responsabilidad de los mismos.

## **2.3.- Marco de Referencia en el que fue realizado el trabajo**

### **2.3.1 Marco normativo**

El gobierno federal, dentro de su política de desarrollo nacional, tiene un apartado que se enfoca al medio rural, mediante acciones que se plasman en el plan nacional de desarrollo y que encuadra las acciones que impulsan el desarrollo rural, que tomaremos en consideración para la elaboración de nuestro plan de desarrollo distrital.

El plan nacional de desarrollo entre otros objetivos considera los siguientes, que se insertan en el desarrollo rural:

- -Converger y optimizar los programas y recursos que incrementen las oportunidades de acceso a servicios en el medio rural, y reduzcan la pobreza.

- -Promover la diversificación de las actividades económicas en el medio rural, para el mejor aprovechamiento de los recursos y promover actividades no agropecuarias que generen empleo, mayor ingreso y un mejor nivel de vida de la población rural.
- -Integrar a las zonas rurales de alta y muy alta marginación a la dinámica de la vida nacional, mediante la suma de acciones interinstitucionales para promover proyectos que detonen el desarrollo económico y social
- -Favorecer el relevo generacional en la tenencia de la tierra en la propiedad social, apoyando a los jóvenes a su integración.
- -Garantizar certeza jurídica como condición necesaria para el desarrollo económico de las regiones
- -Impulsar la modernización integral del sector pesquero, para hacerlo más competitivo.
- -Promover el financiamiento y capitalización en el medio rural.
- -Orientar la producción a las demandas del mercado.
- -Integración económica productiva de la mujer el sector rural.
- -Promover el ordenamiento ecológico general del territorio y mares como algo necesario para disminuir el impacto ambiental en todas las actividades de la producción rural, así como la prevención de impactos por fenómenos meteorológicos.
- -Mayor participación de la sociedad rural en la planificación y toma de decisiones relativos al desarrollo del sector rural, propiciando la organización como base para el desarrollo.

Por su parte el plan estatal de desarrollo sustentable nos norma con dos grandes ejes de acción:

- a) Desarrollo regional sustentable, y
- b) Combate frontal a la marginación y la pobreza;

Que engloba los siguientes enunciados:

- Los proyectos que se implementen deberán considerar el uso racional de los recursos naturales y humanos, aprovechar las ventajas competitivas, elevar los niveles de producción y productividad y genera más y mejores empleos.
- Es prioritario que el desarrollo regional sea sostenible y sustentable en el tiempo y espacio, instrumentando y operando políticas que promuevan y fomenten la inversión.
- Combate frontal a la marginación y la pobreza, partiendo de los intensos esfuerzos para el mejoramiento de las condiciones de vida.
- Alcanzar un desarrollo regional equilibrado, procurando que las zonas más avanzadas tengan la capacidad de atraer en ese cause a las mas rezagadas, cuidando la sustentabilidad económica, social y ecológicas del desarrollo de cada uno de los sectores o actividad productiva.
- Instrumentando procesos de planeación regional sustentable de corto, mediano y largo plazo, con planteamientos de carácter multianual.
- Promoviendo los sectores de la economía estatal y regional que posean ventajas competitivas probadas y que puedan convertirse en ejes del desarrollo sustentable.
- Reorientando los programas para garantizar la infraestructura regional necesaria y concertar con los municipios la aplicación de los recursos del ramo 33 a proyectos de índole regional, productivos, de infraestructura social o de apoyo.
- Instrumentar un plan de manejo de los principales sistemas lagunares del litoral para impulsar el ordenamiento pesquero con la participación y aprobación de los municipios pesqueros de la región, aprovechar de manera integral los recursos pesqueros y acuícolas, otorgándose las concesiones pesqueras bajo la norma oficial.

El plan nacional presenta cinco ejes estratégicos siendo los siguientes; estado de derecho y seguridad, economía competitiva y generadora de empleos, igualdad de oportunidades, sustentabilidad ambiental y democracia efectiva y política exterior responsable.

Siendo las temáticas que se incluyen en el Plan Municipal los siguientes; Certeza jurídica, Procuración e Impartición de Justicia, Confianza en las Instituciones Públicas, Cultura de la Legalidad, Derechos Humanos y en Seguridad pública en prevención del delito y participación ciudadana.

En el segundo eje se enclavan los conceptos de economía y finanzas públicas, sistema financiero eficiente, promoción de empleo y paz laboral. Productividad y competitividad; promoción de la productividad y competitividad, pequeñas y medianas empresas, Sector Rural y Desarrollo Regional Integral.

Infraestructura para el Desarrollo; Telecomunicaciones y Transportes, Energía, electricidad, Construcción y Vivienda.

En el tercer Eje; Superación de la pobreza mediante el desarrollo integral en salud, Transformación educativa, Grupos prioritarios; Pueblos indígenas, Igualdad entre mujeres y hombres, Grupos vulnerables, Familia, niños y jóvenes. En Cultura y esparcimiento; Cultura, Arte, Deporte y Recreación.

Eje de Sustentabilidad Ambiental: Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales; Agua, Bosques y Selvas, Biodiversidad.

Protección del Medio Ambiente; Gestión y Justicia en Materia Ambiental, Ordenamiento Ecológico, Residuos Sólidos y peligrosos.

Conocimiento y cultura para la sustentabilidad ambiental; Educación y Cultura ambiental.

Eje de Democracia efectiva y Política Exterior; Fortalecimiento de la democracia, Participación ciudadana, Transparencia y rendición de cuentas, Mexicanos en el Exterior y Migración.

### **2.3.2 Marco Jurídico**

El Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca,

establecen las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política y administrativa y división territorial del Estado.

Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones de la República y Estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas, en nuestro caso, por la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.

El Artículo 46, Fracción XXXII de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, señala que es una atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

El Artículo 48 Fracción XI de la citada Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

El Artículo 168 de la Ley en comento dispone que el Plan contemplara los siguientes objetivos:

- Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
- Atender las demandas prioritarias de la población;
- Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;
- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal;
- Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional".

La Ley de Planeación en su Artículo 5°, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

### **2.3.3 Marco Metodológico**

En la realización del diagnóstico como primer paso tenemos que basarnos en una guía metodológica proporcionada por el asesor distrital que en base a sus lineamientos metodológicos se va realizando paso a paso este plan de desarrollo.

El presente trabajo se realizó en dos fases: de gabinete y de campo.

#### **2.3.3.1 Gabinete**

En la fase de gabinete, se obtuvo información bibliográfica del INEGI, para recabar datos sobre localización, climas, precipitación, etc., se realizaron encuestas, talleres participativos utilizando las herramientas y técnicas participativas como mecanismos de obtención, selección y análisis de la información obtenida para el diagnóstico y plan de desarrollo municipal

Además se formuló un plan de trabajo y un plan de sesión para el taller participativo que se realizó, este sirvió de guía durante la fase de campo.

#### **2.3.3.2 Campo**

En la fase de campo:

- se realizó un recorrido de reconocimiento de municipio sobre ubicación, tiempos, lugares importantes, servicios, comunidades vecinas, etc.
- Se visitó a las autoridades municipales y comunales, para informar sobre las actividades que se llevaron a cabo en su área de responsabilidad y el apoyo que se necesitaba para cada una de las actividades.
- Se les invitó a los comuneros a participar en los talleres de diagnóstico participativo. También se invitaron a las organizaciones productivas y sociales de la comunidad para participar en el taller.

- Se visitó el Centro de Salud de la comunidad donde se obtuvo información sobre nutrición, vivienda, salud, y otros.
- Como las autoridades agrarias han promovido eventos de planeación participativa en el aspecto ambiental y recursos naturales, han formulado su propuesta de ordenamiento territorial, donde también se obtuvo información sobre aspectos de vegetación, fauna y aspectos históricos de la comunidad.
- Se visitaron los proyectos productivos actuales para conocer sus características y problemática.
- Se hicieron entrevistas directas con personas en la comunidad.
- Se realizaron dos talleres de dos días, cada una con grupos organizados y comités, en su mayoría mujeres y el otro con productores libres y ciudadanos en general.
- En estos talleres, la participación fue dinámica, trabajaron en equipos para identificar los aspectos ambientales, sociales, humanos y económicos de la comunidad.
- Se realizaron dos recorridos de campo, para identificar la situación actual de los recursos ambientales, cultivos, accesos, etc.

#### **2.4. DIAGNOSTICO DE SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS**

Es el allegarse de la información y conocimientos necesarios básicos respecto del entorno del Municipio de Santa María Jalapa del Marqués; en cuanto a información sobre sus antecedentes históricos, aspectos físico – geográfico, demográfico, socio-cultural, humano y socio- económico, que nos permitirá saber y entender la realidad de nuestro municipio, las necesidades, las carencias y lo que requieren nuestras gentes, así como las potencialidades y oportunidades con las cuales contamos, para poder plantear el rumbo que permita establecer las condiciones necesarias para el impulso de nuestro municipio al desarrollo integral, sustentable y pluricultural por todos deseado.

Para ello el Plan de Desarrollo Municipal, en este apartado lo abordaremos en cinco temas básicos: Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional.

#### **2.4.1.-EJE AMBIENTAL**

### 2.4.1.1 Delimitación del Territorio

#### ❖ Macrolocalización

La población de Santa María Jalapa del Marqués, es parte del distrito político de Tehuantepec, se localiza en la región del Istmo al sureste del estado, está compuesto por 23 localidades de las cuales trece están registrados: la primera como cabecera, dos agencia y once como núcleos rurales: Santa María Jalapa del Marqués (Cabecera municipal), San Cristóbal (Agencia municipal), Magdalena Guelavence (Agencia municipal), Llano grande (Núcleo rural), Pochotillo (Núcleo rural), Llano Veria (núcleo rural), Peña San Juan (Núcleo rural), Arroyo las Truchas (Núcleo rural), Colonia Benito Juárez Chica (Núcleo rural), Colonia Presidente Juárez (Núcleo rural), Guiechiquero (Núcleo rural), El reparo (Núcleo rural), Colonia Guadalupe Victoria (Núcleo rural) (Fig. 1)

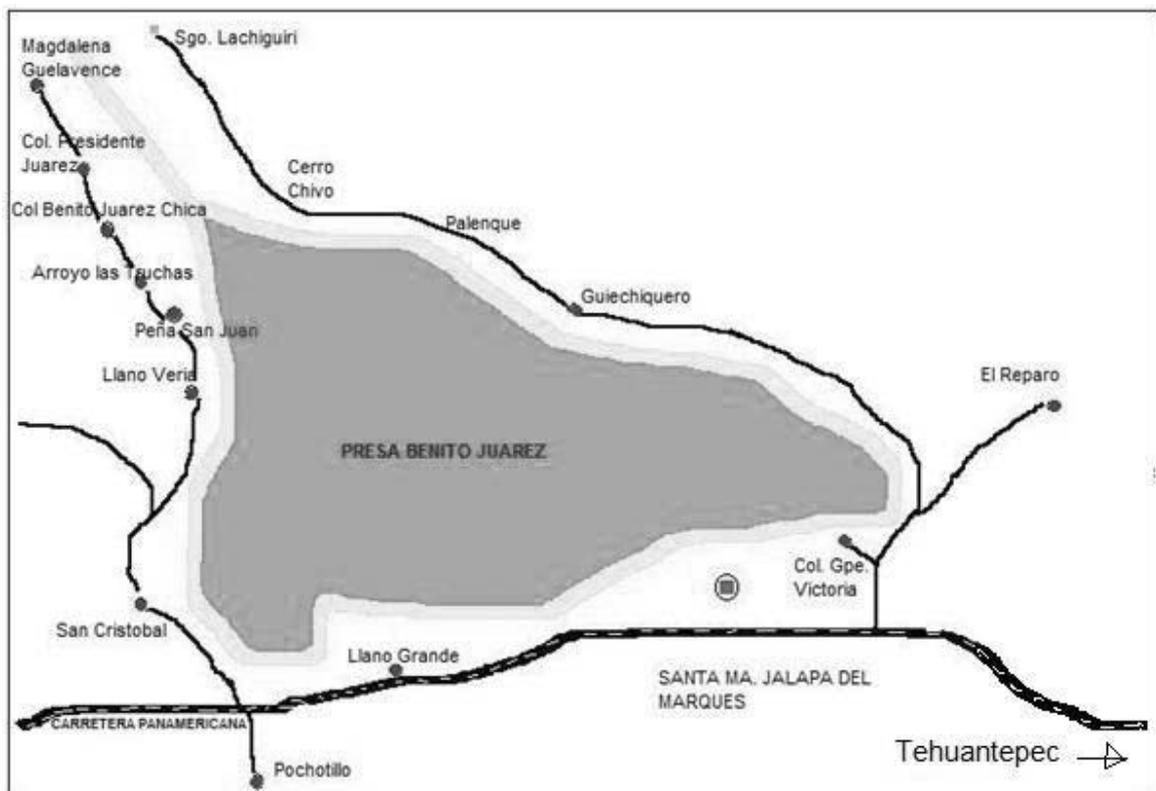


Fig. 1. Localidades del municipio de Santa María Jalapa del Marqués

### ❖ **Microlocalización**

Jalapa del Marqués se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas 16° 26' 27" latitud norte, y 95°26'42" longitud oeste (INEGI, 2005). A una altura de 160 metros sobre el nivel del mar. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 220 Km.

### - **Límites y colindancias**

Santa María Jalapa del Marqués colinda al norte con los municipios de Santa María Guienagati, Santiago Lachiguri y Santiago Laollaga, al sur con los municipios de Magdalena Tequisistlán, San Miguel Tenango y Santo Domingo Tehuantepec, al poniente con los municipios de Magdalena Tequisistlán y Santa María Totolapilla y al oriente con los municipios de Magdalena Tlacotepec, Santa María Mixtequilla y Santiago Laollaga. La superficie total del municipio es de 562.64 Km<sup>2</sup> (Fig. 2)

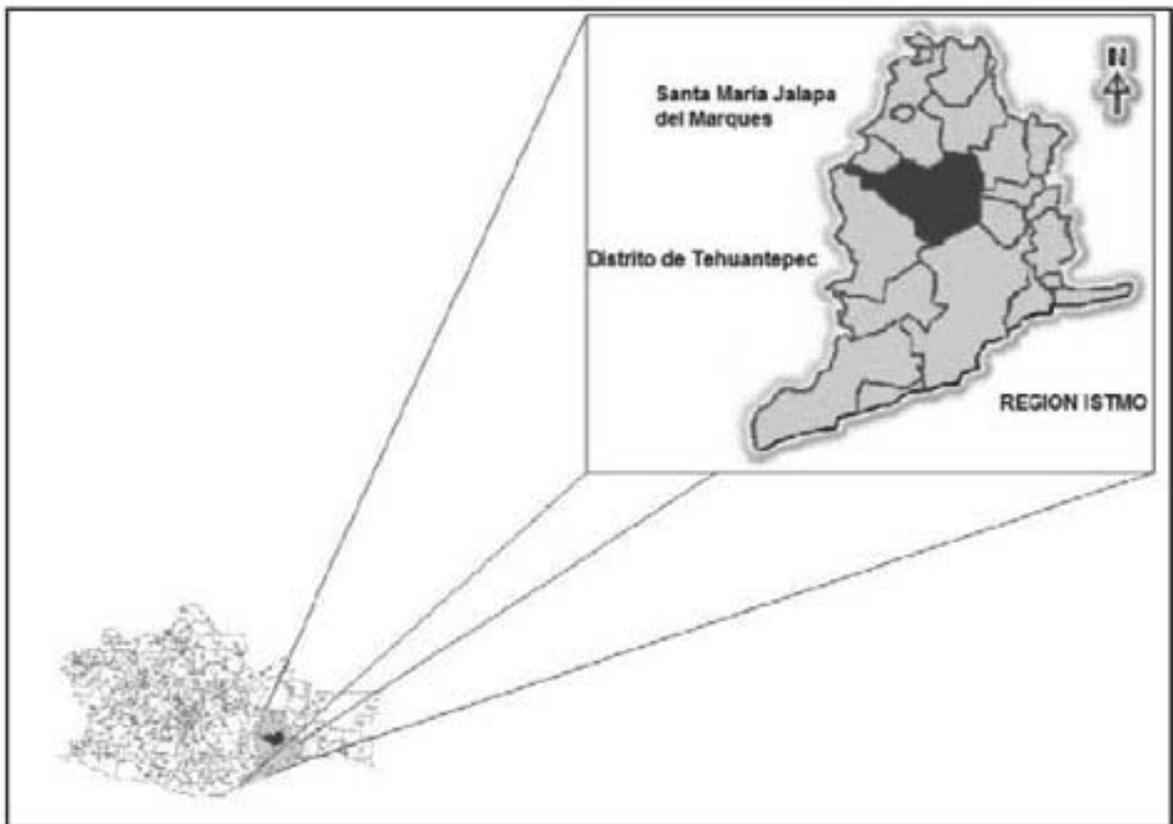


Fig. 2. Región del Istmo de Tehuantepec y el municipio de Santa María Jalapa del Marqués

## 2.4.1.2 Características generales del territorio

### ❖ Orografía

Cuenta con una cadena de montañas, aunque muy poco elevadas que hacen su entrada por el norte y salen por el sur se le denominan Vixañatul, existe otro llamado el cerro del Marques, y además el Cerro del Tizate.

### ❖ Clima

Su clima es muy cálido con lluvias en verano y temperaturas en casi todos los meses superiores a los 24°C, la precipitación media anual es de 850 mm. Las épocas de lluvia corresponden a los meses de junio –septiembre; los vientos dominantes son los llamados nortes predominando estos en la región ístmica llegando a alcanzar velocidades entre 60 a 80 km/hr.

En el territorio existen 5 microclimas:

**C(w2)(w)b(i')g.** Clima Templado húmedo, el más húmedo de los templados sub húmedos con lluvias en verano, temperatura media del mes más frío entre 3°C y 18°C y la del mes más caliente mayor de 6.5°C y 22°C lluvia invernal con un porcentaje menor del 5% de la anual. Verano largo y fresco.

**C(w2'') ci g.** Clima Templado húmedo, el más húmedo de los templados sub-húmedos con lluvias en verano, la estación más seca en el invierno y la temperatura media del mes frío entre -3°C y 18°C t y en el mes más caliente > 6.5 y 22°C.

**C(w2')b (i') g.** Clima Templado húmedo, el más húmedo de los templados sub-húmedos con lluvias en verano, temperatura media del mes más caliente entre 5°C y 7°C y el mes más caliente, antes de junio.

**C(w1)b(i')g.** Templado sub húmedo con lluvias en verano, temperatura del mes más caliente antes de junio.

**C (w1)(w)a(i')g.** Clima semi-cálido, el más cálido de los templados, con temperatura media anual > 18°C y la del mes más frío <18°C, verano cálido, temperatura media del mes más caliente <22°C, con poco oscilación entre 5°C y 7 °C y el mes más caliente antes de junio.

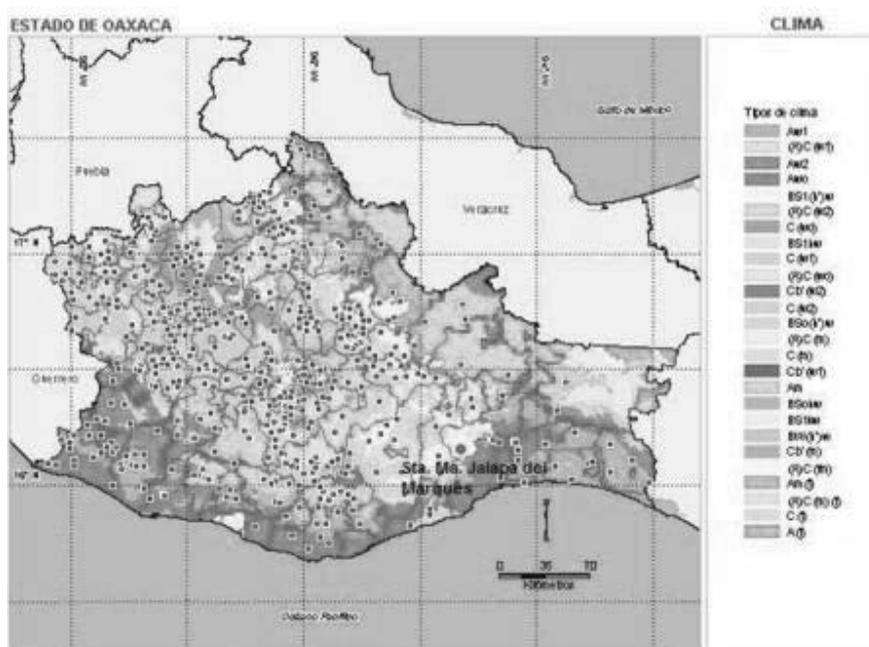


Fig.3. Tipos de climas en el municipio de Santa María Jalapa del Marqués

### ❖ Hidrografía

En el municipio de Santa María Jalapa del Marqués existe la Presa Presidente Benito Juárez, cuenta las personas adultas que un 27 de marzo de 1957 se difundió en los aparatos de sonido que sería construida la presa, esto sin tomar en cuenta la opinión del pueblo en general. Fue construida del año de 1957 – 1961, la cual fue hecha con el objetivo de establecer los sistemas de riego en los municipios de Jalapa del Marqués, Tequisistlán, Tehuantepec, Mixtequilla, Comitancillo, Unión Hidalgo, San Blas Atempa y el Puerto de Salina Cruz (el agua es utilizada para el enfriamiento de maquinas que operan en la Refinería Antonio Dovalí Jaime).

Esta presa se alimenta de dos ríos: el río Tequisistlán y el río Jalapa, el primero aporta un 35% del agua que cae a la presa, mientras que el segundo aporta un 65%.

La presa "Benito Juárez "ocupa una superficie de aproximadamente de 770 has., tiene una

profundidad de 43m aproximadamente, una presión de 4.3 atmósferas y una capacidad de 3 000 816m<sup>3</sup>.

El municipio cuenta con un canal de riego que viene desde el Río Tequisistlán, y tiene una longitud de 25Km., la cual fue capacitada para regar 1100 has, pero debido a la falta de agua en el río en la época de estiaje, únicamente se riegan 450 has, en la temporada primavera –verano, otoño –invierno.

La actividad primaria en este municipio es la pesca, la especie existente es la mojarra Tilapia y esta se realiza en la presa o en el río, en donde los pescadores entran al agua con sus lanchas de remo o en su defecto con lanchas de motor, y capturan a los peces por medio de: tarrayas, y redes principalmente.

Existe una cortina o vertedor que hace que el agua no salga de la presa, pero también es un medio de desagüe cuando la presa ha llegado a su límite empieza a salir el agua

la  
cual  
es  
vertid  
a  
hacia  
el río  
Tehu



antepec; también existen compuertas por medio de la cual se deja pasar el agua hacia el río y los municipios que se encuentran más delante de este municipios puedan regar sus terrenos de riego.

Fig. 4. Fotos de la Presa Presidente Benito Juárez

#### ❖ Edafología

En el municipio se encuentra el tipo de suelo: regosol eutríco. Según la clasificación de suelos modificada por la Dirección General de Geografía del Territorio Nacional, los suelos del territorio conforman las siguientes unidades cartográficas.

*Lv +I+Re/3*

Lo que implica que tiene los siguientes suelos

Lv: Luvisol vértico

I: Litosol

Re/3: Regosol eútrico

Con textura fina, sin fase química y con fase física lítica.

Luvisol vértico. Son suelos que se encuentran en zonas templadas y tropicales lluviosas, su vegetación es de bosque o selvas, se caracterizan por tener semejanza con los acrisoles, un enriquecimiento de arcilla en el subsuelo, pero son más fértiles y menos ácidos que estos, presentan cuando están secos, grietas en el subsuelo, son de fertilidad moderada y alta.

Litosol.- Suelo de distribución muy amplia, se encuentra en todos los climas y con diversos tipos de vegetación, son suelos sin desarrollo, con profundidad menor de 10 cm hasta la roca, tienen características muy variables, según el material que las forma, pueden ser fértiles o infértiles, arenosos o arcillosos. Su susceptibilidad a la erosión depende de la zona donde se encuentren, de la topografía y del mismo suelo, pudiendo ser desde moderada a muy alta. En bosques y selvas su utilización es forestal.

Regosol eútrico.- Son suelos que se pueden encontrar en muy distintos climas y con diversos tipos de vegetación, se caracteriza por no presentar capas distintas, en general son claros y se parecen bastante a la roca que los subyace. Se presentan en todas las laderas de las sierra mexicanas, muchas veces acompañada de litosoles. Son de fertilidad moderada o alta.

En el recorrido de campo se localizaron diversos tipos de suelo:

Negros: Se encuentran en las riberas de los ríos, y son arenosos, con buena filtración del agua. Tiene mucha materia orgánica. En lugares donde no se aprovechó los bosques, existe materia orgánica, que los pobladores recolectan para uso doméstico en sus jardines y huertos.

Gris. Son suelos arenosos, se encuentran en terrenos medianamente fértiles.

Amarillo - rojizo. Son suelos muy duros, cuando llueve son chiclosos y difíciles de trabajar. En la mayoría de los terrenos agrícolas se observa esta característica, además que los productores manifiestan lo difícil que es trabajar esa tierra y solo hasta que llueve se pueden remover.

### ❖ **Vegetación**

El tipo de vegetación y árboles que predominan en este municipio, por su tipo de suelo y clima son: mezquites, huizaches, cucharita, roble, caoba, cedro, cascalote, tepehuaje, pochote, guanacastle, entre otros (matorrales, órganos, pitayos, nopales, biznagas). El clima junto con el relieve y la latitud favorecen la existencia de un tipo de vegetación predominante de tipo selva baja caducifolia y matorral xerófilo.

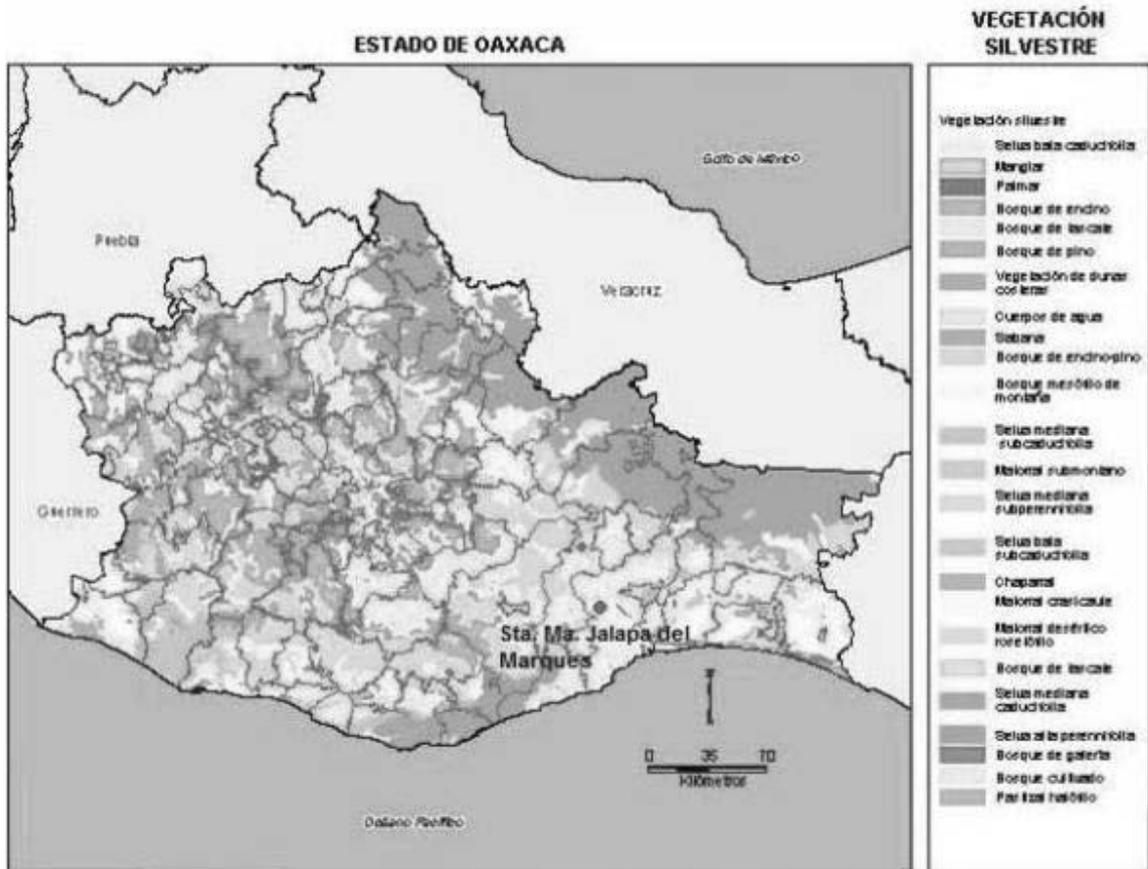


Fig. 5. Vegetación del estado de Oaxaca y del municipio Santa María Jalapa del Marqués

### ❖ Fauna

Al igual que la flora, depende del tipo de suelo y clima predominante en el municipio, los tipos de animales que integran la fauna son los siguientes: venado, zorrillo, tlacuache, coyote, armadillo, conejo, iguanas, jabalí, aves comunes y reptiles; víbora de cascabel, cantil, boa, chatillo, coralillos, etc.

Cuadro 1. La fauna silvestre del municipio de Santa María Jalapa del Marqués

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	NOMBRE C.
Venado cola blanca	<i>Odocoileus virginianus</i>	Faisán	<i>Phasianus colchinus</i>
Coyote	<i>Canis latrans</i>	Codorniz común	<i>Colinus virginianus</i>
Tejón	<i>Nasua narica</i>	Pájaro carpintero	<i>Dendrocopus sp.</i>
Armadillo	<i>Dasipus novemcinctus</i>	Correcaminos	<i>Geococcyx velox</i>
Jabalí	<i>Pecari tajacu</i>	Zopilote	<i>Coragys atractus</i>
Ardillas grises	<i>Sciurus aureogaster</i>	Calandria	<i>Icterus Sp.</i>
Zorra gris	<i>Urocyon cineroargenteus</i>	V. de cascabel	<i>Crotalus sp.</i>
Tlacuache	<i>Didelphis marsupialis</i>	Coralillo	<i>Micrurus sp.</i>
Zorrillo	<i>Conepatus mesoleucus</i>	Chachalaca	<i>Ortalis leucogastra</i>
Conejo	<i>Silvilagus floridanus</i>	Perico	<i>Aratinga canicularis</i>
Tuza	<i>Geomis bursarias</i>	Guacamaya verde	<i>Ara militaris</i>
Mapache	<i>Procyon lotor</i>	Búho	<i>Búho virginianus</i>
Liebre	<i>Lepus flavigularis</i>	Águila	<i>Aquila chrysaetos</i>
Comadreja	<i>Mustela frenata</i>	Paloma de collar	<i>Columba fasciata</i>
Tepezcuitle	<i>Cunículus paca</i>	Gavilán	<i>Leptodon cayaninsis</i>
Cacomixtle	<i>Bassariscus astutus</i>	Leoncillo	<i>Felis Yaguarondi</i>
Gato montes	<i>Felis pardalis</i>	Tigrillo	<i>Felis Wiedii</i>

Existen más de 40 especies de animales presentes en el territorio, los animales del género *Felis* son las que se encuentran en peligro de extinción. El venado Cola blanca es la especie que los pobladores salen con más frecuencia a realizar la caza furtiva y no existe ninguna regulación para esta actividad.

### 2.4.1.3 Estados de los recursos

#### ❖ Agua

Cuadro 2. Fuente natural del agua

Fuente natural del agua	Fuente de recarga	Principales usos	Tipo de contaminación
Río	Lluvia	Consumo humano,	Se arrojan desechos

		Consumo animal y Riego	sólidos, Se generan procesos naturales que dañan la calidad del agua e impiden su consumo y Se arrojan desechos orgánicos como plantas y animales muertos
Río subterráneo	Lluvia	Consumo humano, Consumo animal y Riego	Se arrojan desechos sólidos, Se generan procesos naturales que dañan la calidad del agua e impiden su consumo y Se arrojan desechos orgánicos como plantas y animales muertos
Manto acuífero	Lluvia	Consumo humano, Consumo animal y Riego	Se filtran sustancias químicas que contaminan el manto

Fuente: SEDESOL, Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC), 2003.

#### ✓ **Contaminación**

Las causas de la contaminación se atribuye principalmente a:

##### **El mal manejo de la Basura**

La Basura que se genera diariamente por el consumo de alimentos enlatados, bebidas embotelladas y demás productos. Uno de los problemas que destaca es que no se hace un tratado eficiente de los desechos de la población; de esta forma se reducirá la contaminación de las calles del municipio. Es necesario mencionar que existe un basurero municipal que por su ubicación hace que estos dejen de ser un problema en el entorno, pues se encuentra en una zona alta. Pero en temporada de lluvias las corrientes de agua arrastran la basura hasta la población o en los ríos acumulando los desechos que provocarían enfermedades infecciosas.

#### ✓ **Acciones para su conservación**

Organizar a la población en campañas de limpieza y recolección de la basura.

Un centro de acopio en la región vendría a beneficiar a los pobladores, esa es una alternativa que el municipio propone para el beneficio de toda la localidad y la solución a la contaminación que se genera en los ríos, arroyos, mantos acuíferos entre otros.

## ❖ SUELO

### ✓ Contaminación

#### **La Basura**

La Basura es generada diariamente por los habitantes debido al consumo de alimentos enlatados, bebidas embotelladas y productos de aseo personal. Uno de los problemas que destaca es que no se hace un tratado eficiente de los desechos de la población; de esta forma se reducirá la contaminación de las calles del municipio. Es necesario mencionar que existe un basurero municipal que por su ubicación hace que estos dejen de ser un problema en el entorno, pues esta a las afueras del municipio no afecta a la población y es un lugar ideal para ser utilizado como relleno sanitario, sin embargo no se le da la atención debida para que funcione de la mejor manera, con el descuido de este basurero a la larga puede llegar a ser un foco de infección y un generador de enfermedades infecciosas.

#### **Erosión**

La erosión es el proceso físico que consiste en el desprendimiento y arrastre de las partículas y materiales sólidos del suelo por acción del agua, el viento, cambios de temperatura, agentes biológicos destructores de vegetación y suelo. Anaya (et al, 1977). Los terrenos sufren el deterioro por erosión y resquebrajamiento a causa de las escorrentías prolongados por la lluvia y por el removimiento de suelo con maquinaria Agrícola ocasiona el arrastre del material orgánico que se presentan en los cultivos dejando el suelo erosionado sin nutrientes ni elementos químico para la alimentación de los cultivos como son el maíz, ajonjolí.

### ✓ Acciones para su conservación

La reforestación en el municipio es una alternativa de solución para el resquebrajamiento de las tierras.

Los surcos al momento del arado es importante darle la orientación adecuada para que el viento levante el polvo

Uso de suelo	Superficie aproximada (Hectáreas)
--------------	-----------------------------------

provocando la erosión del suelo agrícola.

#### ❖ RECURSOS NATURALES

Santa María Jalapa del Marqués, tiene un territorio con diferentes grados y características de deterioro en los ecosistemas. Encontramos áreas deforestadas que ya comienzan a erosionarse.

Se percibe que se ha reducido el espacio natural de la flora y fauna silvestre. Algunas especies han ido desapareciendo y esto a mediano plazo amenazará el desarrollo y mantenimiento de los ecosistemas.

En el aprovechamiento agropecuario, se cuenta con terrenos de riego y de temporal, en las siembras de cultivos cíclicos y pastos para la explotación pecuaria.

#### **Uso actual del suelo y vegetación**

El uso actual del suelo está dedicado principalmente a la pesca, posteriormente a la agricultura, luego a la ganadería, y lo demás son terrenos de agostadero en donde deambulan animales domésticos y silvestres (Fig. 6)

Cuadro 3. Uso de suelo y vegetación

Agricultura	11,554.14
Pastizal	2,346.43
Bosque	0.00
Selva	16,725.25
Matorral	0.00
Otra vegetación	124.02
Vegetación secundaria	30,902.26
Sin vegetación	766.10
Cuerpos de agua	3,047.37
Área urbana	201.38

En el Municipio de Santa María Jalapa del Marqués, la distribución de la superficie del suelo es principalmente de tierras de uso común y parcelado, según plano interno realizado por INEGI en el 2006.

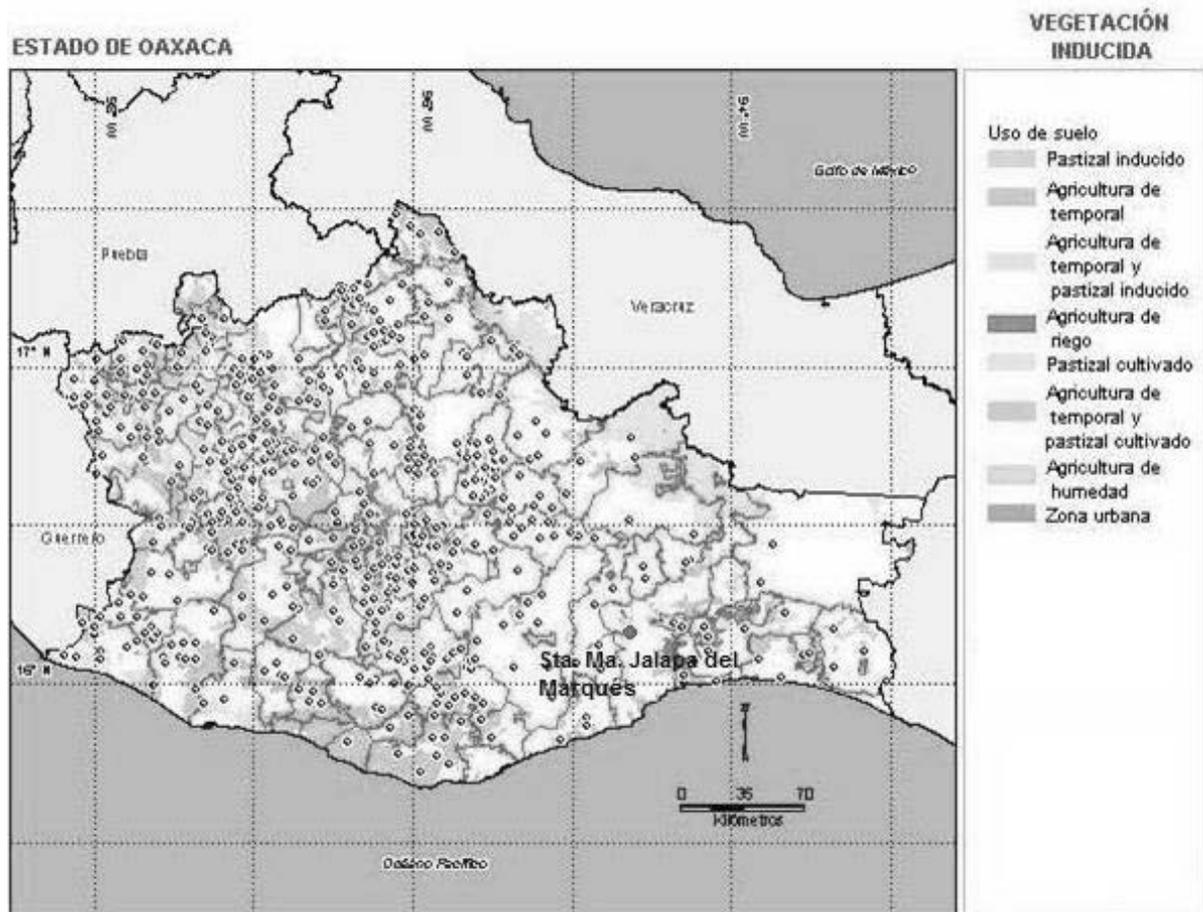
Cuadro 4. Tierras de uso común y parcelado

<b>Tipo de Área</b>	<b>Superficie en Ha.</b>
Parcelada	28.931
Tierras de uso común	56671.363
Asentamientos Humanos	665.566

Fuente: Plano Interno INEGI 2006

El 15% del total de terrenos existentes en el municipio son terrenos de riego, el 20% es ocupado por los terrenos de temporal, el 2% es ocupado por la zona urbana, y la diferencia es ocupada por la presa y los terrenos de agostadero.

La propiedad de las tierras es comunal, por lo que en este municipio existe la comisaría de bienes comunales.



## ❖ FLORA Y FAUNA

### ✓ La Deforestación.

La deforestación es la gradual reducción de la biomasa, con pérdida de calidad del recurso forestal, cambio en la composición de especies de flora y fauna y deterioro correlativo del suelo forestal” (Masera, 1998).

Este problema ya comienza a cobrar la atención de la población. Las zonas deforestadas en el área de estudio se caracterizan por: potreros o pastizales.

No se ve la participación de instancias con sus leyes y normas vigentes en materia de conservación ambiental así como ningunas UMAS establecidas para lo cual dicho territorio es lo bastante factible para su establecimiento ayudando así a la conservación de dichos hábitats.

Se considera que en el Municipio de Jalapa ya no cuenta casi con sus selvas y bosques, casi toda la población rural esta devastada debido a la tala inmoderada de leña que ocupan como combustible. Hace falta reforestar las zonas rurales son un problemas de deforestación ya pronunciado. Ya que ha habido importantes aperturas de nuevos caminos, terrenos o carreteras.

### ✓ **Especies en peligro de extinción**

#### **Flora**

- El Huanacastle, el Pochote (Bombacaceae), flor de mayo (Apocinaceae), el Chile Piquin (Cactaceae), cuache pilin, la uña de gato, Grisiña, el Mezquite, etc.

#### **Fauna**

- El conejo, el armadillo, la paloma, el venado, la iguana, la víbora cascabel, el zabalote, la jaiba, el abulón, etc.

### ✓ **Acciones para su conservación**

Contar con comités de vigilancia y control de la tala inmoderada, llevando a cabo concientización de la gente, conservación de las áreas verdes y reforestación de las áreas ya deforestadas.

Evitar la contaminación de los ríos, mediante campañas de concientización para no contaminar a los peces que se encuentra en la presa, así también contar con comités de vigilancia cuando se siembren crías de la mojarra tilapia en la misma. Para conservación de estas especies, además de que los pescadores utilicen los implementos adecuados, ya que es el sustento de las familias jalapanecas.

#### 2.4.1.4 Patrón de Asentamientos Humanos

De acuerdo a la información de INEGI en el año 2005, existen 23 localidades o asentamientos humanos; el Congreso del estado de Oaxaca tiene reconocidos, 2 Agencias de policía y una cabecera municipal, además el gobierno del estado tiene registrados 10 núcleos rurales como lo indica el siguiente cuadro:

Cuadro 5. Patrón de asentamientos humanos

Localidad	Categoría administrativa	Población
Santa María Jalapa del Marques	Cabecera Municipal	8,508
Magdalena Guelavence	Agencia Municipal	102
San Cristóbal	Agencia Municipal	772
Col. Presidente Juárez	Núcleo Rural	162
Col. Benito Juárez Chica	Núcleo Rural	80
Arroyo las Truchas	Núcleo Rural	11
Peña San Juan	Núcleo Rural	71
Llano Vería	Núcleo Rural	343
Pochotillo	Núcleo Rural	98
Llano Grande	Núcleo Rural	422
Col. Guadalupe Victoria	núcleo Rural	147
El Reparó	Núcleo Rural	50
Guiechiquero	Núcleo Rural	126

Según la INEGI (2005) las localidades restantes como es: Granja del Ángel, Cerro Chivo, El Palenque, Solo Dios, El Arenal, Campamento de la Victoria, Santa Elena de la Cruz, El Tamarindo, Cerro del Marqués y Loma Bonita no están integrados como núcleos rurales son principalmente ranchos donde la población no es permanente.

No existe gran dispersión de la población ya que el 76% de la población vivimos en la cabecera municipal.

La densidad de la población (Habitantes por Km<sup>2</sup>) es de 19.77.

#### **2.4.1.5 Manejo y Tratamiento de residuos**

La disposición final es la última etapa del manejo integral de los RSM (Residuos Sólidos Municipales) y está íntimamente relacionada con la preservación del ambiente, así como de la salud de la población, esto implica que debe ser tratada y controlada mediante un sistema adecuado que minimice los impactos negativos hacia el entorno ecológico, por lo que al sitio de disposición final deberá de llegar solo los materiales que no tienen otras posibilidades de ser aprovechados (rehusó, reciclaje, compostaje).

Cabe mencionar que todos los desechos que se recolectan no se le dan ningún tratamiento, y la disposición final es el quemado a cielo abierto, el cual ocasionan severos daños al medio ambiente.

Actualmente no se cuenta con un programa de manejo y tratamiento de residuos.

## 2.4.2 EJE SOCIAL

### 2.4.2.1 La región Indígena Zapoteca dentro del estado de Oaxaca.

Santa María Jalapa del Marques es uno de los 38 municipios que conforman un grupo pequeño y disperso de indígena delimitada por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en el año 2005.

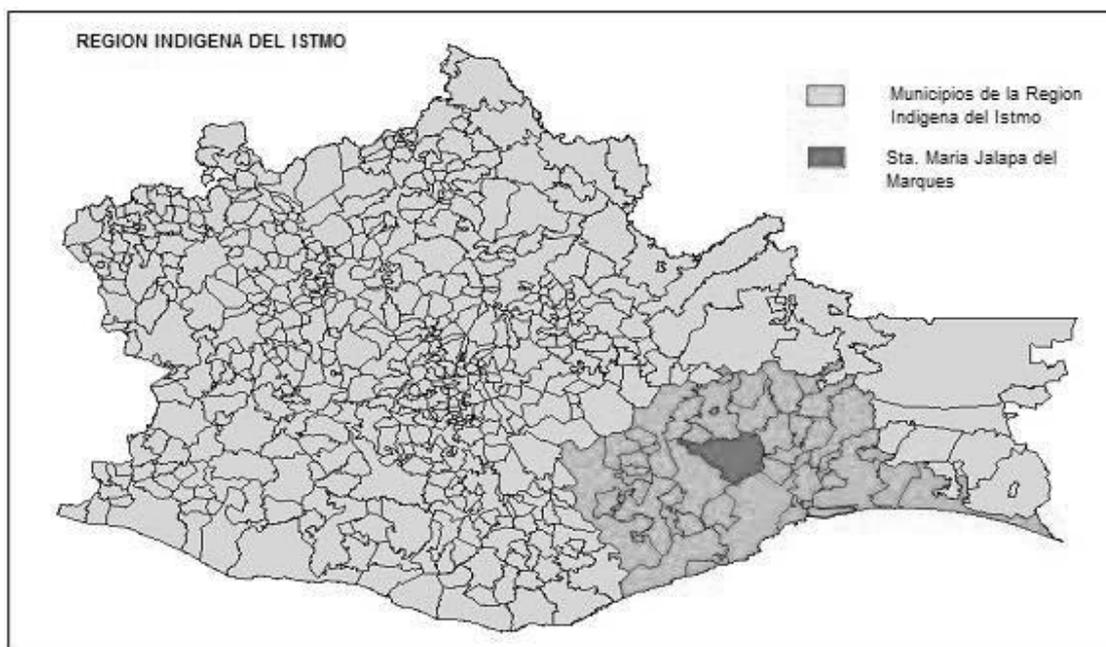


Fig. 7. Municipios de la región indígena del Istmo y el municipio de Sta. Ma. Jalapa del Marqués

En esta región hay municipios en los que los indígenas son mayoría, pero también existen otros, en los que su presencia es pequeña y dispersa.

En total, la región es habitada por 430,231 personas, de las cuales 231,952 pertenecen a algún pueblo indígena.

La importancia de esta región, además del aspecto demográfico, radica en que, en este territorio se concentra la totalidad de quienes forman parte de los pueblos chontal y huave. La presencia indígena más numerosa es la zapoteca, pero, además de los pueblos ya mencionados, en la región existe presencia zoque, mixe y mixteca.

Cuadro 6. Presencia indígena en el istmo

Presencia Indígena en el Istmo		
Pueblo	Población	% del total
Zapoteca	183,768	79 %
Huave	18,246	8 %
Mixes	10,796	5 %
Chontal	10,338	5 %
Zoque	3,369	1.5 %
Mixteco	1,727	1 %

Así, la Región Indígena del Istmo se caracteriza por contar con una gran diversidad cultural, además que, históricamente la región ha creado vínculos económicos fuertes.

#### 2.4.2.2 Actores sociales

✓ **Representantes agrarios:**  
Comisariado de Bienes Comunales

✓ **Representantes de las organizaciones económicas:**  
Cooperativa Unión Tilapia  
Grupo Ganadero “el Marques”

✓ **Por los representantes de los productores:**  
Primera Unidad de riego jalapa del Marques  
Unidad de riego “el Reparó” las Cueva  
Comité municipal de pescadores libres

✓ **Organizaciones sociales:**  
Representantes de barrios y colonias

✓ **Representantes de organismos de las instituciones**  
Presidente del comité de padres de familia del jardín de niños Donaji  
Presidenta del comité de padres de familia del jardín de niños Héroes  
Presidenta del comité de padres de familia del Jardín de niños “Mundo Feliz”  
Presidente del comité de padres de familia de la escuela primaria héroes nacionales

Presidenta del comité de padres de familia de la escuela primaria 20 de noviembre  
Presidente del comité de padres de familia de la escuela primaria 16 de septiembre  
Presidente del comité de padres de familia de la escuela Jaime torres Bodet  
Presidenta del comité de padres de familia de la escuela primaria Miguel Hidalgo  
Presidente del comité de padres de familia de la escuela primaria José María Pino Suarez  
Presidente del comité de padres de familia de la escuela primaria Justo Sierra  
Presidente del comité de padres de familia de la telesecundaria  
Presidente del comité de padres de familia de la escuela secundaria técnica n. 62

- ✓ **Frente de mujeres de Jalapa del Marqués.**
- ✓ **Unión de Camioneros y Transportistas del Marqués.**
- ✓ **Liga municipal de béisbol (infantil y libre)**
- ✓ **Liga municipal de futbol**
- ✓ **Tres Bandas de música**

Doce grupos musicales “Los Kramer`s, Ave libre, Festival, Oasis Musical, Melton Show, Dinastía Musical, La Sabrosura, La Clave, Orión, Deniss Digital, Chachos Show y La Nueva Imagen.

- ✓ **Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS)**

Autoridad municipal (Presidente, Síndico, Juez, Regidores: de Obras, Educación, Salud, Hacienda, Gobernación, Cultura y Deporte, Ecología, Pesca Secretario, tesorero, dos comandantes y 16 policías.)

- ✓ **Comité del DIF** (Presidenta, Secretaria, Tesorera y dos vocales).
- ✓ **Comité Municipal de salud.**
- ✓ **Comisariado de Bienes comunales**
- ✓ **La CNC, CNOP, SSS.**

- ✓ **Comité de cultura**
- ✓ **Comité de administración del agua potable**

#### **2.4.2.3 Comités y Organizaciones**

- ✓ **Comité de Padres de Familia del Centro preescolar jardín de niños Donaji.-** Este comité se encarga de administrar, vigilar y gestionar recursos para el bienestar de los alumnos, está integrado por Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero, así como sus 6 vocales, poseen de figura legal, se nombran en una asamblea de padres de familia y tienen duración de 1 año en el cargo, actualmente esta institución pública cuenta con 160 alumnos y 140 padres de familia, dentro de las necesidades que demandan se encuentra la construcción de una galera para cubrirse del sol, pintura para todo el edificio, construcción de un chapoteadero, construcción de un aula didáctica, ya que cada año aumenta la cantidad de alumnos (Fig. 8).



Fig. 8. Centro Preescolar Jardín de Niños Donaji

- ✓ **Comité de Padres de Familia del Centro preescolar jardín de niños 5 de Mayo.-** Este comité se encarga de administrar, vigilar y gestionar recursos para el bienestar de los alumnos, está integrado por Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero, así como sus 6 vocales, poseen de figura legal, se nombran en una asamblea de padres de familia y tienen duración de 1 año en el cargo, actualmente esta institución pública cuenta con 70 alumnos y 56 padres

de familia, dentro de las necesidades que demandan se encuentra la construcción de la barda perimetral de la escuela, requieren de espacios deportivos para los alumnos, ya que dicho plantel cada año aumenta la cantidad de alumnos (Fig. 9).



Fig. 9. Centro Preescolar Jardín de Niños 5 de Mayo

✓ **Comité de Padres de Familia del Centro preescolar jardín de niños Jaime Torres Bodet.-**

Este comité se encarga de administrar, vigilar y gestionar recursos para el bienestar de los alumnos, está integrado por Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero, así como sus 6 vocales, poseen de figura legal, se nombran en una asamblea de padres de familia y tienen duración de 1 año en el cargo, actualmente esta institución pública cuenta con 55 alumnos y 43 padres de familia, dentro de las necesidades que demandan se encuentra la adquisición de mobiliario y equipo, requieren de espacios deportivos para los alumnos, ya que dicho plantel, cada año aumenta la cantidad de alumnos.

✓ **Comité de Padres de Familia del Centro preescolar jardín de niños “Niños héroes”.-** Este comité se encarga de administrar, vigilar y gestionar recursos para el bienestar de los alumnos, está integrado por Presidente, Vicepresidente Secretario y Tesorero, así como sus 6 vocales, poseen de figura legal, se

nombran en una asamblea de padres de familia y tienen duración de 1 año en el cargo, actualmente esta institución pública cuenta con 50 alumnos y 40 padres de familia, dentro de las necesidades que demandan se encuentra la construcción de otras aulas educativas, requieren de espacios deportivos para los alumnos, ya que dicho plantel cada año aumenta la cantidad de alumnos.

- ✓ **Comité de Padres de Familia del Centro preescolar jardín de niños “Símbolos Patrios”.-** Este comité se encarga de administrar, vigilar y gestionar recursos para el bienestar de los alumnos, está integrado por Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero, así como sus 6 vocales, poseen de figura legal, se nombran en una asamblea de padres de familia y tienen duración de 1 año en el cargo, actualmente esta institución pública cuenta con 56 alumnos y 45 padres de familia, dentro de las necesidades que demandan se encuentra la, adquisición de mobiliario y equipo, construcción de aulas educativas ya que dicho plantel cada año aumenta la cantidad de alumnos
  
- ✓ **Comité de Padres de Familia de la Escuela Primaria “Héroes Nacionales”.-** Este comité se encarga tanto en su participación social cívica, cultural, de mejoramiento de edificios escolares y otras, siempre que se promueven en beneficios de la escuela. Además de administrar, vigilar y gestionar recursos para el bienestar de los alumnos, está integrado por Presidente, Vicepresidente, secretario y tesorero, así como sus 6 vocales, poseen de figura legal, se nombran en una asamblea de padres de familia y tienen duración de 2 año en el cargo, actualmente esta institución pública cuenta con 475 alumnos y 312 padres de familia, dentro de las necesidades que demandan se encuentra la rehabilitación de techos ya que en temporadas de lluvias se ven afectados los mobiliarios y equipos con que cuenta dicha institución, terminación de un aula inconclusa y la construcción de una sala audiovisual ya que es necesario equipar de medios para que los alumnos tengan un buen nivel académico en el desarrollo de sus actividades, en cuanto a sus espacios deportivos cuenta con una cancha y campo de basquetbol y futbol en mal estado (Fig. 10).



Fig. 10. Escuela Primaria Héroes Nacionales

- ✓ **Comité de Padres de Familia de la Escuela Primaria “Justo Sierra”.-** Este Comité al igual que las anteriores se encarga de administrar, vigilar y gestionar recursos para el bienestar de los alumnos, está integrado por Presidente, Vicepresidente, secretario y tesorero, así como sus 6 vocales, poseen de figura legal, se nombran en una asamblea de padres de familia y tienen duración de 2 año en el cargo , actualmente esta institución pública cuenta con 210 alumnos y 135 padres de familia, dentro de las necesidades que demandan se encuentra adquisición de mobiliario y equipo, infraestructura en cuanto a los espacios deportivos.
  
- ✓ **Comité de Padres de Familia de la Escuela Primaria 20 de Noviembre.-** Este comité se encarga de administrar, vigilar y gestionar recursos para el bienestar de los alumnos, está integrado por Presidente, Vicepresidente, secretario y tesorero, así como sus 6 vocales, poseen de figura legal, se nombran en una asamblea de padres de familia y tienen duración de 2 año en el cargo, actualmente esta institución pública cuenta con 96 alumnos y 76 padres de familia, dentro de las necesidades que demandan se encuentra ampliación de

una toma de agua en dicha institución, inmobiliario y equipo, además terminar con la barda perimetral de la escuela, requieren de espacios deportivos para los alumnos, ya que dicho plantel cada año aumenta la cantidad de alumnos.

- ✓ **Comité de Padres de Familia de la escuela primaria “José María Pino Suarez”.-** Este comité se encarga de administrar, vigilar y gestionar recursos para el bienestar de los alumnos, está integrado por Presidente, Vicepresidente, secretario y tesorero, así como sus 6 vocales, poseen de figura legal, se nombran en una asamblea de padres de familia y tienen duración de 2 año en el cargo, actualmente esta institución pública cuenta con 102 alumnos y 96 padres de familia, dentro de las necesidades que demandan se encuentra la de la barda perimetral de la escuela, requieren de espacios deportivos para los alumnos, ya que dicho plantel cada año aumenta la cantidad de alumnos (Fig. 11).



Fig. 11. Escuela Primaria José María Pino Suarez

- ✓ **Comité de Padres de Familia de la escuela primaria Miguel Hidalgo.-** Este comité se encarga de administrar, vigilar y gestionar recursos para el bienestar de los alumnos, está integrado por Presidente, Vicepresidente, secretario y

tesorero,  
sus 6  
poseen de  
legal, se  
en una  
de padres  
y tienen  
de 2 año  
cargo,



así como  
vocales,  
figura  
nombran  
asamblea  
de familia  
duración  
en el

actualmente esta institución pública cuenta con 87 alumnos y 68 padres de familia , dentro de las necesidades que demandan se encuentra la construcción de 2 aulas, 1 edificio para dirección de la escuela, mobiliarios y equipos para los salones y para la dirección del plantel, requieren de espacios deportivos para los alumnos, ya que dicho plantel cada año aumenta la cantidad de alumnos (Fig. 12).

Fig.12. Escuela Primaria Urbana Matutina Miguel Hidalgo

- ✓ **Comité de Padres de Familia de la escuela primaria 16 de septiembre.-** Este comité se encarga de administrar , vigilar y gestionar recursos para el bienestar de los alumnos, está integrado por Presidente, Vicepresidente, secretario y tesorero, así como sus 6 vocales, poseen de figura legal, se nombran en una asamblea de padres de familia y tienen duración de 2 año en el cargo,

actualmente esta institución pública cuenta con 131 alumnos y 95 padres de familia, dentro de las necesidades que demandan se encuentra la construcción de un edificio para el director, reparación del aire acondicionado y 2 computadoras, ya que se encuentran en mal estado, equipo y mobiliario para las aulas, requieren de espacios deportivos para los alumnos, ya que dicho plantel cada año aumenta la cantidad de alumnos (Fig. 13)

Fig. 13. Escuela primaria 16 de septiembre

- ✓ **Comité de Padres de Familia de la escuela primaria Guadalupe Victoria.-** Este comité se encarga de administrar, vigilar y gestionar recursos para el bienestar de los alumnos, está integrado por Presidente, Vicepresidente, secretario y tesorero, así como sus 6 vocales, poseen de figura legal, se nombran en una asamblea de padres de familia y tienen una duración de 2 años en el cargo, actualmente esta institución pública cuenta con 34 alumnos y 28 padres de familia, dentro de las



año en el esta pública alumnos familia,

necesidades que demandan se encuentra la construcción de la barda perimetral de la escuela, requieren de espacios deportivos para los alumnos, ya que dicho plantel cada año aumenta la cantidad de alumnos

- ✓ **Comité de Padres de Familia de la Escuela Secundaria Técnica N.62.-** Se encarga de administrar, vigilar y gestionar recursos para el bienestar de los alumnos, está integrado por Presidente, Vicepresidente, secretario y tesorero, así como sus 6 vocales, poseen de figura legal, se nombran en una asamblea de padres de familia y tienen duración de 2 año en el cargo, actualmente esta institución pública cuenta con 270 alumnos y 250 padres de familia, dentro de las necesidades que demandan se encuentra el equipamiento de la aula de medios con equipo de computo, ya que los alumnos al egresar no cuentan con el conocimiento sobre el manejo de estos equipos lo cual trae como consecuencia el no ser aceptado o simplemente se retrasa en el aprendizaje, también se necesita que se permeabilice los techos de las aulas y la dirección, porque en temporadas de lluvias gotea y se echan a perder los mobiliarios y equipos que hay (Fig. 14).

Escuela Secundaria

- ✓ **Comité de Familia de la Secundaria**



Fig.14.  
Técnica N.62

**Padres de Escuela General**

**Benito Juárez.-** Se encarga de administrar , vigilar y gestionar recursos para el

bienestar de los alumnos , está integrado por Presidente, Vicepresidente, secretario y tesorero, así como sus 6 vocales, no poseen de figura legal, se nombran en una asamblea de padres de familia y tienen duración de 2 año en el cargo, actualmente esta institución pública cuenta con 250 alumnos y 183 padres de familia, dentro de las necesidades que demandan se encuentra el bardeado perimetral de la escuela , construcción de un taller de dibujo técnico, equipamiento de medios con equipo de computo, ya que los alumnos al egresar no cuentan con el conocimiento sobre el manejo de estos equipos lo cual trae como consecuencia el no ser aceptado o simplemente se retrasa en el aprendizaje, construcción de más aulas, ya que dicho plantel cada año aumenta la cantidad de alumnos y mobiliarios y equipos para los salones y para la dirección del plantel (Fig. 15).



Fig. 15. Escuela Secundaria Federal Benito Juárez

- ✓ **Comité de Padres de Familia de la Escuela Telesecundaria.-** Se encarga de administrar, vigilar y gestionar recursos para el bienestar de los alumnos, está integrado por presidente ,Vicepresidente, secretario y tesorero , así como sus 6 vocales, poseen de figura legal, se nombran en una asamblea de padres de familia y tienen duración de 1 año en el cargo, actualmente esta institución pública cuenta con 42 alumnos y 38 padres de familia, dentro de las necesidades que demandan se encuentra construcción de más aulas, construcción de un salón audiovisual. En cuanto a sus espacios deportivos cuenta con una cancha de básquet bol en malas condiciones (Fig. 16)

Escuela Telesecundaria



Fig. 16.

✓ **COBAO**

**Plantel**

**35.-** Esta es una institución de educación media superior no existe un comité. Actualmente esta institución pública cuenta con 501 alumnos, 495 padres de familia, dentro de los problemas que demanda esta institución son las siguientes: dos aulas didácticas, fachada principal y bardeado perimetral, una sala audiovisual, una unidad administrativa, espacios deportivos y 20 computadoras por que la población estudiantil año con año va en aumento (Fig. 17).

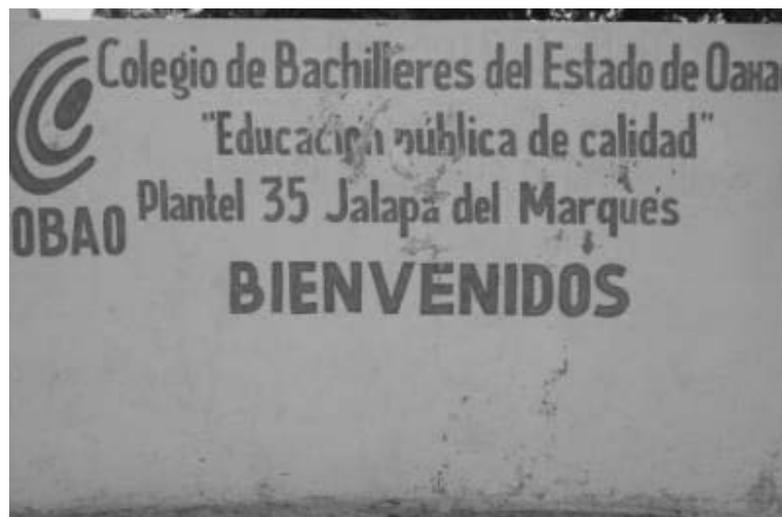


Fig. 17. Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca Plantel 35.

- ✓ **Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.-** Los integrantes del municipio que conforman al CMDRS deben de estar en constante comunicación e interacción con cada uno de ellos, para lograr el adecuado funcionamiento y resolución de las posibles necesidades que han de surgir con cada uno de los representantes que a la vez estos son la voz del pueblo.
  
- ✓ **Equipos Deportivos.-** En el Municipio de Santa María Jalapa del Marqués, cuenta con una mesa directiva de futbol y el cual está integrado por un presidente, un tesorero y uno de disciplinaria. Los equipos que actualmente se encuentran activos en la liga de futbol son: Boca Junior, el River Plate, Barcelona, Milán, Aguascalientes, Dep. Llano grande de la localidad de Llano grande, Juventus y Ral San Cristóbal de la localidad de San Cristóbal, dep. Llano Vería de la localidad de Llano Vería, un equipo del Camarón del municipio del Camarón Yautepec y dos equipos del Municipio de Totolapia.

Existen 4 equipos de Beisbol que son Guerreros, Tigres, Rojos y Rieleros de Jalapa, todos estos equipos reúnen alrededor de 348 jugadores, dentro de los problemas que presentan estos equipos y de más deportistas de este municipio es la falta de financiamiento para la adquisición de material deportivo como son: uniformes, balones, bolas, etc., y sobre todo en cuanto a la infraestructura deportiva se encuentra en malas condiciones, el cual podemos destacar que la falta de reforestación hace que exista una constante erosión del suelo de los campos, ya que para los deportistas es muy difícil practicar el deporte por estas condiciones, otra de las demandas que hacen los jugadores es que faltan bancas y un techado para cubrirse del sol, no cuenta con una toma de agua, ya que en temporada de calor se debe de proveer de los líquidos (Fig. 18).



Fig. 18. Equipos deportivos de Básquet Bol de Santa María Jalapa del Marqués

- ✓ **Comité de Cultura.-** Dentro del municipio existe dicho comité, está integrado por un presidente, secretario, tesorero y 2 vocales la reapertura de la casa del pueblo para impartir cursos o talleres de danza o bailes entre otros, el 31 de diciembre del 2007 tuvo su registro oficial en la secretaria de cultura del estado. Se imparten diferentes cursos para la recreación de los habitantes, de esto también es importante indagar para poder bajar dicho programa y así ofrecer los cursos que se imparten.
  
- ✓ **Comisaría de Bienes Comunales.-** En Santa María Jalapa del Marqués las tierras son de Régimen comunal y por lo tanto existe un padrón de comuneros, de ello existe también la comisaría de bienes comunales el cual está integrado por Presidente, Secretario, Tesorero y sus suplentes, así mismo el Consejo de Vigilancia (Un Presidente, Primero y segundo secretario), las personas que asumen estos cargos se eligen en plena convocatoria de comuneros, según la ley agraria con sus artículos 37 y 38 y de mas relativos y tienen una duración de 3 años, dicho comité se encarga de regular las posesiones de tierras dentro del núcleo agrario, dentro de los problemas agrarios que se presentan es el conflicto de la delimitación de tierras con el municipio de Lachiguiri,. En lo que respecta a las parcelas de cultivo , en Santa María Jalapa del Marqués se cuenta con 932has de cultivo de riego y de temporal el cual es una buena perspectiva para la producción de granos básicos, pero el principal problema son los altos costos de producción que año con año son más elevados lo cual hace difícil al productor seguir cultivando, como consecuencia existe un déficit de los productos para el

autoconsumo y el productor se ve obligado a realizar otras actividades diferentes al campo, para combatir este principal problema es necesario la adquisición de maquinarias agrícolas con respectivos implementos ya que para la preparación del suelo el costo es muy elevado así como la perforación de pozos profundos (Fig. 19).



Fig. 19. Comisaria de Bienes Comunales

- ✓ **Comité Local de Salud.-** Se encarga de administrar , elaborar y analizar junto con el personal de salud el diagnostico de salud , así como también un programa de trabajo , al mismo tiempo gestionar los recursos de otras dependencia como SEDESOL, INI, INEA, IDEMUN y otras no gubernamentales, está constituido por Presidente, Tesorero, Vocal de Atención Medica, Vocal de Saneamiento Básico y Vocal de Nutrición, también se encargan de vigilar en la comunidad si existe problemas de salud que puedan expandirse en toda la población ,actualmente este centro de salud atiende a toda la población (9,220 habitantes), lo que hace insuficiente de personal, así mismo existe falta de material para prevención de enfermedades lo que ocasiona molestia por parte de la población, con el aumento de la población el Centro de Salud es utilizado al 100% no da abasto para atender a toda la población y el local es cada vez más pequeño lo que causa que la población sea atendida en otro lugar fuera de la comunidad (Fig. 20).

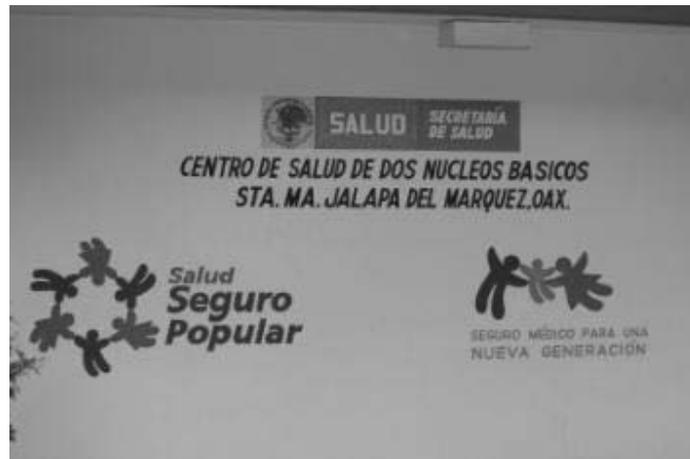


Fig. 20. Centro de Salud del Municipio de Jalapa del Marqués

- ✓ **Comité de Administración del Agua Potable.-** Se encarga de regular, administrar, cobrar las cuotas mensuales por el consumo de agua potable en nuestra población, está constituido por Presidente, Secretario, Tesorero, 2 Vocales tienen una duración Indefinida y se eligen en una asamblea comunitaria, actualmente en este municipio existe alrededor de 2,582 usuarios, así también existen problemas con lo que respecta a las tuberías por la degradación con el paso del tiempo, en donde podemos observar fugas del líquido, lo que obliga consecutivamente la interrupción del servicio, así mismo cabe ser mención que los habitantes de las partes altas no reciben este vital líquido consecutivamente, por la falta de la ampliación de la Red de Agua Potable.
  
- ✓ **Unión de camioneros y transportistas del Marqués.-** Es el encargado de administrar los recursos económicos, así como el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades de transporte de la población, actualmente existe 7 autobuses, 19 camionetas del servicio público, 24 taxis y 94 moto taxis. De motor a gasolina y otra de motor a diesel, al igual que los demás comités se eligen en asamblea comunitaria y tienen duración Indefinido en el cargo, los problemas que enfrentan actualmente son los altos costos de mantenimiento de la unidad a gasolina, por las fallas que continuamente presenta y por las refacciones, de este



problema es necesario reemplazar dicha unidad por otra a motor diesel, para seguir evitando gastos de mas y la invasión de rutas (Fig. 21).

Fig. 21. Foto del transporte público

- ✓ **Asociación Ganadera Local.**- Esta integrado por un comité directivo y un comité de vigilancia, se eligen de acuerdo a la asamblea, en el cargo duran 2 años, en el padrón de ganaderos existen 85 activos, las necesidades que demandan son: daños, robos de ganado abigeato (Fig. 22).



Fig. 22. Asociación Ganadera local Jalapa del Marqués

- ✓ **Comité de la Iglesia Asunción de María.**- son los encargados de gestionar recursos para la parroquia, en donde se encuentran presidente, tesorera y secretaria, así también son los responsables de tramitar documentos

correspondientes, así como de programación de eventos, actualmente este comité se encuentran trabajando para la ampliación de la iglesia (Fig. 23).



Fig.23. Iglesia Asunción de María

#### **2.4.2.4.- Presencia de instituciones en el municipio**

En el municipio de Santa María Jalapa del Marqués tienen presencia organizaciones federales, estatales y municipales, Protección Civil, son organizaciones del gobierno federal, del gobierno estatal la SEDER (Secretaría de Desarrollo Rural), DIF apoyando las necesidades y demandas de las mujeres de Jalapa, así como también de las Dependencias gubernamentales: Secretaria de Salud, CFE, SEMARNAT, REFORMA AGRARIA, CONAFE, IEEPO, SAGARPA, etc.

Profesores de las diferentes escuelas, ingeniero agrónomo, biólogos. Doctores y Enfermeras, Investigadores de diferentes Universidades de la República Mexicana, cuenta el municipio con estancias importantes como el Palacio Municipal, la Biblioteca Pública Municipal, el Registro Civil e Instituciones Educativas en sus diferentes niveles.

#### **2.4.2.5.- Relación entre actores**

Los actores sociales son grupos sociales que de una forma sostenida tienen una presencia en la toma de decisiones y han logrado incidir en la agenda local, sino tienen esa característica son solo grupos sociales.

Los grupos sociales que han tenido una presencia notoria en la promoción o bloqueo de iniciativas productivas en los últimos años en Santa María Jalapa del Marqués han sido:

- ✓ **Comité de Casa de gestión del PRD**

Están



conformados por un presidente, tesorero, secretario, y 1° 2° y 3er vocal, se encargan de gestionar recursos a través de eventos, proyectos productivos para el fortalecimiento del partido, actualmente cuentan con un espacio permanente, por lo que no tienen que pagar arrendamiento de inmueble particular y otros servicios (Fig. 25).

Casa de  
del PRD

✓ **Comité**  
**Casa de**  
**Gestión**



Fig. 24.  
gestión

de  
**del PRI**

Están conformados por representantes como son un presidente, tesorero, secretario y vocales, se encargan de gestionar recursos para el fortalecimiento del partido, así como realización de eventos diversos, actualmente cuentan con un lugar permanente para la realización de sus gestiones (Fig. 26).

Fig. 25. Casa de gestión del PRI

- ✓ **Comité de gestión del PAN.-** están conformados por representantes del mismo partido, consta de un presidente, secretario y tesorero, actualmente esta casa de gestión se encuentra en pleno funcionamiento.
  
- ✓ **Comité de gestión de la Nueva Alianza.-** están conformados por representantes del mismo partido, consta de un presidente, secretario y tesorero, actualmente esta casa de gestión se encuentra en pleno funcionamiento. (Fig. 27).

Fig. 26. Casa de Gestión de Nueva Alianza

**2.4.2.6.- Tendencias de desarrollo de las organizaciones.**

El municipio como la organizaciones se encuentra trabajando que sus organismos y se desarrollen, pero todo que



de

demás

para  
crezcan  
sobre

proporcionen los servicios, beneficio y alivio a la población para responder hacia las necesidades de los pobladores que día a día se van presentando.

#### **2.4.2.7.-Tenencia de la tierra.**

Las tierras de Santa María Jalapa del Marqués se rigen por propiedad comunal, por lo que en este municipio existe la comisaría de bienes comunales, ni propiedad privada ni ejidos tienen presencia en esta localidad.

### **2.4.3 EJE HUMANO**

#### **➤ Historia y orígenes**

La fundación de Jalapa del Marqués data del año 1496-1497, según José Antonio Gay, siendo uno de los pueblos que formaron parte del reinado zapoteco, que tuvo su asiento en la ciudad de Zaachila. Su nombre en dialecto zapoteco es *YUXHI* (tierra suelta), le pusieron los zapotecos *Yuxhi* por la fertilidad de sus tierras, y jalapa es en dialecto Azteca, nombre que le pusieron sin duda los aztecas, cuando invadieron los dominios zapotecos, sin lograr conquistarlos.

En el año de 1522, poco después de la conquista del imperio azteca por los españoles, llegaron a la región del Istmo de Tehuantepec los primeros conquistadores al mando de Pedro Alvarado que prosiguieron su marcha rumbo a Guatemala y en el año de 1538 los primeros sacerdotes Dominicanos habiendo encontrado a los habitantes de jalapa dispersos por distintas rancherías, los reunieron en uno solo sitio y dieron forma a la población, bajo la dirección de los sacerdotes Dominicanos, se comenzó a construir una iglesia para el culto católico y anexo un convento de grandes dimensiones con un patio en el centro donde cavaron un pozo de agua, pretendieron cubrir la edificación del convento con un enorme atrio que abarcaba una manzana al costado norte, pues se ven las bases de esa enorme obra, la construcción comenzó en el año de 1554 a 1700.

Bajo la influencia de estos sacerdotes el pueblo cambio de nombre y se llamo Santa María Jalapa (patrona del pueblo) en honor de Fray Bernardo de Santa María.

Posteriormente Jalapa paso a formar parte del dominio de Hernán Cortes, declarado Marques del Valle de Oaxaca a eso se debe que se le llamo Jalapa del Marques, existe además el Cerro del Marqués que está situado al noroeste del nuevo poblado, en la cumbre de ese cerro, estableció Hernán Cortes un cuerpo de vigilancia, pues en esa altura, podía el vigilar y observar a los que venían de Tehuantepec, por el camino de las Cuevas, así como se dominaba el paso del tablón, donde hoy se construyo la cortina de la Presa Benito Juárez.

#### ➤ **Origen y significado del nombre**

Santa María Jalapa del Marqués. En Zapoteco se llama *Yúúchi*, que quiere decir: “tierra firme

o pacífica”, etimología *Yúú*, tierra, *chi* “quieta o pacífica”.

Jalapa del Marques que se haya en el distrito de Tehuantepec, una de las sobresalientes de habla zapoteca, se le designa en esta lengua con el nombre de *Yuji* (t,s,) propiedad africada sonora, como la j de la fonética científica, y como la j francesa), quiere decir arena, simplemente.

El nombre zapoteco del hoy Jalapa del Marques, es escuetamente *Yuji* arena, sin añadidos locativos, aparte de que este nombre tiene, antes de ser aztequisado. Sin embargo, su nombre zapoteco, atendiendo a su connotación, *Yuxhi* arena, bien podría llevar imbíbida la idea adjetival de “tierra arenosa”.

Se asienta en la toponimia, el vocablo *Yuuchi*, con la etimología, tomada de Martínez Gracida, de *Yuu* tierra y *chi* firme, quieta o pacífica

Históricamente se sabe que Jalapa fue el paraje de una jornada que hacían los aztecas, cuando estos se dirigían a Guatemala, pero que cuando estos pretendían cruzar la región de encontraron con la oposición de los aztecas, comandados por su rey Cosijoeza (rey de Tehuantepec) que desde el cerro de Guiengola (cerro grande o viaje) preparo la defensa de su territorio que duro 7 meses. Viéndose los aztecas derrotados ofrecen a los zapotecas un pacto y ofrece a hija del rey Ahuizotl (reina de los zapotecas) en matrimonio, teniéndose ese lugar esta boda en 1497, entre la bella Coyolicatzin (capa de algodón) y el hijo del rey zapoteca, quedando de esta manera libre el tránsito de los zapotecas hacia Guatemala.

Jalapa proporciona para los aztecas abundantes medios para vivir y fundaron lo que hoy se conoce como Santa María Jalapa del Marqués.

A Jalapa se le antepone el termino Santa María, posteriormente se le agrega el termino Marqués, porque al llegar Hernán Cortés a esta región Istmeña en 1527, sumamente impresionado de la opulencia de Jalapa y tanto se intereso en estas tierras que paso a formar parte del marquesado el 8 de agosto de 1528 y el conquistador adquirió el titulo del Marqués del valle de Oaxaca, eligiendo a Jalapa por su belleza y florido de su paisaje para vacacionar y practicar la casería.

### ✓ **Fundación**

No se sabe con precisión pero se cree que el antiguo Jalapa del Marqués, supuestamente fue fundado entre los años 1400 a 1600.

Su origen toponímico proviene de: “shalli” que significa arena y “apan” lugar, que unidas originan lugar de arena.

### **2.4.3.1.- Datos demográficos**

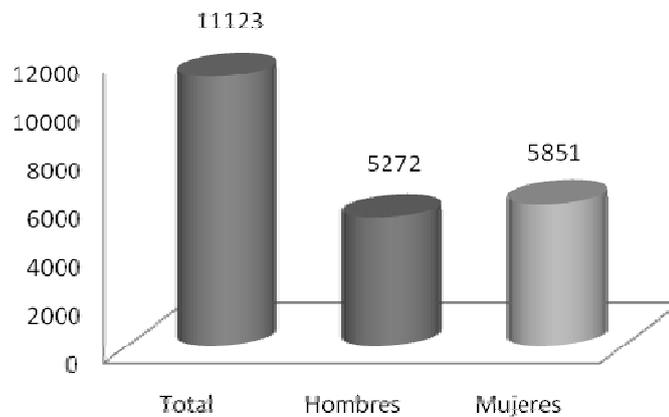
Cuadro 7. Población total

	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Porcentaje respecto al total</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Porcentaje respecto al total</b>
Población 2005	11123	5272	47.40	5851	52.60
Población 2000	10491	4955	47.23	5536	52.77
Población de 0-14 años, 2005	3560	1799	50.53	1761	49.47
Población de 15-64 años, 2005	6650	3005	45.19	3645	54.81
Población de 65 años y más, 2005	887	454	51	433	49
Población Urbana 2005	8508				
Población Rural 2005	2615				

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la población total de nuestro municipio es de 11123 habitantes, de los cuales 5272 (47.40%) son hombres y 5851 (52.60%) son mujeres. La edad mediana en hombres es de 23 y en mujeres 25, la relación hombres-mujeres es de 90.1. Nuestro municipio es considerado una localidad Urbana (por la cabecera municipal) y Rural (por sus agencias y núcleos rurales) (Graf 1).

**Grafica 1. Poblacion por Sexo 2005  
Santa Maria Jalapa del Marqués**



Se puede observar que el mayor número que integra la población, es de mujeres, llegando a la conclusión de que por cada 100 mujeres que hay en el municipio, existen 90 hombres. (Grafica. 1)

**Cuadro 8. Saldo neto migratorio**

Año	Saldo Neto Migratorio (personas)
1995 - 1999	-1501
2000 - 2004	-655

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.

En nuestro municipio se presentó en el periodo 1995-1999 una tasa neta migratoria (personas) de -1501 se afirma que una localidad es expulsora (la población se va fuera del municipio a otros estados o al norte). Sin embargo, en términos migratorios, la comunidad reporta que parte de su población tiende a emigrar a otros lugares, porque carece de suficientes oportunidades de empleo bien remunerado y no hay suficientes ni adecuadas opciones para estudiar.

La emigración dentro de la comunidad es una fuente de ingresos importante, los lugares donde generalmente emigran son: Estados Unidos (Los Ángeles y Chicago), Distrito Federal, Tijuana y Cd. De Oaxaca en orden de importancia. Los emigrantes

envían a sus familiares mensualmente \$1,000.00 por familia, y aumenta si es que se pretende construir una vivienda o invertir en un negocio.

La emigración es temporal y algunos permanentes. Los que viven en la comunidad sólo hacen contratos temporales, a los Estados Unidos o Tijuana. La emigración más fuerte se dio en los años 90.

La comunidad de Santa María Jalapa del Marqués se caracteriza por mantener un flujo migratorio permanente y estacional. Una característica de la emigración es que se hace con contratos para sembrar o cosechar hortalizas en el norte del país. Las principales ciudades donde emigran a nivel nacional, son a la capital del estado, Cd de México y Tijuana B.C.N. y en el ámbito internacional, a los Estados Unidos. El ingreso promedio que se tiene en Estados Unidos por trabajar bajo esas condiciones, es de 350 U.S. por semana.

Los efectos se observan en que la población anualmente disminuye, esto repercute en que disminuye la demanda de servicios.

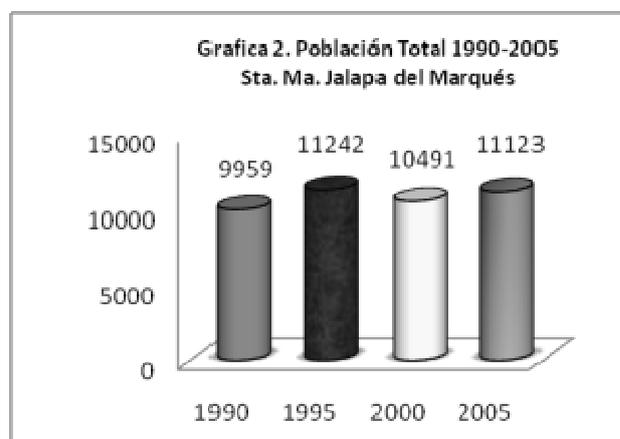
Cuadro 9. Índice de masculinidad

Año	Hombres por cada 100 mujeres
2005	90.10

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI

Cuadro 10. Tasa de crecimiento

Años	%
1990-1995	2.45
1995-2000	-1.37
2000 - 2005	1.03



Fuente: DIGEPO con datos del INEGI

En la grafica se aprecia la evolución de la población para nuestro municipio en el periodo de 1990-2005 observando que en los años 1995 y 2005 fue donde se origino el mayor incremento de 9959 a 11242 habitantes y 10491 a 11123 habitantes. (Grafica. 2).

La población en el periodo 1990-1995 estuvo creciendo en 2.45%, en el periodo 1995-2000 hubo un decremento de -1.37% en este año, para el año 2000-2005 se presento un crecimiento de 1.03% de los habitantes.

Cuadro 11. Tiempo de duplicación de la población

<b>Año base</b>	<b>Tiempo de duplicación de la población (años)</b>
2005	68

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.

Cuadro 12. Densidad de la población

<b>Año</b>	<b>Densidad de la población (habitantes por Km<sup>2</sup>)</b>
2005	19.77

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.

Cuadro 13. Tasa global de fecundidad

Número de hijos nacidos vivos que tendría la mujer al final de su vida reproductiva)

	<b>2000</b>	<b>2005</b>
Tasa de Fecundidad	3.95	1.503371371

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.

Cuadro 14. Tasa de mortalidad infantil

(Número de defunciones de menores de un año de edad por cada mil nacimientos vivos)

	2000	2005
Tasa de Mortalidad	24.70	.00

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.

#### 2.4.3.2.- Abasto Rural

La provisión de los distintos productos básicos de primera necesidad para la subsistencia familiar la realizamos en las tiendas que existen en la cabecera municipal y en la tienda de abasto rural, también se cuenta con un mercado público, y los días lunes son de tianguis popular que abarca varias calles y adonde acuden habitantes de las localidades del municipio a realizar la compra-venta de sus productos, así también se abastecen de los productos básicos de las tiendas que hay en la población, también existe tres tienda rural DICONSA donde se encuentran los productos básicos de primera necesidad.

Cuando no se encuentra lo que uno necesita hay que trasladarse hasta la ciudad de Tehuantepec o la ciudad de Oaxaca, ya que en esos centros se encuentran mayor variedad de productos y a más bajos precios.

#### 2.4.3.3.- Población indígena según grandes grupos de edad y sexo

Cuadro 15. Población indígena según grandes grupos de edad y sexo

LENGUA INDÍGENA	TOTAL
Población de 5 años y mas que habla alguna lengua Indígena	475
Población masculina de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena	230
Población femenina de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena	245
Población de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena y no habla español	6
Población masculina de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena y no habla español	1
Población femenina de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena y no habla español	5
Población de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena y habla español	444

Población masculina de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena y habla español	222
Población femenina de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena y habla español	222

Fuente: INEGI, 2005

#### 2.4.3.4 Población Femenina del 12 y mas años, según número de hijos nacidos vivos al 17 de octubre del 2005.

Cuadro 16.poblacion femenina de 12 y mas años, según números de hijos nacidos vivos al 17 de octubre 2005.

Total		4504 personas													
Nº de hijos	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13 y mas	No especificado
Nº de personas	1363	446	600	529	364	255	188	174	150	86	83	34	42	36	154

Fuente: INEGI, 2005

En el cuadro podemos deducir que la mayoría de las personas tienen alrededor de 1 a 4 hijos y solo 36 personas tienen 13 ó más hijos.

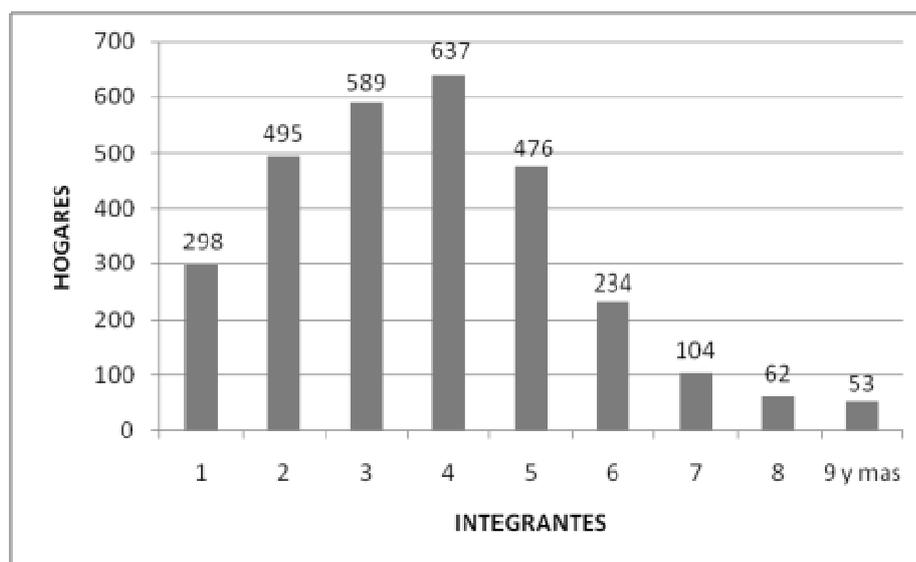
#### 2.4.3.5 Población femenina de 12 y mas años, hijos nacidos vivos e hijos sobrevivientes al 17 de octubre del 2005.

Cuadro 17. Población femenina de 12 y mas años, hijos nacidos vivos e hijos sobrevivientes al 17 de octubre

Población femenina de 12 y mas años = 4,350	Hijos nacidos vivos		Hijos sobrevivientes	
	Total	promedio	total	Promedio
	<b>12507</b>	<b>2.88</b>	<b>11300</b>	<b>90.35</b>

Fuente: INEGI 2005.

Del cuadro podemos decir que de la población femenina tiene en promedio por persona 2.88 hijos el cual da un total de 12507 hijos, de los cuales el 90.35% sobrevive, y el índice de mortalidad es del 9.6 % equivalente a 1207 hijos.



Grafica 3. Hogares en el municipio según número de integrantes.

En la grafica anterior podemos observar que en el municipio de Santa María Jalapa del Marqués 637 hogares están integrados por 4 integrantes, el cual abarca el 21.60% del total de hogares y solo el 1.79 es ocupado por 9 o más integrantes. El total de hogares de este de este Municipio es de 2948. (Grafica. 3)

#### 2.4.3.6 Población en hogares del municipio de Santa María Jalapa del Marqués por sexo según tipo de hogar.

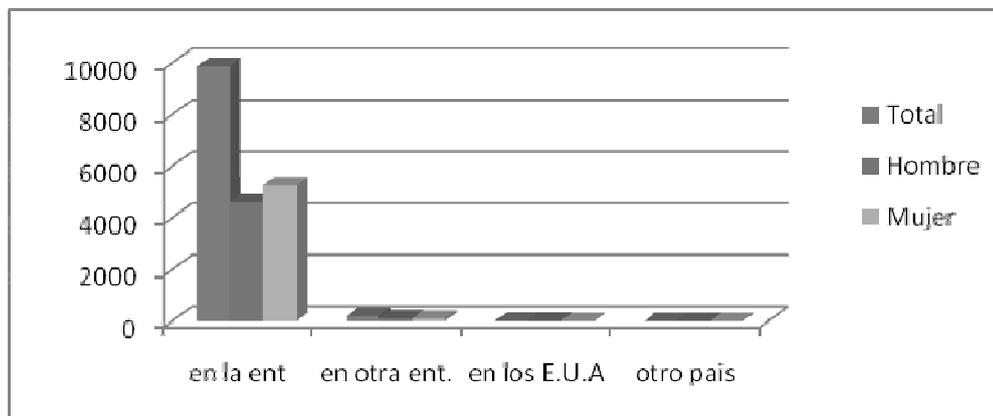
Cuadro 18. Población en hogares del municipio de Santa María Jalapa del Marqués por sexo según tipo de hogar

	Hogares familiares				Hogares no familiares			Total
	Nucleares	Ampliados	Compuestos	No especificados	Unipersonales	Corresidentes	No especificados	
Total	7349	3318	50	86	298	16	2	11119
hombres	3555	1495	22	36	151	11	0	5270
mujeres	3794	1823	28	50	147	5	2	5849

Fuente: INEGI, 2005

En la tabla observamos que existe mayor número de hogares familiares, sobre todo la del tipo nuclear el cual ocupa el 66.09% del total de hogares y en cuanto al sexo existe un mayor número de mujeres.

#### 2.4.3.7 Población de 5 y más años



Grafica 4. Población de 5 y mas años

En la gráfica anterior podemos deducir que la mayor parte de los habitantes del municipio

radican dentro del estado de Oaxaca con un total de 9819 personas, lo que nos indica que no hay mucha migración en nuestra comunidad. (Grafica. 4) Fuente: INEGI, 2005

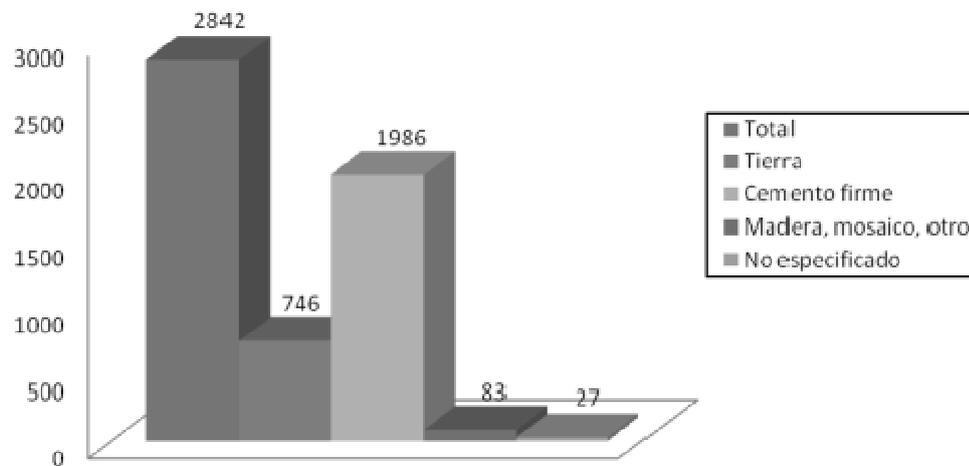
#### 2.4.3.8 Vivienda y urbanización

En el municipio de Santa María Jalapa del Marqués según el INEGI se reporta 23 localidades y estas se clasifican a continuación:

Cuadro 19. Total de localidades y su población en el municipio de Santa María Jalapa del Marqués

Total de localidades y su población		Tamaño de localidad							
		1 -	50 -	100 -	500 -	1 000 -	2 000 -	2 500 -	5 000 -
		49	99	499	999	1 999	2 499	4 999	9 999
		hab.	hab.	hab.	hab.	hab.	hab.	hab.	hab.
<b>Localidades</b>	23	10	4	7	1	0	0	0	1
<b>Población</b>	11123	136	299	1408	772	0	0	0	8508

Existe 2849 viviendas particulares, en la cual lo ocupan 11123 personas de diferentes sexos, la mayoría de las viviendas particulares son casa independientes, del total de viviendas el 98.35% son independientes, solo 1 es departamento en edificio, 3 vivienda en cuarto o vecindad, 1 local no construido para habitación, 5 refugio y 37 no está especificado.



Grafica 5. Viviendas particulares según material en pisos

En la grafica podemos observar que el 69.89% del total de viviendas poseen pisos de cemento firme, mientras que el 26.24% poseen piso de tierra, y solo el 2.92% de mosaico u otro material. (Grafica. 5)

#### 2.4.3.9 Viviendas particulares que disponen de energía eléctrica, agua de la red pública y drenaje

Cuadro 20. Viviendas particulares que disponen de energía eléctrica, agua del agua de la red pública y drenaje

Viviendas Particulares	Viviendas que disponen de Energía Eléctrica	Viviendas con Agua	Viviendas con Drenaje
2842	2571   90.46%	2628   92.47%	2472   86.98%

drenaje

Con respecto al cuadro indica que en Santa María Jalapa del Marqués el 90.46% de las viviendas disponen de energía eléctrica, el 92.47 cuenta con el sistema de agua potable, y el 86.98 de las viviendas tiene drenaje.

#### 2.4.3.10 Fuentes de abastecimiento y volumen diario de extracción de Agua

El municipio de Santa María Jalapa del Marqués cuenta con dos pozos profundos el del Morrito y el de la Cortina para el abastecimiento de agua potable del cual se extrae diariamente 25 Lts/seg, así mismo existe un total de 2,582 tomas domiciliarias instaladas de uso domestico, actualmente hay fugas de aguas en las tuberías por lo deteriorado que ya están sobre todo la toma de la Cortina y el Morrito (Fig. 28)



Fig. 27 Fuente de abastecimiento de agua potable a la población de jalapa del Marqués

#### **2.4.3.11 Panteón y Parque Municipal**

Es un servicio con que cuenta el municipio para las personas fallecidas, en el cual existe un empleado municipal que se encarga de la limpia del lugar, así como coadyuvar al abastecimiento de agua.

El panteón municipal cuenta con un área aproximadamente de 15,000M<sup>2</sup>

En cuanto al parque municipal es un lugar apropiado para que las personas se distraigan, aunque las infraestructuras ya están un poco deterioradas, el área que comprende el parque es de 600M<sup>2</sup> (fig. 29).



Fig. 28. Kiosco central de Jalapa del Marqués

#### **2.4.3.12 Salud**

Los servicios de Salud, en el municipio de Santa María Jalapa del Marqués, cuentan con un Centro de salud y dos casas de salud (estas se encuentran en las agencias y en los núcleos rurales de población), todas dependen de la Secretaria de Salud, del Estado de Oaxaca. Pertenecen a la Jurisdicción 02, de la Ciudad de Juchitán de Zaragoza Oaxaca. El Centro de salud se construyó durante el año de 1972, siendo presidente municipal constitucional el C. Salvador Villalobos Betanzos. El objetivo general del centro de Salud es el contribuir a elevar el nivel de salud de la población, para tener un mejor bienestar social y económico.

Actualmente se ha realizado la remodelación (pintado de todo el centro de salud, se han cambiado los baños y se ha hecho un cambio total en el sistema eléctrico del mismo).

Dentro de las enfermedades más frecuentes que se presenta están los siguientes:

<b>Enfermedad</b>
<b>1.-INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS</b>
<b>2.-PROBLEMAS GASTROINTESTINALES</b>
<b>3.-DERMATITIS</b>
<b>4.-GASTROENTERITIS</b>
<b>5.-ARTRALGIAS</b>
<b>6.-DESNUTRICION</b>
<b>7.-EMBARAZO</b>
<b>8.-DIABETES</b>
<b>9.-HIPERTENSION</b>
<b>10.-ODONTOPATIAS</b>
<b>11.-ALCOHOLISMO</b>

Fuente: formato SUIVE. Año 2007

INFRAESTRUCTURA. El centro cuenta con un cuarto para recuperación, sala de parto, 3 consultorios (1 dental y 2 de consulta general), una farmacia, una de vacunación, un cuarto del médico, 2 baños, una sala de juntas, una sala de espera, una cocina, patio de servicio y una farmacia.

RECURSOS HUMANOS. Cuenta con un médico de Base y un pasante, un Cirujano Dentista, 4 Enfermeras, una secretaria, una afanadora, un velador, un regidor de salud, Un comité municipal de Salud (Presidente Municipal, la Doctora y los Regidores de Salud, Educación, Ecología, Desarrollo Rural). Un comité de salud integrado por hombres y mujeres jóvenes y madres de familia.

La población ha crecido demasiado y es necesario ampliar el centro de salud, así mismo como contratar más personal (médicos con alguna especialidad), ya que actualmente la demanda de los servicios que se dan en este centro de salud ha ido en aumento. La construcción de otras áreas en el centro de salud como son: Laboratorio, Rayos x, un cuarto de curaciones e inyecciones y un cuarto de hidratación oral, darían a la comunidad un servicio de calidad.

Anualmente en este centro de salud existen un total de 9220 consultas impartidas, así mismo existen derechohabiente al seguro popular (Fuente de INEGI 2005) (fig. 30).



Fig. 29. Centro de Salud del Municipio de Jalapa del Marqués

### 2.4.3.13 Educación

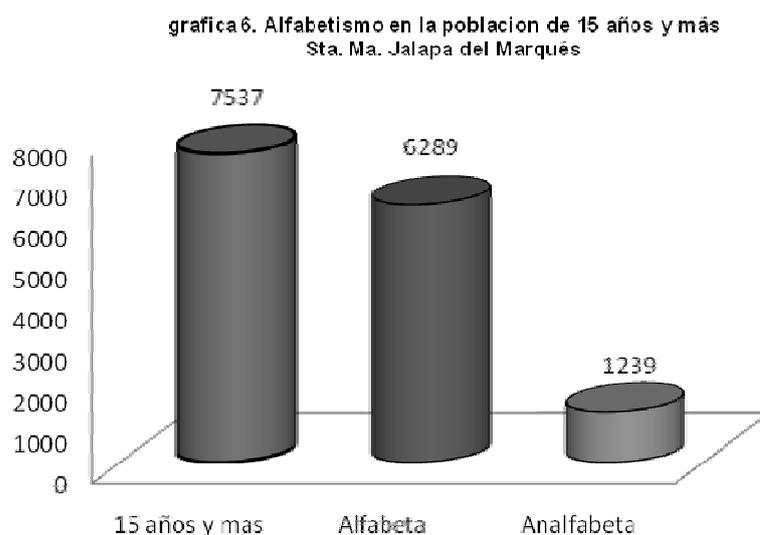
En relación con la educación formal de la población las cifras oficiales indican que: 16 de cada 100 habitantes mayores de 6 años no saben leer y escribir, el 11% son mujeres.

De cada 100 personas de 5 y más años, el 64% no asisten a la escuela.

#### ➤ Alfabetismo

La población de 15 años y mas que no saben leer y escribir asciende a 1,239 personas lo que representa el 16.43%.

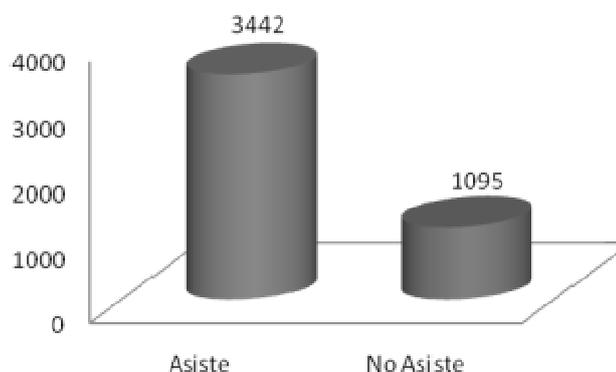
En lo que se refiere a la población de 15 años y mas que saben leer y escribir ascienden a 6,289 personas que representan el 83.44% de la población alfabeta y el 16.43% de nuestra población en edades de 15 años y mas es analfabeta. (Grafica. 6)



### ➤ Asistencia Escolar

De un total de 4562 personas de entre 5 a 24 años, 3442 personas asisten a la escuela y 1095 no asisten tal y como se muestra en la (grafica. 7), siendo este ultimo un número todavía elevado, ya que en esta edad se encuentra el potencial de conocimientos, ya que si estamos mejor preparados será posible el desarrollo del pueblo para alejarnos de la marginación y la pobreza.

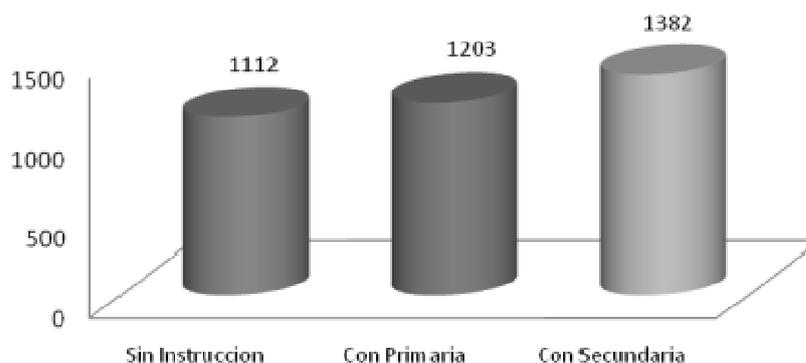
Grafica. 7. Asistencia Escolar de 5 a 24 años  
Sta. Ma. Jalapa del Marqués



➤ **Nivel de instrucción**

La población de 15 años y más, muestra un considerable rezago educativo, ya que el 14.75% de nuestra población no tiene ningún año de educación básica pero cuenta únicamente con grados aprobados en preescolar o kínder; el 15.96% de esta población tiene la primaria terminada y un 18.33% ha concluido su educación secundaria.

Grafica 8. Nivel de Instrucción  
Sta. Ma. Jalapa del Marqués



El promedio de escolaridad en Santa María Jalapa del Marqués como se muestra en el siguiente cuadro. Cuadro 21. Promedio de escolaridad de hombres y mujeres

	Santa María Jalapa del Marqués	Oaxaca
Promedio de escolaridad	2005	2005
Mujeres	6.6	6.0
Hombres	7.4	6.8

Número de años de educación formal que en promedio han cursado mujeres (hombres) de 15 años y más

➤ **Servicios educativos**

Para atender a una población estudiantil contamos con 3287 alumnos y con el apoyo de 175 maestros. Para que los niños y jóvenes puedan asistir a la escuela en el Municipio existen 10 jardines de niños, 19 primarias, 7 secundarias y 1 bachillerato.

Cuadro 22. Escuelas de las localidades del municipio

### 2.4.3.14.-Servicios Públicos

#### ✓ Agua Potable

Localidad	Categoría Administrativa	Escuela
Santa María Jalapa del Marqués	Cabecera Municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro Preescolar Jardín de Niños "Donaji"</li> <li>• Centro Preescolar Jardín de Niños "Niños Héroes"</li> <li>• Centro Preescolar Jardín de Niños "Mundo Feliz"</li> <li>• Centro Preescolar Jardín de Niños "5 de Mayo"</li> <li>• Centro Preescolar Jardín de Niños "Jaime Torres Bodet"</li> <li>• Centro Preescolar Comunitario (Preescolar CONAFE)</li> <li>• Escuela Primaria "Héroes Nacionales"</li> <li>• Escuela. Primaria Justo Sierra</li> <li>• Escuela Primaria José María Pino Suarez</li> <li>• Escuela Primaria 20 de Noviembre</li> <li>• Escuela Primaria 16 de Septiembre</li> <li>• Escuela Primaria Miguel Hidalgo</li> <li>• Escuela Primaria Comunitaria (Primaria CONAFE)</li> <li>• Primaria para Adultos Constitución de 1917</li> <li>• Escuela. Secundaria Técnica No 62</li> <li>• Escuela Secundaria Federal Benito Juárez</li> <li>• Escuela Telesecundaria</li> <li>• COBAO Plantel 35</li> </ul>
San Cristóbal	Agencia Municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro Preescolar jardín de niños "Leona Vicario"</li> <li>• Escuela Primaria "Ignacio Zaragoza"</li> <li>• Escuela Telesecundaria</li> </ul>
Magdalena Guelavence	Agencia Municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro Preescolar jardín de niños</li> <li>• Escuela Primaria "Justo Sierra"</li> </ul>
Peña San Juan	Núcleo Rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro Preescolar Comunitario (Preescolar CONAFE)</li> <li>• Escuela Primaria Comunitaria (Primaria CONAFE)</li> </ul>
Llano Grande	Núcleo Rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro Preescolar Jardín de Niños "Netzahualcóyotl"</li> <li>• Escuela Primaria "Cristóbal Colon"</li> <li>• Escuela Telesecundaria</li> </ul>
Pochotillo	Núcleo Rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela Primaria "José María Morelos y Pavón"</li> </ul>
Guadalupe Victoria	Núcleo Rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela Primaria "Guadalupe Victoria"</li> </ul>
El Reparó	Núcleo Rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela Primaria "Niños Héroes"</li> </ul>
Guiechiquero	Núcleo Rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela Primaria "Emiliano Zapata"</li> </ul>
Col. Presidente Juárez	Núcleo Rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela Primaria "Gregorio T. Quintero"</li> </ul>
Llano Vería	Núcleo Rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro Preescolar Jardín de Niños Emiliano Zapata</li> <li>• Primaria Indígena</li> <li>• Escuela Telesecundaria</li> </ul>
Cerro Chivo	Ranchería	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Escuela Primaria "Nicolás Bravo" (cerrado)</li> </ul>

Infraestructura Hidráulica.

La obtención del agua en el Municipio se realiza mediante la explotación de 2 pozos municipal todo de agua potable; así mismo existe un comité dentro del pueblo que operan y administran el pozo, diariamente se extraen alrededor de 25 Lts/seg.

Según información del CMDRS, físicamente existen 2 pozos, el cual 2 se encuentra en servicio para satisfacer las necesidades de la población.

Actualmente se da abasto de agua potable al 94.47% de la población total del municipio.

La conducción del agua se da por medio de tuberías que varían en diámetros, desde 8" a 42" (pulgadas), y en materiales, asbesto cemento, polietileno alta densidad, La distribución se lleva a cabo en tuberías de asbesto cemento y polietileno de alta densidad, con diámetros que varían de 2" a 6" (pulgadas).

Se tiene un registro de 2,582 tomas, de las cuales todas son de tipo doméstico.

Actualmente en los últimos años ha existido una carencia de este vital liquido por los altos costos de operación, debido a la degradación de las tuberías los cuales ocasionan fugas del liquido lo que hace que se suspenda el servicio consecutivamente, además es prioritario la ampliación del servicio para los habitantes que se encuentran en la periferia de la población y aquellos que se encuentran en las partes altas.



Fig. 30. Pozo municipal de agua potable

✓ **Drenaje, alcantarillado y tratamiento de Aguas servidas**

Infraestructura Sanitaria.

Actualmente el municipio de Santa María Jalapa del Marqués cuenta con una cobertura de la red de drenaje del 86.98%.

El principal problema que presenta la red de alcantarillado es que en épocas de lluvias se tapan y existen problemas de infecciones por la salida de las aguas residuales en la población.

El Municipio de Santa María Jalapa del Marqués, todavía no cuenta con una Planta de Tratamiento de aguas residuales por lo que existe una indiscriminada contaminación del ecosistema.

✓ **Electrificación y Alumbrado Público**

Infraestructura Eléctrica.

En el municipio de Santa María Jalapa del Marqués la electrificación esta en el 90.46% de las viviendas.

Dentro de la población el alumbrado público en las diferentes calles la cobertura es del 85%.

Las líneas de alimentación de energía eléctrica son a través de cables de alta tensión que provienen de Juchitan de Zaragoza, en donde se encuentra la subestación que alimenta al Municipio y otros pueblos vecinos (Fig. 32).

Dentro



de las

necesidades se encuentra la ampliación del servicio al resto de la población, así como las viviendas con que no cuentan con dicho servicio.

Fig. 31. Línea de Alimentación de Energía Eléctrica de Jalapa del Marqués

### ✓ Limpia, Recolección y Disposición de Desechos

La Gestión Integral de los Residuos Sólidos Municipales (GIRSM) puede ser definida como la disciplina asociada al control del manejo integral de los Residuos Sólidos Municipales (RSM), reducción de la fuente, reuso, reciclaje, barrido, almacenamiento, recolección, transferencia, tratamiento y disposición final, de forma que armoniza con los principios de salud pública, de economía, de ingeniería, de conservación, de estética y de otras consideraciones ambientales, y responde a las expectativas públicas.

Dentro del servicio de limpia que ofrece el municipio existe solo la de recolección de la basura a domicilio, en la cual el camión solo pasa una o dos veces por semana, lo cual es insuficiente para recolectar todos los desechos en la población.

Así mismo el camión con que se realiza la recolección de basura es un volteo de 3 toneladas, no es la adecuada y se encuentra en malas condiciones para prestar dicho servicio, la basura al ser recolectada es depositada en un Basurero Municipal a cielo abierto a 10 kilómetros de la población, ya que el municipio no cuenta con un relleno sanitario.

Dentro de la demanda de la población se exige que se mejore el servicio de limpia a través del paso del camión con más frecuencia.

#### **2.4.3.15.- Carreteras, Caminos Rurales y Caminos Cosecheros**

La distancia aproximada de la capital del estado a la cabecera municipal es de 220 Kilómetros.

El acceso al Municipio se hace por Tehuantepec a partir de ésta ciudad se toma la carretera panamericana hasta llegar a Jalapa del Marqués, de donde es posible trasladarse a la ciudad de Oaxaca. Existe transporte público que traslada a la población de Santa María Jalapa del Marqués a Tehuantepec.

El Municipio de Jalapa del Marqués también cuenta con caminos de terracería que lo comunica con sus demás localidades y dicho camino tiene una longitud de 15 a 20 kilómetros al límite, el cual actualmente está en malas condiciones, y se requiere por lo menos la rehabilitación de esta vías.

Además de estos caminos cabe ser mención que en este municipio existen caminos cosecheros que nunca han sido rehabilitados y en épocas de lluvias para los campesinos les es imposible sacar sus cosechas, existen en este municipio alrededor de 25 caminos cosecheros, con longitudes en promedio de 3 kilómetros.

#### ✓ **Sistema de Transporte**

##### Transporte privado

Un factor importante de medio de desplazamiento en el municipio, es el Transporte Privado, ya que del total de la población del municipio se desplaza en automóvil, habiendo vehículos automotores particulares que circulan en Santa María Jalapa del Marqués para sus distintos destinos, originando con ello, severos congestionamientos en toda la infraestructura de la red carretera vial, principalmente en los días de tianguis.

#### ✓ **Sistema de Transporte Público de Pasajeros.**

En la actualidad en el Municipio de Santa María Jalapa del Marqués, a pesar de que presenta una cobertura del Servicio de Transporte Público; brindado por 7 Líneas de Transporte y una amplitud de 24 taxis el cual tiene su sitio en diferentes direcciones, 19 camionetas de servicio Mixto y 7 Autobuses de pasajeros, la primera línea (taxis) tienen una problemática muy aguda debido a la gran saturación de rutas, aunado a lo anterior, existen problemas de toda índole; como inseguridad, mal servicio, grandes emisiones

de contaminantes, accidentes automovilísticos y una lucha por ganar el pasaje, sobre todo porque no cuentan con una unidad de administración para la subida de los pasajeros, de este servicio que brindan una línea es con la ruta de Jalapa a Tehuantepec (Fig. 33).

Figura 32. Sistema de Transporte Público

En los últimos años este medio de transporte ha revolucionado en todo el estado lo que ha hecho que las personas de esta comunidad lo acepten como medio de transporte dentro de la comunidad, actualmente se encuentran regidos por un comité de mototaxis y ya poseen un reglamento interno, este comité se encargan de regular dicho servicio, actualmente existen 127 mototaxis brindando este servicio.

#### ✓ **Pavimentación**

Los datos que presentan el II conteo de Población y Vivienda indican que la cobertura



de pavimentación para

el Municipio de Jalapa del Marqués es solo el 45%, mientras que el restante que son la mayoría no se encuentran pavimentadas.

Dentro de la demanda de los habitantes indican que es indispensable realizar trabajos de pavimentación, así como de puentes peatonales para transitar en los lugares donde atraviesan arroyos en épocas de lluvias.

#### **2.4.3.16 Telecomunicaciones**

Actualmente el Municipio de Jalapa del Marqués cuenta con servicios de Correos, Telégrafos Nacionales, SKY, cablevisión recibe las señales de la radio con frecuencias en AM y FM, recibe los periódicos locales y estatales y una Radifusora local. Existe un radio para el uso exclusivo del Ayuntamiento, y varios centros comerciales cuentan con estos servicios. Recibe también 3 señales de Televisión. Este servicio está disponible en un 90% del total de las casas habitación (Fig. 34).

Así mismo en la población existe el servicio de Teléfonos de México (TELMEX), al igual con dos casetas telefónicas para el público en general el cual se encuentra ubicado al costado del Palacio Municipal.



Fig. 33. Sistema de comunicación

### 2.4.3.17 Cultura y Deporte

El municipio de Santa María Jalapa



a del Marqués cuenta con 1 casa del pueblo, en la cual se realizan algunos cursos y talleres, actualmente se imparte cursos de danza folklórica y bailes en la cual asisten alrededor de 80 personas.

Fig. 34. Biblioteca Municipal y Casa del pueblo del municipio de Jalapa del Marqués

Dentro del Municipio cuenta con una biblioteca pública, en la cual en el 2005 existen 3,021 libros de todos los ámbitos, en donde asisten anualmente alrededor de 626 usuarios, de los cuales 55 son adultos, 194 jóvenes y 377 niños, dicha biblioteca pública es atendido por una persona (Fig. 35).

El deporte en el municipio es el principal medio de recreación, en donde asisten alrededor de 100 personas diariamente para practicar algún deporte, en Santa María

Jalapa del Marqués cuenta con 1 Campo de fútbol llanero y 1 campo de béisbol llanero, 3 canchas de básquetbol los cuales se encuentran en malas condiciones. El deporte más practicado es el Fútbol y el Béisbol. En este municipio existe Una Regiduría de Cultura y Deporte, el cual está encargado de realizar todos los eventos deportivos en coordinación con los presidentes de cada disciplina deportiva, ya sea Fútbol, Béisbol, Básquetbol, Voleibol. Existe una liga Municipal de Béisbol categoría Libre, una Liga de fútbol categoría libre y Veteranos, una Liga Municipal de Básquetbol.

#### **2.4.3.18 Justicia**

En el municipio la ley se garantiza a través de un cuerpo colegiado representado por el sindico procurador municipal, (en base a la ley y apegado a las costumbres) y un grupo de policía. Los delitos más comunes es la violencia intrafamiliar, fraudes, robo, pleitos, amenazas y lesiones, esto ocasionado por el alcoholismo y la drogadicción. Según la gravedad del delito se remiten a la agencia del ministerio público federal o estatal. Entre los delitos registrados por los juzgados de primera instancia, que se han presentado en el municipio, se encuentran principalmente robo, lesiones, daño en propiedad ajena, amenazas, violencia intrafamiliar.

#### **2.4.3.19 Aspecto de capacitación**

En el municipio solo se ha recibido una primera capacitación y esta ha sido con la finalidad de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable mediante la asistencia técnica de un asesor municipal gracias al programa Soporte que brinda capacitación y asistencia técnica al Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Santa María Jalapa del Marqués para la elaboración de este documento.

En la actualidad las necesidades de capacitación y asistencia técnica son imprescindibles en el desarrollo de las actividades productivas y en la implementación de programas de apoyos a productores en especial en el desarrollo de la cadena productiva.

#### **2.4.3.20 Desarrollo humano en la región del Istmo**

El Índice de Desarrollo Humano, sirve para medir las posibilidades que tiene una población de lograr una vida larga y saludable, de ingresar a los diferentes niveles educativos y de acceder a ingresos que le permitan cubrir satisfactoriamente las necesidades familiares

El Istmo se encuentra entre las regiones indígenas donde los problemas de desarrollo humano no están muy ligados al rezago en la infraestructura o a la ausencia de oportunidades de acceder a la educación básica.

Cuadro 23. Desarrollo humano en el municipio de Sta. Ma. Jalapa del Marques

	2000	2005
Grado de desarrollo humano	Medio alto	Medio alto
Índice de desarrollo humano	0.7369	0.7315

Fuente: CONAPO; 2005 Chapingo

La Región Istmo ocupa el cuarto lugar de 25, en lo que respecta al desarrollo humano en regiones indígenas del país. Dentro del municipio de Jalapa del Marqués, el grado de desarrollo humano es medio alto y el índice de desarrollo humano es de 0.7315 (Fig. 36).

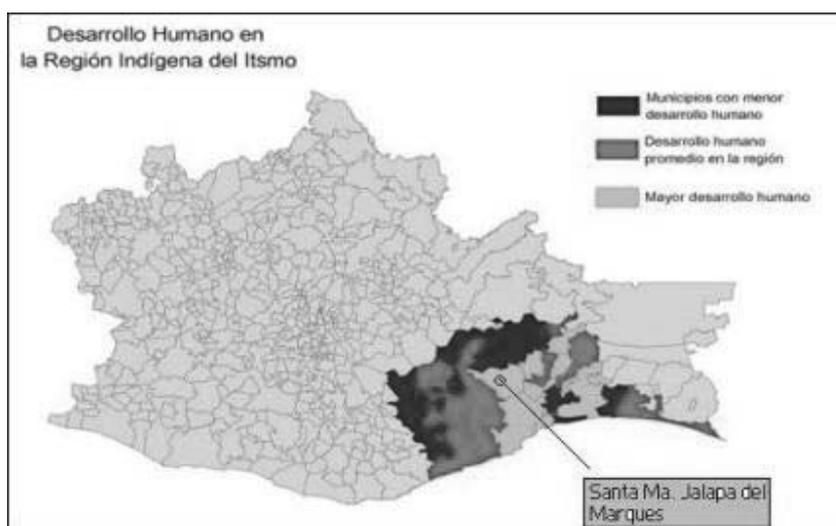


Fig. 35. Desarrollo Humano en la región del Istmo

#### 2.4.3.21 La marginación en la región del Istmo

El grado de marginación indica las condiciones en las que viven los habitantes de un municipio a partir del tipo de casa que habitan, el nivel educativo, el nivel de dispersión en pequeñas comunidades, así como la cantidad de salarios mínimos que reciben por su trabajo

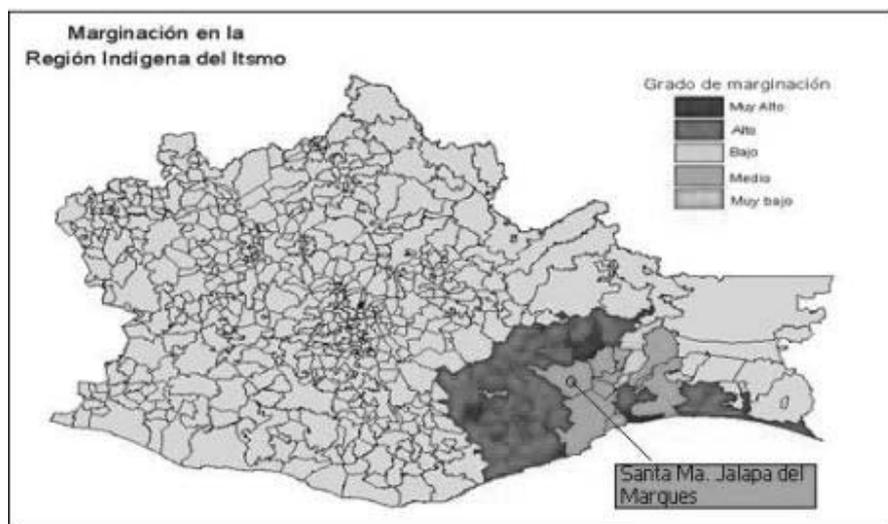


Fig. 36. Marginación en la región del Istmo

El grado de marginación en nuestro municipio es Medio, el índice de marginación es de -0.3110, con población indígena dispersa

Cuadro 24. Grado e índice de marginación en el municipio de Sta. Ma. Jalapa del Marqués

	2000	2005
Grado de marginación	Medio	Medio
Índice de marginación	-0.3857	-0.3110

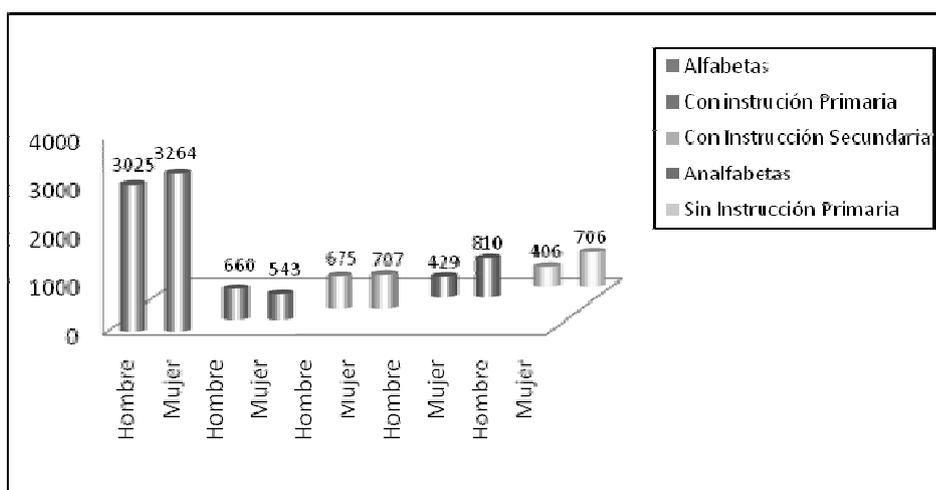
Fuente: CONAPO.

#### 2.4.3.22 Desarrollo de las mujeres e igualdad de géneros

La mujer representa y juega un rol importante en la sociedad, la participación de las mujeres en los asuntos de nuestro municipio ya no es tan escasa como años anteriores, ya que ocupan cargos en el municipio, recientemente se han incorporado al ayuntamiento y a los programas con que cuenta el municipio como promotoras de programas. Así mismo se puede ver en la grafica siguiente que el desarrollo de la mujer en materia educativa sigue avanzando.

La tasa de asistencia escolar en Santa María Jalapa del Marqués en el 2005 es de mujeres 94.6 y de hombres es de 95.0, tasa por cada 100 niñas y niños de 6 a 15 años de edad. INEGI, 2005.

La tasa de alfabetismo de la población de 15 años y más en santa María jalapa del Marqués en el año 2005 es en mujeres 80.0 y en hombres es de 87.2 tasa por cada 100 mujeres (hombres)



Grafica 9. Desarrollo de las mujeres igualdad de géneros

El grado promedio de la escolaridad en los hombres y las mujeres es de 6.96, el grado promedio de la de escolaridad de población masculina es de 7.37 y el grado promedio de escolaridad de la población femenina es de 6.60 en Santa María Jalapa del Marqués.

### 2.4.3.23 Religión

La mayor parte de los habitantes son de religión católica (74%) y algunas personas de religión Pentecostés (11.4%). La fiesta anual se celebra del 18 al 24 de enero en honor a san Sebastián de las flores o mártir, el 4 de agosto Santo Domingo de Guzmán, del 13 al 18 de agosto se celebra la fiesta de la asunción de María. También celebran Todos santos, Semana Santa, Navidad y Reyes. En el siguiente cuadro podemos observar los tipos de religiones que existen en nuestro municipio.

Cuadro 25. Tipos de religiones en Santa María Jalapa del Marqués

Total	Católica
-------	----------

5 años y más	Total	%
9301	6875	74
<b>Protestantes y Evangélicos</b>		
Total		%
1056		11.4
<b>Bíblicas no Evangélicos</b>		
Total		%
129		1.4
<b>Sin Religión</b>		
Total		%
1175		12.6
<b>No Especificado</b>		
Total		%
66		7

Fuente: INEGI, 2005

#### ✓ **Costumbres y tradiciones**

En el municipio existen las costumbres un poco modificadas pero conservando la esencia espiritual en el ámbito socio-religioso se celebran las siguientes festividades por orden prioritario:

- San Sebastián de las Flores se celebra el día 19 al 24 de Enero.
- Santo Domingo de Guzmán el 4 de Agosto.
- Virgen Asunción de María el 15 agosto
- San Martín de Porres 9 de Diciembre
- Virgen de Guadalupe 12 de Diciembre

Tradicionalmente todas las fiestas patronales cuentan con un mayordomo o comité organizador y tiene una duración de 3 o más días iniciando la fiesta con la:

Estas festividades comienzan con la tradicional calenda, donde se festeja la bienvenida del mes de la festividad con sones de la región, interpretadas por bandas de música,

recorriendo las principales calles de la población, acompañado de las tradicionales marmotas.

Se realiza una fiesta de coronación donde se presenta la Reyna de las festividades, al igual que sus princesas, se invita a toda la población para que asistan.

Para el segundo día: se lleva a cabo el paseo de las flores en carretas adornadas y carros alegóricos y la regada de frutas en donde asisten la Reyna, el capitán de cabalgata y las capitanas de ese día, para el recorrido junto con el mayordomo en las diferentes calles de la población, por la noche se vuelve a invitar a la población para que se lleve a cabo la Loa y la quema de los fuegos artificiales.

Tercer día: A medio día se reúnen invitados de deferentes mayordomos o comité de la población aledaños así como comités o de la localidad, en el domicilio del mayordomo o mayordomos que está celebrando la fiesta portando por ello un atuendo regional propio del día aportando estos su cooperación económica voluntaria e intercambio de amistad y alegría con bebidas y comidas culminando con la elección del nuevo mayordomo del próximo año de dicha fiesta de pueblo.

Para el cuarto día el cerrojazo final de las festividades, como ya es tradicional a la lavada de olla, donde se agradece la participación de los mayordomos salientes, y posteriormente se presentan a los nuevos mayordomos para el siguiente año.

También se celebran la semana mayor (Semana Santa), y el día de muertos (Todo Santo).

En las fiestas y sepelios, las familias llevan productos o una cooperación voluntaria que va desde los \$ 50.00 pesos hasta lo que la persona guste cooperar para apoyar a la familia, este se escribe en una libreta, para después corresponderle de la misma manera.

✓ **Vestimenta**

Utilizan huipiles con sus enaguas y sus respectivos refajos, las trenzas que se hacen las personas mayores, incluyen un pedazo de listón, esto de acuerdo al color de la ropa. Actualmente todas las personas en las fiestas lucen sus trajes de Tehuana, típicos de la región del istmo con sus respectivos collares o cadenas, esclavas y aretes.

En la vida cotidiana se usan ropas normales a excepción de las persona mayores de 60 años que diariamente utilizan sus enaguas, sus huipiles y sus trenzas adornadas con el listón.

### ✓ **Música**

Los propios de la región del istmo de Tehuantepec (Sandunga, el medioshiga, el cantarito) existen: Doce grupos musicales "Los Kramer`s, Ave libre, Festival, Oasis Musical, Melton Show, Dinastía Musical, La Sabrosura, La Clave, Orión, Deniss Digital, Chachos Show y La Nueva Imagen, y Tres Bandas de música que participan en eventos sociales, culturales, religioso y fúnebre.

## **2.4.4 EJE ECONÓMICO**

### **2.4.4.1 sistemas de producción**

El sistema de producción más importante es:

## ➤ **PESCA**

Una de las actividades primordiales en nuestro municipio es la pesca, ya que esta representa uno de los principales sustentos en la familia de los Jalapanecos. Esta actividad se realiza a través de redes de trasmallos, tarrayas, lanchas de remo y de motor. Los pescadores dejan tendidas sus redes en la presa 24 horas aproximadamente, posteriormente regresan a revisar sus redes, en caso de que haya habido o muy poco pescado, recurren a otra técnica llamada ARREADA, esta consiste en manejar la lancha en forma paralela a la red a una distancia de 10 metros aproximadamente, luego se toma un garrote con la mano y se golpea el agua para espantar el pescado y se atore en la malla de la red.

La otra forma de capturar el pescado por medio de TARRAYAS, estos son lanzados en forma oblicua en el agua y como a los 3 minutos es jalado por medio de un cordón, para que después sea revisado.

Las REDES y la TARRAYA tienen una luz, esta va de la malla 8, 8.5, 9, 9.5, 10 principalmente, y entre mayor sea el número de luz de malla más grande será el pescado a capturar.

## ➤ **Nuestra producción agrícola**

La economía de nuestro municipio se basa principalmente en la agricultura en donde la modalidad es de riego y de temporal en donde 8 son los productos característicos de la zona; Se cultiva maíz, frijol, ajonjolí, papaya, melón, sandía, tomate rojo y verde, mango, plátano, coco fruta, limón, tamarindo, chicozapote, aguacate.

### **Maíz**

De acuerdo al padrón de PROCAMPO 2005, sembramos 2,176.6 hectáreas de maíz en el

ciclo primavera-verano y 530.8 en otoño-invierno. Contamos con un padrón de comuneros

de 415 usuarios del canal de riego

Se utiliza las tierras de cultivo: la raza, tumba y quema, esta ultima considerando ya como de riego, principalmente por que se realiza en temporada de más calor. Es importante mencionar que nuestros comuneros se han sensibilizado a través del estatuto comunal en relación a la protección de áreas de quema, por medio de las guardarrayas, aunque no se hacen en la medida requerida que es de 3 o 4 metros.

La producción de maíz es básicamente para consumo familiar, solo en algunos ocasiones cuando hay buenas cosechas se vende el excedente. Los mercados a los que acudimos se encuentran en la Ciudad de Tehuantepec, pero ahí nos pagan a un bajo precio, debido a que los comerciantes ya tienen sus proveedores, por eso es indispensable conseguir un buen mercado para nuestros productos, ya que es un medio de sustento para cada familia.

El cultivo de maíz, es principalmente de temporal, los maíces que se siembran son de color blanco (*conocido como zapalote chico*), generalmente está asociado con cultivos como: frijol y calabaza

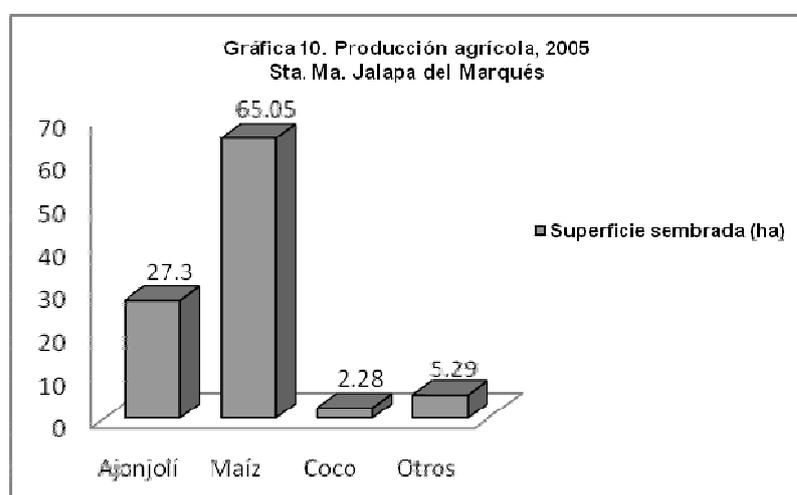
El proceso inicia con la preparación de la tierra en el mes de mayo y se siembra en mayo o junio. Se realizan como actividades importantes: la limpia, la fertilización y el arrime.

La primera limpia y fertilización se realiza con la mano de obra de 12 personas por hectárea. La dosis de aplicación de los fertilizantes es de 4 bultos de 50 Kg. de urea 46-00-00), que aportan únicamente nitrógeno. La segunda limpia se efectúa con la participación de 16 personas por hectárea, esta actividad es más tediosa por realizar el arrime de tierra que tiene la finalidad de evitar el acame de las plantas durante la presencia de vientos.

En la cosecha se ocupa la mano de obra de 8 personas, obteniéndose un rendimiento menor de 1000 Kg./ha. La mayoría de los productores de maíz, almacenan la mazorca cubierta del totomosle, para evitar la pronta presencia de gorgojo.

Se presentan en el ciclo diversas plagas como: La gallina ciega, y el gusano cogollero. Pero no causan daños severos. No conocen ninguna aplicación de productos químicos. Algunos productores informan que han hecho uso de Parathion Metílico al 2%, para el control de plagas en general.

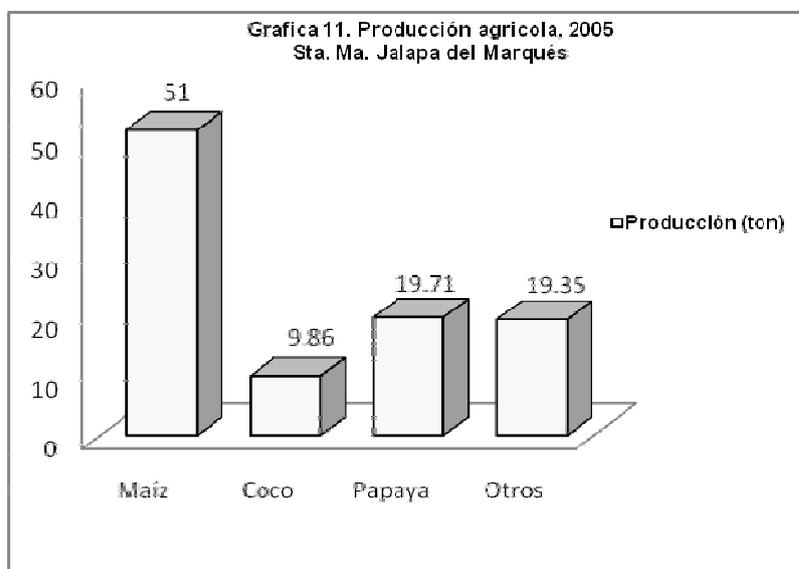
En el año 2005 se destinaron 1,882.0 hectáreas para la siembra del maíz grano la cual tuvo una productividad muy buena, ya que se llegó a obtener una producción de 3,176.1 toneladas, es decir que por cada hectárea sembrada se obtiene 1.68 tonelada de maíz grano.



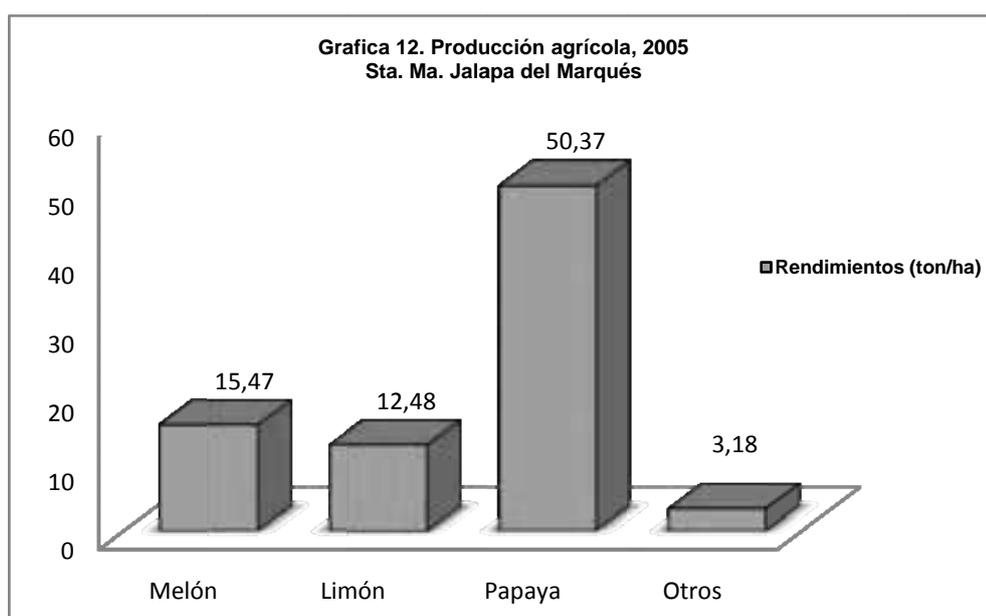
En el municipio de Santa María Jalapa del Marques, 8 son los productos característicos de la zona; maíz, ajonjolí, coco fruta, frijol, limón, papaya, tomate rojo y melón, sin embargo los tres sistemas de producción que más destacan por su superficie de siembra son: maíz con 65.05%, ajonjolí con 27.30% y el coco fruta con el 2.28%. Mientras que el frijol, limón, papaya tomate rojo y melón representan un 5.29% respectivamente (Grafica. 10).

En cuanto a su producción (ton), los que más producen son: el maíz grano con 3,176.1 que equivale a un 51%; seguido por la papaya con 1,226.9 equivalente a un 19.71%; coco

fruta con 613.8 equivalente a un 9.86%; ajonjolí, frijol, melón, tomate rojo y el limón todos juntos forman un 19.35%. (Grafica 11)



En cuanto a los rendimientos por (ton/ha) los que más destacan son: la papaya con 50.37%; el melón con 15.47 y el limón con 12.48%, sabiendo que no destacan tanto en cuanto a su superficie sembrada, es decir se siembra poco pero en cuanto a rendimiento (ton/ha) es mayor que los demás sistemas de producción, y el maíz, ajonjolí, coco fruta son los 3 sistemas de producción que más destacan por su



superficie de siembra , pero en cuanto a rendimiento (ton/ha) es menor que los demás sistemas de producción junto con el frijol, tomate rojo solamente representan el 3.18 del rendimiento en (ton/ha) respectivamente. (Grafica12)

### ✓ **GANADERÍA**

En Santa María Jalapa del Marqués también existe la cría y reproducción de aves de corral, ganado bovino, porcino caprino y ovino, los productos que se generan de estas actividades, se consideran como un complemento de la alimentación e ingresos familiares únicamente como producción de traspatio.

Existe una diferencia entre la cría de bovinos con las demás especies pues mientras que para estos se acostumbran el sistema extensivo y se requiere de considerables superficies aptas para pastoreo.

Existen también productores de ganado bovino, ovino y caprino, estos son pequeños propietarios que tienen alrededor de 20 cabezas aproximadamente de las especies antes mencionadas, y que estas son llevadas a los terrenos de agostadero, al campo, a los lomeríos, a los terrenos con desperdicios de cultivos, etc.

En el caso del los porcinos y aves se utiliza el sistema de traspatio; que implica la eficiente utilización de desperdicios y subproductos agrícolas así como de mano de obra familiar pues participan mujeres, jóvenes y niños, en cuanto a superficie, tan solo se requiere el solar familiar, este sistema permite a las familias acceder a la proteína de origen animal (carne y huevo) a bajos costos en el caso de las aves. Existen alrededor de 50 personas se dedican la cría de aves de engorda para la venta en la comunidad y comunidades aledañas. Crían 100 aves cada 2.5 meses, y acumular un pequeño capital o especies para contingencias o fiestas locales en el caso de los bovinos o ovinos y cerdos.

La cría de cerdos También existen unas 150 personas que crían cerdos en sus casas cada 8 meses o inclusive hasta el año. Es importante nivel traspatio porque representa una forma de acumulación que se integra de manera eficiente a la economía domestica, esta afirmación es únicamente en el sentido de que se aprovechan desperdicios y mano de obra que de otra manera no tendrían uso. La forma tradicional en que se lleva a

cabo esta actividad es que algunas personas los tienen encerrados en pequeños chiqueros y otras permiten que los animales vaguen libremente por el huerto familiar e incluso por las calles.

#### **2.4.4.2.- INDUSTRIA**

Actualmente en el municipio de Jalapa del Marques, existen 4 unidades económicas para la extracción de agregados pétreos (arena y grava) los cuales todas poseen concesiones por parte de la CONAGUA para extraer en el río material durante todo el año. Se fabrican ladrillos, block.

#### **2.4.4.3.- TURISMO**

Los lugareños rentan lanchas para realizar paseos y para la práctica de pesca deportiva y con esto constituye una actividad de desarrollo económico de los vecinos.

#### **2.4.4.4 SERVICIOS**

Cuenta con algunos servicios para los visitantes como casa de huéspedes, Alimentación y transporte para los visitantes.

#### **➤ COMERCIO**

Existe el comercio en tianguis y misceláneas donde adquieren productos y artículos de primera necesidad. Los días de plaza se pueden observar en el mercado municipal principalmente en los puestos de comida, verduras, frutas, pescados, mariscos, queso, ropa, también se pueden encontrar carne de bovino, pollo y cerdo.

Los comercios misceláneos que se observan la mayoría son de particulares y 3 tiendas comunitarias DICONSAS el cual están operando actualmente. Por lo regular, en el mercado de Tehuantepec, Juchitán y salina cruz se pueden encontrar todas las cosas que se necesitan y es factible desplazarse, es una costumbre en las localidades cercanas de ir a estos mercados por lo menos una vez al mes.

#### 2.4.4.5.- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR

De acuerdo con las cifras del año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 2,828 personas, de las cuales se encuentran ocupadas 2,786 y representa un 98.51% el cual se representa de la siguiente manera:

Cuadro No. 26 Población económicamente activa por sector

SECTOR	PORCENTAJE
PRIMARIO ( AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y PESCA)	35.06
SECUNDARIO MINERÍA, PETRÓLEO, INDUSTRIA, MANUFACTURERA, CONSTRUCCIÓN Y ELECTRICIDAD	18.55
TERCIARIO (COMERCIO, TURISMO Y SERVICIOS)	44.54
OTROS	1.83

En cuanto a la población económicamente inactiva, representa un 62.22% de la población de 12 años y más, las principales causas de inactividad son: personas dedicadas a los quehaceres domésticos, estudiantes, incapacitados permanente para trabajar, pensionados y jubilados y otros tipos de inactividad.

#### 2.4.4.6.- OTRAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

##### Panadería

La panadería como actividad económica es característica de la comunidad. Actualmente la mayoría compran la harina de trigo.

En esta actividad participan las mujeres que cuentan con un horno familiar, donde elaboran pan para consumo familiar y para la comunidad, fiestas, eventos importantes, para la venta en el mercado regional, etc. El pan que elaboran es: Pan capricho, pan de yema, pan de dulce, pan almorrana, pan de hiachi, etc. El precio del pan varía según el tamaño y la calidad (que depende de la cantidad de condimentos) que va desde \$1 a 5 pesos.

## ✓ **MERCADO**

### DE BIENES

El principal mercado regional se localiza en la Ciudad de Tehuantepec y Salina Cruz en donde concurren las comunidades circunvecinas, en donde todos los días las personas van a comprar los productos vendidos en ese mercado. Existen en la región “intermediarios internos” e “intermediarios externos” que comercializan principalmente frutales como: melón y sandía en temporada, además de papaya y maíz. Los intermediarios internos son los habitantes de la comunidad que acaparan los productos (no perecederos) y los intermediarios externos son agentes de fuera que entran a la comunidad a acaparar los productos.

La comercialización inicia con la entrega en casa del productor a los intermediarios de los productos. Estos a la vez, venden los mercados regionales y en la Ciudad de Oaxaca.

### DE SERVICIOS

Los servicios que se podemos encontrar en la comunidad son: servicios de tiendas de abarrotes, carpintería, herrería, albañilería, panadería, eléctrico automotriz, mecánico diesel y gasolina, centros de salud, servicio médico particular, odontólogos, licenciados, contadores, servicio médico veterinario, tortillerías, molinos, halconeros, refaccionarías, farmacias, por mencionar los más importantes.

### DE TRABAJO

El jornal en la región para labores de campo se paga a \$100.00 pesos, en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., los procesos de producción de los principales cultivos son intensivos en la utilización de mano de obra.

La construcción de la supercarretera ha generado una bolsa de trabajo muy importante en nuestro municipio, ya que se contrata a las personas para trabajos en general, además que las uniones de volteos de nuestro municipio se han beneficiado de esta.

### DE DINERO

Existe en la comunidad, caja de ahorro Tlaxiaqueña, Bansefi, Telégrafos, banco Banamex (corresponsalía), donde las personas que se encuentran en los Estados Unidos Mandan dinero para sus familiares y son cobrados en Telégrafos o en el banco Banamex, y posteriormente algunas personas guardan su dinero en la caja de ahorro.

Los productores inscritos en el Programa de PROCAMPO, reciben apoyos de para el ciclo de producción primavera- verano

Por otra parte las mujeres, con el apoyo del programa de Oportunidades, reciben apoyos para la educación y alimentación de sus hijos, este apoyo se entrega cada dos meses.

### ➤ **CADENAS AGROALIMENTARIAS.**

Las cadenas agroalimentarias encontradas en el municipio son:

A) AGUA EMBOTELLADA. El agua es extraída de pozos que se encuentran dentro de la misma población y es purificada por varios proceso como el de: cloro y de filtros especiales. Los envases se limpian y se envasa el agua. Este producto tiene la marca denominada “El manantial del istmo, purificadora iris, purificadora salud”. Se trasporta con vehículos de la empresa a centros de venta en la Cd. Tehuantepec, Salina Cruz,

Juchitán y en otros municipios circunvecinos y también en las tiendas de abarrotes, donde el consumidores adquieren este producto.

B) MOJARRA TILAPIA. La cadena agroalimentaria, inicia con la adquisición de los alevines en el Centro Acuícola de Jalapa del marqués. La cría de los alevines se realiza con alimentación de los plánctones existentes en el medio de la presa, hasta que alcanzan un peso de 400 a 700 gramos aproximadamente. Después se pescan para prepararlos en alimentos que son adquiridos por las personas que vienen de paso por el pueblo y quieren probar o degustar una mojarra en los principales restaurantes y comedores del pueblo. La mojarra al mojo de ajo , en caldo, frita , empapelada, horneada, asado, son los principales platillos que ofrece este municipio.

La mojarra de este municipio ha sido tan famosa que actualmente desde hace 4 años se realiza la feria de la mojarra, en donde se exhiben las mojarras más grandes que son capturadas en esa temporada y a si mismo se premia al pescador que la halla capturado.

Las mojarras que son capturadas en la presa son vendidas en el mercado local y en los mercados regionales, además que son comprados por intermediarios; ya que en esta población no existe ninguna cooperativa que pueda acaparar todo el producto extraído de la presa.

### ➤ ORGANIZACIONES ECONÓMICAS

#### A) ECOTURISMO (Presa Presidente Benito Juárez)

Jalapa de marques no cuenta con ningún tipo de proyecto ecoturístico, aunque ya debería existir; debido a que muchos turistas que pasan por la comunidad tienen la curiosidad de visitar la Presa Benito Juárez, pero debido a que no hay ningún tipo de atractivo turístico, los visitantes llegan a ver la presa y se regresan, esto por el hecho de que no encuentran las condiciones adecuadas para poder quedarse a conocerla.

### *PROBLEMÁTICA*

- Elaboración de un proyecto de ecoturismo en la cual se puedan analizar y ver las



condiciones para poder establecer el proyecto de ecoturismo en la comunidad, y a si mismo pedir el apoyo del gobierno, Federal, Estatal y Municipal.

#### VENTAJAS COMPETITIVAS.

Las ventajas competitivas, son aquellas que nos permiten hacer diferentes los productos y servicios con el resto de los demás.

El ecoturismo que se detecta son personas que gustan por observar la presa y el río, recorrer caminos, instalarse en la orilla de la presa y observar una presa limpia, resultado de la conservación que debe y deberá ser realizada por sus habitantes.

Muchos de estos turistas, no encuentran algún producto que llevarse de su visita, por lo que

la elaboración de artesanías se debe considerar dentro del proyecto ecoturístico.

### 2.4.5 EJE INSTITUCIONAL

Fig. 37. Palacio Municipal de Santa María Jalapa del Marqués

#### 2.4.5.1. Infraestructura y equipo Municipal

- **Infraestructuras físicas**

Para la realización de las diferentes actividades el Ayuntamiento cuenta con infraestructuras físicas como 1 Palacio Municipal, 1 Auditorio Municipal, 1 Mercado

Público, 1 Biblioteca Pública, 1 Casa del Pueblo, así como materiales que se describen a continuación según la información del inventario existente en el Municipio.

Cuadro 27. Inventario Municipal

No. SERIE	MUEBLES	COSTO
00001	Una bandera nacional con su nicho	
00002	Un aire acondicionado	
00003	Un archivo metálico de 8 cajones	
00004	Una mesa de madera con 6 cajones con vidrio	
00005	Dos sillones de cojín y una silla	
00006	Una silla deslizable	
00007	Un mostrador metálico	
00008	Dos teléfonos	
00009	Una mesa de madera con 7 cajones, dos cajones nuevo	
00010	Un escritorio con 2 cajones entre paño y madera	
00011	Un archivo metálico con 12 cajones	
00012	Una mesa de madera con 3 cajones y una silla	
00013	Un ventilador de techo	
00014	Una mesa metálica	
00015	Una mesa de madera	
00016	Dos sillas	
00017	Un ventilador de techo	
00018	Una mesa de madera con 5 cajones	
00019	3 sillas	
00020	Un ventilador marca Man	
00021	Una mesa de madera con 2 cajones	
00022	Dos sillas de madera	
00023	Una mesa de madera con 2 cajones	
00024	Dos sillas	
00025	Un ventilador marca Ven Cool	
00026	Dos mesa de madera	
00027	Dos sillas encoginados	
00028	Una mesa con 5 cajones	
00029	Una mesa con un solo cajón	
00030	Un ventilador marca Man	
00031	Dos mesa de madera	
00032	3 sillas	
00033	Un ventilador de piso marca Ven Cool	
00034	Una mesa con 5 cajones y otra con un cajón	

00035	Una mesa de madera con 3 cajones	
00036	3 sillas acojinadas	
00037	Una mesa de madera	
00038	Una mesa metálica con 3 cajones	

➤ **Maquinaria y Equipos**

Cuadro 28. Maquinaria equipo

Nº SERIE	MUEBLES	COSTO
	Ambulancia marca DODGE modelo RAM 2500 v8 con placa RS21778	
	Camioneta DODGE tipo Durango modelo 2005 con 5 puertas color plata	
	Camioneta CHEVROLET tipo Blazer color gris 5 puertas modelo 2002	
	Camioneta color verde marca DODGE sin asiento modelo 85 sin placas	
	Camioneta CHEVROLET color blanca modelo 97 con placa R503599 Oax.	
	Patrulla DODGE RAM , tipo pickup color blanco con franjas negras modelo 2008 número de serie 86192826	
	Una moto con formadora Caterpillar número120g sin batería, sin llave	
	Una Retro Excavadora con el numero CATBFP566 Caterpillar modelo MBER4160 4*4 – 4760	
	Un Volteo rojo marca DINA con placa RS24068	
	Un Volteo color naranja marca DINA sin placas modelo 1992	

	Un Volteo color rojo marca FREIGHTLINER	
	Una Pipa de agua marca VOLKSWAGEN con capacidad de 10,000 litros	

Fig. 38. Inventario Municipal

### 2.4.5.2.- Caracterización del Ayuntamiento

La elección de las autoridades municipales se realiza por el sistema de partidos políticos durando un periodo de 3 años.

El H. Ayuntamiento está integrado por: Presidente Municipal, Sindico municipal; cinco Regidores: Hacienda, Obras, Educación, Salud, y Ecología, se cuenta con un equipo de trabajo integrado por: Secretario y el Tesorero Municipal, un Juez Municipal y dos comandantes de Policía.

#### 2.4.5.2.1- Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal



NICIPA



- ✓ **Presidente Municipal.**- Formular y aprobar el bando de la policía y un buen gobierno y además reglamentar acuerdos y disposiciones de carácter general que se requiere para la organización y funcionamiento de la Administración y de los servicios públicos .Es el encargado de llevar a cabo la practicas y las decisiones tomadas por el Ayuntamiento y el responsable de un buen funcionamiento de la Administración Pública Municipal cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica Municipal, los Reglamentos Municipales y las resoluciones del Ayuntamiento.
- ✓ **Sindico Municipal.**- Son los encargados de defender los intereses municipales y de representar jurídicamente al Ayuntamiento en los litigios en los que estos fueren. También son los responsables de supervisar la gestión de la Hacienda Pública Municipal todo ello en la observación a la Ley Orgánica Municipal Vigente.

- ✓ **Regidores.**- Son los miembros del Ayuntamiento que tienen a su cargo las diversas comisiones de la Administración Pública Municipal.
- ✓ **Tesorería Municipal.**- Es el responsable de recaudar los ingresos que corresponde al municipio conforme lo establece la Ley de Hacienda y la Ley de Ingresos Municipales, y el manejo de fondos y valores con estricto apego al presupuesto y la contabilidad y gastos del ayuntamiento.

### 2.4.5.3 Regionalización Política

El municipio pertenece al VI Distrito Electoral Federal y al V distrito Electoral Local

### 2.4.5.4 Cronología de los Presidentes Municipales de Santa María Jalapa del Marqués, Oaxaca

Cuadro 29. Cronología de los presidentes municipales de Sta. María Jalapa del Marqués

Presidente Municipal	Período de Gobierno
Inocente Vásquez	1941-1942
Rafael Morales	1943-1944
Vicente Vásquez	1945-1946 (No termino)
Hermelindo Silva	1946
Pedro v. Garrido	1947-1948
Gilberto Matus	1949-1950
Luis pineda Gopar	1951-1952
Alberto Morales	1953-1954 (cubrió 4 años)
Ernesto Velázquez	1957-1959 (No termino)
Ezequiel Terán Mora	1960-1962 (No termino)
Alfredo Garrido López	1962
Tereso Sibaja Canseco	1963-1965
Joel Robles Meléndez	1966-1968
Adolfo Matus Matus	1969-1971 (No termino)
Ageo Velásquez Mendoza	1971
Salvador Villalobos Betanzos	1972-1974
Víctor Ríos Ruiz	1975-1977
Manuel Escobar Altamirano	1978-1980
Catarino Vásquez Matus	1981-1983 (No termino)
Cesar Sibaja Matus	1983

Rafael Vázquez Velázquez	1984-1986
Andrés Estudillo Betanzos	1987-1989 (No tomo posesión del cargo)
Luis Altamirano Sánchez	1987-1989
Delio Carmona Moran	1989 (Pdte. Junta adm. Civil)
Manuel Calderón Jarquín	1990-1992
Hugo Robles Méndez	1993-1995 (No termino)
Domingo Mariscal Gómez	1995
Félix Garrido Maldonado	1996-1998
Cesar Flores Carreño	1999-2001
Jorge González Matus	2002-2004
Arturo Grijalva Villalobos	2005-2007

#### 2.4.5.5 Perfil del Presidente Municipal, Síndico y Regidores

- ✓ **Presidente Municipal:** Es del sexo masculino, con edad 43 años, originario del Municipio de Santa María jalapa del Marqués, pertenece al grupo Frente Democrático Unificador Jalapeño, escolaridad técnico en contabilidad, actualmente cuenta con experiencia en cargos públicos, recibió capacitación para este cargo.
- ✓ **Sindico Municipal:** Es de sexo masculino, con edad de 59 años, originario del municipio de Santa María Jalapa del marqués, pertenece al grupo Frente Democrático Unificador Jalapeño, escolaridad secundaria, no cuenta con experiencia en cargos públicos recibió capacitación con un asesor jurídico.
- ✓ **Regidor de Obras:** Es de sexo masculino, con edad de 49 años, es originario del municipio de Santa María Jalapa del Marqués, escolaridad Ing. En Desarrollo Rural, actualmente cuenta con experiencia en cargos públicos, no recibió capacitación para este cargo.
- ✓ **Regidor de Hacienda:** Es de sexo masculino, con edad de 56 años, es originario del Municipio de Santa María Jalapa del Marqués, escolaridad normal superior,

actualmente no cuenta con experiencia en cargos públicos, tampoco ha recibido capacitación para este cargo.

- ✓ **Regidor de Educación:** Es del sexo masculino, con edad de 41 años, originario de Santa María Jalapa del Marqués, pertenece al grupo Frente Democrático Unificador Jalapeño, escolaridad maestría en educación, cuenta con experiencia en cargos públicos, no recibió capacitación para este cargo.
- ✓ **Regidor de gobernación:** Es del sexo masculino, con edad de 39 años, originario de la Col. Presidente Benito Juárez Jalapa del Marqués, escolaridad secundaria, actualmente cuenta con experiencia en cargos públicos, ya que recibió capacitación para desempeñar este cargo.
- ✓ **Regidor de Salud:** Es del sexo masculino, con edad de 42 años, originario de Santa María Jalapa del Marqués, escolaridad secundaria, no cuenta con experiencia en cargos públicos, pero ha recibido capacitación para desempeñar dicho cargo.
- ✓ **Regidor de Ecología:** Es del sexo masculino, con edad de 74 años, originario de Santa María Jalapa del marqués, pertenece al grupo del Partido Revolucionario Institucional, escolaridad 2º de primaria , cuenta con experiencia en cargos públicos, no recibió capacitación para este cargo.
- ✓ **Regidor de desarrollo Urbano:** Es del sexo masculino, con edad de 57 años, originario de Santa María Jalapa del Marqués, pertenece al grupo del Partido Revolucionario Institucional, escolaridad primaria terminada, cuenta actualmente con experiencia en cargos públicos, no recibió capacitación para este cargo.
- ✓ **Regidor de Bienes Municipales:** Es del sexo masculino, con edad de 69 años, originario de San Cristóbal Jalapa del Marqués, escolaridad primaria, actualmente cuenta con experiencia en cargos públicos, no recibió capacitación para este cargo.

- ✓ **Regidor de Pesca:** Es del sexo masculino, con edad de 46 años, originario de Santa María Jalapa del Marqués, escolaridad nivel profesional, actualmente no cuenta con experiencia en cargos públicos, no recibió capacitación para este cargo.
  
- ✓ **Regidora de economía:** Es del sexo femenino, con edad de 53 años, originario de Santa María Jalapa del Marqués, escolaridad estudios superiores, actualmente cuenta con experiencia en cargos públicos y si recibió capacitación para este cargo.

### 2.4.5.6 Ley de ingresos y egresos

#### 2.4.5.6.1 Ley de ingresos

Cuadro 30. Ley de ingresos

		INGRESOS PROPIOS	<b>367,800.00</b>
<b>I</b>		<b>IMPUESTOS</b>	<b>117,900.00</b>

	1	Del impuesto predial	37,900.00
	2	Traslación de dominio	14,000.00
	3	Diversiones y espectáculos públicos	66,000.00
<b>II</b>		<b>DERECHOS</b>	<b>156,900.00</b>
	1	Aseo público	36,000.00
	2	Mercados	37,900.00
	3	Panteones	8,000.00
	4	Rastros	21,000.00
	5	Certificaciones, constancias y legalizaciones	5,000.00
	6	Licencias y permisos	3,000.00
	7	Por expedición de licencias, permisos o autorizaciones para enajenación de bebidas alcohólicas	2,000.00
	8	Agua potable, drenaje y alcantarillado	15,000.00
	9	Servicios prestados en materia de salud y control de enfermedades	7,000.00
	10	Sanitarios y regaderas publicas	22,000.00
<b>III</b>		<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>	<b>10,000.00</b>
		Apertura, rectificación, ampliación, prolongación, alineamiento,	10,000.00
		Pavimentación, bacheo, nivelación, empedrado y compactación de	
		calles	
<b>IV</b>		<b>PRODUCTOS</b>	<b>27,000.00</b>
	1	Derivado de bienes inmuebles	10,000.00
	2	Derivado de bienes muebles	6,000.00
	3	Otros productos	10,000.00
	4	Productos financieros	1,000.00

<b>V</b>		<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>56,000.00</b>
	1	Multas	
	2	Recargos	
	3	Gastos de ejecución	
<b>VI</b>		<b>PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES</b>	<b>4,904,033.43</b>
	a)	Fondo Municipal de Participaciones	2,930,430.66
	b)	Fondo de Fomento Municipal	1,804,808.91
	c)	Fondo de Compensación	114,175.22
	d)	Fondo Municipal sobre el Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel	54,618.64
<b>VII</b>		<b>APORTACIONES FEDERALES</b>	<b>11,373,185.00</b>
	a)	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	7,194,089.00
	b)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	4,179,096.00
<b>VIII</b>		<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>3.00</b>
		INGRESOS EXTRAORDINARIOS	3.00
	1	Empréstitos	1.00
	2	Programas Federales	1.00
	3	Programas Estatales	1.00
		<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>16,645,021.43</b>

**2.4.5.6.2.- Resumen de Egresos del Municipio de Santa María Jalapa del Marqués para el ejercicio fiscal 2008.**

Cuadro 31. Resumen de egresos del municipio de Santa maría Jalapa del Marques

I	GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	PESOS
---	--	-------

<p><b>GASTO CORRIENTE</b></p> <p>Servicios personales</p> <p>Materiales y suministros</p> <p>Servicios generales</p> <p><b>GASTO DE INVERSIÓN</b></p> <p>Bienes muebles e inmuebles</p> <p>Proyectos productivos</p>	<p><b>4,324,626.43</b></p> <p>1,956,000.00</p> <p>461,000.00</p> <p>1,907,626.43</p> <p><b>947,210.00</b></p> <p>344,953.00</p> <p>602,257.00</p>
<b>II GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO III</b>	
<p><b>GASTOS DE INVERSIÓN</b></p> <p>Obra publica</p>	<p><b>7,194,089.00</b></p> <p>7,194,089.00</p>
<b>III GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV</b>	
<p><b>GASTO CORRIENTE</b></p> <p>Servicios personales de seguridad publica</p> <p>Materiales y suministros</p> <p>Servicios Generales</p> <p><b>GASTO DE INVERSIÓN</b></p> <p>Bienes muebles e inmuebles</p> <p>Obras Publica</p> <p><b>TOTAL DE EGRESOS</b></p>	<p><b>2,703,296.00</b></p> <p>1,132,400.00</p> <p>340,000.00</p> <p>1,230,896.00</p> <p><b>1,475,800.00</b></p> <p>150,000.00</p> <p>1325,,800.00</p> <p><b>16,645,021.43</b></p>

#### **2.4.5.7.- Reglamentación Municipal**

El Ayuntamiento Municipal carece de reglamentaciones municipales en la indagación de esta información se encontraron que existe solo 3 reglamentos municipales los cuales son: bando de policía y gobierno, bebidas alcohólicas y reglamento de moto taxis.

Dichos de reglamentos se aprobaron en plena sesión de cabildo.

#### **2.4.5.8.- Prestación de servicios y su calidad**

En el municipio de Santa María Jalapa del Marqués se encuentran 10 tipos de servicio que actualmente se llevan a cabo por la presente administración, lo cuales aparecen en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 32 Prestación de servicios y su calidad

Fuente: CMDRS

#### 2.4.5.7.- Protección civil

Servicios	Calidad		
	Deficiencia	Regular	Buena
1.- Agua potable		X	
2.- Alumbrado publico			X
3.- Seguridad publica		X	
4.- Drenaje			X
5.- Panteón			X
6.- Recolección de Basura		X	
7.- Mantenimiento de Parques y jardines			X
8.- Ambulancia			X
9.- Pavimentación		X	
10.- Justicia		X	

El Sistema Municipal de Protección Civil al igual que los sistemas nacional y estatal, es un conjunto orgánico que incorpora y coordina las dependencias y organismos de los sectores público, privado y social asentados en el Municipio.

Dentro del Municipio de Santa María Jalapa del Marqués, existe un Consejo Municipal de protección civil con fecha de creación del día 24 del mes de mayo del 2008.

Este consejo se encarga de coordinar las acciones de auxilio a la comunidad, consta de 6 grupos de trabajo y realizaran sus actividades referentes a Verificación y evaluación

de daños, Salud, Seguridad y Vigilancia, Aprovechamiento y Abasto, Rehabilitación de servicios y Búsqueda, rescate y salvamento.

El Consejo Municipal Protección Civil se integra por:

PRESIDENTE	<b>HÉCTOR GARRIDO MARTÍNEZ</b>
SECRETARIO EJECUTIVO	<b>EPIFANIO PAZ FLORES</b>
SRIO. TÉCNICO (TITULAR DE UMPC)	<b>BENITO JUÁREZ GÓMEZ</b>
CUERPO DEL CONSEJO	Grupos de Trabajo

El esquema se muestra como sigue:

#### 2.4.5.7.1.- ESTRUCTURA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL



En caso de alguna contingencia en la población se cuenta con una relación de albergues que son los siguientes:

Cuadro 33. Relación de albergues en la comunidad

Albergue (uso actual)	Ubicación Exacta	Capacidad
Esc. Prima. Héroes Nac.	Domicilio conocido	500 personas
COBAO	Domicilio conocido	300 personas
Esc. Sec. Tec. # 62	Domicilio conocido	500 personas

Fuente: consejo Municipal de Protección Civil (CMPC)

Así también para la ejecución de los trabajos existen en la disponibilidad recursos humanos como son: 36 policías, 2 enfermeras, 5 médicos, 10 choferes, 3 operadores de maquinaria pesada, 2 electricistas, 8 médicos tradicionales.

En cuanto a recursos materiales existe equipo de radiocomunicación, 1 bomba de agua, 60 lanchas, combustible el necesario, 10 carretillas, 10 costalillas, 2 pozos, 1 centro de salud, cuerdas las necesarias.

#### **2.4.5.8.- Transparencia y acceso a la información pública**

En el presente gobierno existen actualmente buena transparencia sobre el uso y aplicación de los recursos, se realizan cada lunes sesiones de cabildo, así como reunión para la evaluación de los trabajos realizados cada mes con el CMDRS, así mismo informe semestral de lo realizado, ante la presencia de la población.

## **2.5 PRINCIPALES PROBLEMAS**

### **Resumen de los principales problemas municipales**

Con base a todo lo anterior analizado, a continuación se presenta un resumen de los principales problemas que limitan o impiden el desarrollo del municipio de Santa María Jalapa del Marqués.

### **CONTAMINACIÓN AMBIENTAL**

La contaminación ambiental en el municipio de Jalapa del Marqués es un grave problema de tipo social cada vez más notorio, principalmente la basura que destaca más en la cabecera municipal por la gran cantidad de personas que se encuentran concentradas y en una menor cantidad en las agencias y núcleos rurales. Normalmente tiran la basura a cielo abierto, en terrenos baldíos, en los ríos, arroyos, caminos y carreteras provocando focos de contaminación y mal aspecto. En la cabecera contamos con un camión recolector de la basura, este pasa cada tres días en la semana y la disposición final de la basura va a un basurero municipal a cielo abierto que se encuentra a unos 15 km de la población, en donde posteriormente se quema. Cuando se deposita la basura al camión recolector no hay esa conciencia de separar la basura (orgánica-inorgánica), se tira todo revuelto papel, aluminio, plástico, cartón, vidrio, materiales hospitalarios, etc. En dado caso de seguir con esta problemática en unos 10 o 20 años aproximadamente se contaminaran los mantos freáticos, los ríos, la presa, el suelo agrícola y los pozos para consumo humano por la absorción de algunos contaminantes peligrosos, trayendo consigo daños colaterales a los organismos tanto acuáticos como terrestres. Para prevenir estos problemas se plantea la implementación de un programa de educación ambiental en niños, jóvenes y adultos del municipio, en donde se pueda sensibilizar y concientizar del grave problema de la contaminación ambiental y sus consecuencias, así también referidas a la clasificación de la basura se puede implementar un centro de acopio en la población y en las escuelas del municipio, un proyecto de un relleno sanitario para la disposición final de la basura por ultimo hacer un estudio para el tratamiento de aguas negras.

### **APROVECHAMIENTO IRRACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE JALAPA DEL MARQUÉS.**

Las especies silvestres que se encuentran en el municipio de Jalapa del Marqués ha sufrido cambios por consecuencia de la urbanización, la contaminación ambiental, las líneas de transmisión eléctricas, las líneas carreteras como es el paso de la supercarretera por nuestro territorio, aunado a todo esto el aprovechamiento sin control de la flora y la fauna por cazadores y tala montes de otras comunidades, han provocado un deterioro en cuanto a los recursos naturales del municipio, ya que antes se podía observar una abundante población de especies de fauna silvestre como es el armadillo, conejos, la iguana negra, el venado cola blanca y una abundante vegetación de arboles maderables, todo eso se ha ido acabando, de seguir con esta problemática en unos 10 o 15 años, las especies de animales y plantas se extinguirán por completo si no hacemos nada para recuperarlo. Las localidades del municipio como son: el reparo, Guiechiquero, Llano Vería, Peña San Juan, Magdalena Guelavence Y San Cristóbal son las más afectadas porque viven de los recursos naturales que hay en su localidad. E l comisariado y las autoridades han planteado soluciones como: reforestación en zonas de áreas verdes reducidas, el fomento a la cultura para la conservación de los recursos naturales, el decreto de un reglamento que establezcan las bases para el uso, manejo y cuidado los recursos naturales de nuestro municipio.

### **ESCASEZ DE AGUA ENTUBADA**

En el municipio de Jalapa del Marqués una de las muchas necesidades que se presenta es la escasez del agua potable como problema principal del municipio, ya que cada año es lo mismo con el vital liquido.

En lo que respeta a infraestructura tenemos que el agua es conducida por tuberías galvanizadas y de fierro, pero no se le ha dado mantenimiento por lo que ya están deterioradas y obsoletas, ocasionando fugas y desperdicio de agua en el municipio.

Otra de las causas de escasez del agua en la cabecera y agencias, es en temporadas de sequias, los mantos freáticos tienden a secarse y los pozos que abastecen a los pobladores bajan su nivel de agua quedándonos sin agua durante un periodo largo hasta la temporada de lluvia.

Como sabemos el servicio del agua potable en especial en las zonas más apartadas del municipio como a las agencias, núcleos rurales no cubre a toda la población, este ha ocurrido desde siempre, ya que en especial es difícil la ejecución de esta obra, no puede subsanarse por si sola tienen que intervenir las autoridades municipales con las obras de ampliación e introducción de los servicios básicos.

Para poder minimizar este problema se necesita construir tanques de almacenamiento de agua en las agencias, núcleos rurales y cabecera municipal, además más acciones para buscar fuentes de financiamiento en dependencias instituciones gubernamentales.

### **DEFICIENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO**

Jalapa del Marqués presenta un rezago en cuanto a obras de infraestructura básica para los servicios públicos desde la zona urbana de la cabecera municipal hasta el resto de sus agencias y núcleos rurales municipales.

Los servicios médicos con que cuenta las casas de salud de la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales municipales desde siempre han sido precarios. Constantemente en todo el municipio falta de equipo de salud, edificios, doctores, medicamentos necesarios para el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades, a la que se suma el presupuesto que le llega al municipio es muy poco. El personal médico especializado que atiende en el centro de salud solo presta servicios de primeros auxilios, tampoco cuenta con los equipos necesarios para trabajar. El centro de salud en las poblaciones rurales se encuentran desprotegidas, a veces no cuentan ni siquiera con un doctor o en otras ocasiones dejan alguna persona encargada de la casa de salud, pero nada más habrá cuando llega el doctor. Los pobladores tienen que recurrir hasta la cabecera municipal para que sean atendidos. De seguir con este problema la población seguirá desprotegida en especial los niños que se encuentran en las comunidades rurales del municipio, ya que son los más vulnerables a sufrir enfermedades como son: las diarreicas, infecciones respiratorias. Como una solución se plantea el equipamiento y rehabilitación de las casas y centros de salud para que cuente con el servicio adecuado.

La infraestructura escolar en general es insuficiente y regular de remodelación, rehabilitación y mantenimiento, además de que hacen falta aulas de clases, plazas cívicas, salones audiovisuales, laboratorios, aulas para direcciones, también hace falta equipamiento, impermeabilizado, bardeado perimetral y acondicionamiento físico de las escuelas existente en todo el municipio.

La pobre infraestructura educativa con que cuenta las localidades rurales y cabecera municipal se ha visto afectado por los estudiantes de las escuelas, ya que sufren una serie de situaciones tales como: bajos niveles de lectura, deserción escolar e incapacidad para absorber a los alumnos de educación preescolar, primaria, secundaria y el nivel medio superior COBAO, lo cual origina una serie de problemas en el municipio como son: vagancia, alcoholismo, drogadicción, pérdida de valores humanos, etc., de seguir con este problema el municipio de Jalapa del Marqués seguirá inmerso en el rezago de pobreza y marginación.. Como una solución la autoridad municipal implementara la construcción de más aulas en el COBAO, La rehabilitación y ampliación de centros educativos y promoción del deporte y la recreación, esto no es suficiente, ya que las múltiples necesidades en este rubro imposibilitan al gobierno municipal cubrir todas las necesidades

El estado de deterioro que se encuentran los caminos para llegar a las agencias y núcleos rurales municipales principalmente la agencia de Santa María Guelavence y los núcleos rurales (peña San Juan, Colonia Juárez, Llano Vería, El Reparo, Guiechiquero, etc.) presentan problemas de lenta transitabilidad, mas en épocas de lluvias, les hacen falta ampliación, alcantarillado, cunetado y mantenimiento ya que constantemente presentan derrumbes, deslaves formándose pequeñas cárcavas en el camino que provocan bloqueos quedando incomunicados a la carretera municipal. Las causas por las cuales estos caminos han seguido así es que no se le ha dado rehabilitación, por faltas de recursos para ejecutar una obra de revestimiento, de seguir así con este problema la población rural corre el riesgo de no poder sacar sus cosechas por lo intransitable de los caminos en temporadas de lluvias. Para solucionar el problema es

necesario organizarse mediante comités que se encarguen de gestionar ante otras instancias y dependencias al revestimiento de dicho camino.

### **PÉRDIDA DE VALORES DE LOS HABITANTES DE JALAPA DEL MARQUÉS**

La pérdida de valores de los habitantes de Jalapa del Marqués es una realidad, esto tiene muchas causas a razón de un resentimiento social de los jóvenes a la sociedad, ya que se sienten excluidos en la población, porque no hay oportunidades para desarrollarse intelectualmente. Las principales consecuencias son: el respeto a la mujer se está perdiendo, violencia intrafamiliar, vandalismo jóvenes con problemas de adicción como es el alcoholismo y la drogadicción. En el municipio se plantea un órgano municipal que proteja a la mujer y le brinde oportunidades de desarrollo intelectual y económico, también es necesario resolver el problema de los jóvenes que han caído en los vicios del alcohol y la drogadicción. Los padres de familia, profesores y autoridades municipales coincidan que hayan más espacios recreativos, ampliación y mejoramiento de las escuelas, incentivos educativos, promover mas los valores y la cultura para revertir este problema.

### **BAJA RENTABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA GANADERA Y PESQUERA**

En el Municipio de Jalapa del Marqués no existe un aprovechamiento sustentable de los recursos agrícolas, ganaderos y pesqueros. Actualmente se observa ciertas carencias de infraestructura y equipos.

En lo que respecta a la agricultura hay muchas tierras de uso agrícola que no están siendo utilizadas por los agricultores, los campesinos señalan como causa problemas en la preparación de sus tierras, por los costos elevados de las yuntas y la falta de maquinaria agrícola y equipos sofisticados para la producción y cosechas de los cultivos lo que se ha visto que hay una disminución de los ingresos de los campesinos y esto hacen que pasen los tiempos de siembra y queden los terrenos sin sembrar. De persistir este escenario es probable que aumenten los índices de pobreza y desempleo en las localidades del municipio, hasta la fecha este problema se ha atendido de manera parcial y desarticulada por las autoridades municipales y comunales. Dentro de

las posibles soluciones se plantea: la renta de maquinaria para la preparación de sus tierras, ya que es el medio más redituable por menos costo y tiempo. La extensión que cubre el municipio de Jalapa del Marqués dispone de zonas viables para el desarrollo de actividades agrícolas principalmente de maíz frijol, ajonjolí, calabaza, melón, sandía, etc. No obstante se ha limitado por la falta de maquinaria y equipos necesarios para llevar a cabo estas necesidades, aunado a la falta de programa de comercialización de sus productos.

En cuanto al desarrollo ganadero del municipio se lleva a cabo a pequeña escala y con poco impacto económico. La ganadería es una actividad practicada por las personas orientadas al mantenimiento de sus animales (ave de corral, ganado porcino, ovino) de traspatio, bovinos y equinos se mantienen en el campo de pastoreo comunal. Estos ganaderos están asociados en la asociación ganadera local perteneciente al municipio. Es de gran importancia impulsar la ganadería, y promover proyectos para gestionar recursos económicos para la construcción de galeras, corrales, infraestructura necesaria para el mantenimiento de sus animales, así como para la adquisición de organismos mejorados, forrajes, medicamentos y cursos de capacitación para el manejo de los animales.

El desarrollo pesquero es una de las actividades que más ingresos trae a la población de Jalapa del Marqués, pero se ha venido incrementando la población de pescadores y el mal manejo como se ha venido coordinando para la captura de la mojarra ha existido un agotamiento del recurso pesquero, trayendo consigo el desempleo y la migración.

De continuar con esta situación se estima que la mojarra pueda agotarse en un plazo no mayor de 10 a 15 años de seguir con esta práctica inadecuada, para ello los propios pescadores han establecidos medidas como son acuerdos internos, pero sin embargo no han sido respetadas por lo que no se ha logrado el objetivo deseado, esto debido a que autoridades federales competentes no han realizado acciones de vigilancia necesarias para reforzar la supervisión.

Así mismo no hay un programa de comercialización que permita darle un valor agregado a la mojarra. Con base a esta problemática se considera necesario gestionar cursos de aprovechamiento racional así como hacer un consenso de pescadores, capacitación para la comercialización de sus productos pesqueros. Además es

importante que intervengan las autoridades correspondientes a la explotación de los recursos pesqueros a fin de regular la explotación de este recurso, establecer vedas temporales, mejores prácticas de pesca, capacitación, de igual manera es importante gestionar recursos para la construcción y equipamiento de una planta (frigorífica), hieleras, congeladores y vehículos para la distribución de sus productos, así como también adquisición de artes de pesca, también se requiere de personal con conocimientos en el área para la buena administración del proyecto, por lo que se necesita del recurso por parte del gobierno.

### **POCO APROVECHAMIENTO DEL AGUA DEL CANAL DE RIEGO**

Se ha reducido el aprovechamiento del agua del canal de riego, esto según los campesinos desde hace ya unos 5 años hasta la fecha debido a que casi el 85% del módulo de riego número 1 que consta de 25.500 km se encuentra en estado de deterioro y abandono afectando a casi la totalidad de los 415 usuarios con cultivo de riego; la causa es porque el comité que administra el modulo no ha realizado labores de rehabilitación a los canales y drenes ya que este se encuentra enmontado azolvado, las cuotas de mantenimiento no alcanzan a financiar estas labores y además de que estos representantes no han encontrado la manera de gestionar recursos ante las dependencias correspondientes lo que ha originado es que haya desperdicios de agua, ya que el agua no cubre la totalidad de los cultivos y una reducción de la productividad de los cultivos, de seguir con este problema en unos 4 años resultará imposible la conducción del agua y afectará a los productores de los productos básicos como son: maíz, frijol, ajonjolí, sorgo, papaya, melón, sandía, etc. Por lo cual los usuarios han buscado alternativas para subsanar este problema mediante un proyecto de rehabilitación y revestimiento que se encuentra en proceso de gestión del proyecto pero solucionará parte del problema. Dentro de las soluciones planteadas están la formación de comités de limpia y desazolve, represas, revestimiento de canales y adopción de nuevas técnicas de riego; los recursos que se esperan obtener no compensan la poca capacidad organizativa de los usuarios que solo esperan acceder a recursos federales para solucionar sus problemas.

## INADECUADA REGLAMENTACIÓN QUE REÚNE LA CONVIVENCIA COMUNITARIA

El ayuntamiento actual carece de reglamentos y de la ley municipal del mando de policía y buen gobierno, podría decirse que el ayuntamiento no posee los documentos que comprueben la existencia de esta ley por eso se propone la solución en la formulación del reglamento del bando de policía y buen gobierno, así como algunos reglamentos que son necesarios para darle un orden al municipio como son: un reglamento de tránsito, reglamento de control de bebidas alcohólicas, reglamento de servicios a sexoservidoras, conservación de los recursos naturales.

### 2.5.1 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Cuadro No.34 Matriz de priorización de problemas

PROBLEMAS	ESCASEZ DE AGUA ENTUBADA	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	APROVECHAMIENTO IRRACIONAL DE LOS R.N	DEFICIENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS	PERDIDA DE VALORES	BAJA RENTABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GANADERA Y PESQUERA	POCO APROVECHAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO	INADECUADA REGLAMENTACIÓN QUE REGULE LA CONVIVENCIA COMUNITARIA	F	J
ESCASEZ DE AGUA ENTUBADA		ESCASEZ DE AGUA ENTUBADA	ESCASEZ DE AGUA ENTUBADA	ESCASEZ DE AGUA ENTUBADA	ESCASEZ DE AGUA ENTUBADA	ESCASEZ DE AGUA ENTUBADA	ESCASEZ DE AGUA ENTUBADA	ESCASEZ DE AGUA ENTUBADA	7	1
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL			CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	DEFICIENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	BAJA RENTABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GANADERA Y PESQUERA	POCO APROVECHAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	3	5
APROVECHAMIENTO IRRACIONAL DE LOS R.N				DEFICIENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS	APROVECHAMIENTO IRRACIONAL DE LOS R.N.	BAJA RENTABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GANADERA Y PESQUERA	POCO APROVECHAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO	APROVECHAMIENTO IRRACIONAL DE LOS R.N.	2	6
DEFICIENCIA DE INFRAESTRUCTURA					DEFICIENCIA DE	DEFICIENCIA DE	DEFICIENCIA DE	DEFICIENCIA DE	6	2

DE SERVICIOS BÁSICOS					INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS		
PERDIDA DE VALORES						BAJA RENTABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GANADERA Y PESQUERA	BAJA RENTABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GANADERA Y PESQUERA	PERDIDA DE VALORES	1	7
BAJA RENTABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GANADERA Y PESQUERA							POCO APROVECHAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO	BAJA RENTABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GANADERA Y PESQUERA	5	3
POCO APROVECHAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO								POCO APROVECHAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO	4	4
INADECUADA REGLAMENTA QUE REGULE LA CONVIVENCIA COMUNITARIO									0	8

Fuente: CMDRS 2008

Orden de prioridad de problemas en base al criterio del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

- 1.- Escasez de agua entubada
- 2.- Deficiencia de infraestructura de servicios básicos para el desarrollo comunitario
- 3.- Baja rentabilidad en la producción agrícola, ganadera y pesquera
- 4.- Poco aprovechamiento del agua del canal de riego
- 5.- Contaminación ambiental
- 6.- Aprovechamiento irracional de los recursos naturales del municipio
- 7.- Pérdida de valores de los habitantes de Jalapa del Marqués
- 8.- Inadecuada reglamentación que regule la convivencia comunitaria

## 2.5.2 ARBOLES DE PROBLEMAS

**Cuadro No.35 Árbol de problemas (Escasez de agua entubada)**

<b>CAUSAS</b>	<b>PROBLEMA 1</b>	<b>EFFECTOS</b>
---------------	-------------------	-----------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>-Red de distribución en mal estado</li> <li>-Bomba con poca potencia</li> <li>-Tanque de almacenamiento con poca capacidad</li> <li>-Fuga en líneas de conducción</li> <li>-Crecimiento poblacional</li> <li>-Tomas clandestinas</li> <li>-Falta de conciencia del buen uso y cuidado del agua</li> <li>-Contaminación por basura y aguas sucias</li> <li>-Falta de mantenimiento de los pozos</li> <li>-Falta de organización para mantener en buen estado los pozos</li> <li>-No hay obras de captación de agua</li> <li>-Infraestructura de distribución insuficiente</li> <li>-Urbanización</li> <li>-Sobre explotación de los mantos freáticos</li> </ul>	<p>ESCASEZ DE AGUA ENTUBADA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desperdicios de agua y disminución de cobertura</li> <li>-Falta presión en líneas</li> <li>-Disminución en la dotación domiciliaria</li> <li>-Interrupción del servicio</li> <li>-Aumento de la demanda de suministro</li> <li>-Disminuye la capacidad financiera del sistema</li> <li>-Desperdicio del agua</li> <li>-Enfermedades gastrointestinales</li> <li>-Poco almacenamiento del agua</li> <li>-Agua insuficiente para uso humano</li> <li>-Existe el constante riesgo que no llegue el agua en época de sequía</li> <li>-Escasez del agua en los pozos de abastecimiento en agencias, núcleos rurales y cabecera municipal.</li> </ul>
---	---------------------------------	---

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.36 Árbol de problemas** (Deficiencia de infraestructura de servicios básicos para el desarrollo comunitario)

CAUSAS	PROBLEMA 2	EFECTOS
<p><b>a) Educación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta infraestructura, falta de espacios educativos</li> <li>-Falta de organización de los comités de las escuelas</li> <li>-Rezago educativo</li> <li>-Falta de mobiliario y equipo en las escuelas</li> <li>-Luz eléctrica insuficiente en las escuelas rurales</li> <li>-Falta de fomento a la educación de padres a hijos</li> <li>-Bajo presupuesto al municipio y no alcanza para satisfacer todas las necesidades</li> </ul> <p><b>b) Salud</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta de medicinas.</li> <li>-Personal insuficiente (medico y enfermera de base)</li> <li>-Falta de capacitación a las auxiliares de salud</li> <li>-Falta de infraestructura medica</li> <li>- Falta de inmobiliario (escritorio, camillas, anaqueles, equipo de computo) en el centro de salud.</li> <li>- Falta de medicamentos (para enfermedades crónicas; diabetes, hipertensión)</li> <li>-Falta de organización para dar platicas de salud</li> <li>- Falta de fomento al cuidado de la salud</li> </ul> <p><b>c) Caminos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Bajo presupuesto del municipio para cubrir todas las necesidades del municipio</li> <li>-El municipio se encuentra rezagada en cuanto a infraestructura social</li> </ul> <p><b>d) Servicios básicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los habitantes se resisten a pagar</li> </ul>	<p style="text-align: center;">DEFICIENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Bajo nivel académico</li> <li>-Ausencia escolar</li> <li>-Pérdida del deseo de seguir estudiando</li> <li>-Vandalismo, delincuencia, drogadicción, alcoholismo, etc.</li> <li>-Sueldos muy bajos</li> <li>-Pocas oportunidades de un mejor nivel de vida</li> <li>-Difícil incorporación al mercado laboral</li> <li>-Sobrepoblación en las aulas</li> <li>-Aprovechamiento inadecuado de materiales y equipos con que se cuenta</li> <li>-Bajos rendimientos en el aprendizaje por los alumnos</li> <li>-Constantes enfermedades crónicas</li> <li>-No hay control de enfermedades</li> <li>-Los habitantes tienen que acudir a Tehuantepec, Salina Cruz o Oaxaca para enfermedades que no son tratadas en el municipio</li> <li>-La hospitalización fuera del municipio representa un costo alto e inaccesible</li> <li>-Los enfermos corren un mayor riesgo de morir en el traslado al hospital</li> <li>-Manejo inadecuado de medicamentos</li> <li>-No hay control de enfermedades graves (crónicas)</li> <li>-Por no haber un buen equipo las personas son trasladadas a otros lugares</li> <li>-Inundaciones en temporadas de lluvias, baches</li> </ul>

<p>impuestos</p> <p>-Conflicto político</p> <p>-Bajo presupuesto del municipio y no alcanza para satisfacer las necesidades</p>		<p>-Dificultad para transportar sus productos</p> <p>-Caminos de difícil acceso e inseguros</p> <p>Bajo nivel de vida</p>
---	--	---

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.37 Árbol de problemas** (Baja rentabilidad en la producción agrícola, ganadera y pesquera)

CAUSAS	PROBLEMA 3	EFECTOS
<p>-Falta de asesoría para el combate a las plagas</p> <p>-Poca infraestructura productiva en actividades agrícolas</p> <p>-Baja disponibilidad de agua</p> <p>-Manejo inadecuado de los cultivos</p> <p>-Alto costo de insumos agrícolas</p> <p>-Desconocimiento de los programas de ayuda para el campo</p> <p>-Falta de capacitación en los</p>	<p>BAJA RENTABILIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GANADERA Y PESQUERA</p>	<p>-Cosecha insuficiente para todo el año</p> <p>-Dificultad para encontrar mercados</p> <p>-Difícil venta de sus productos</p> <p>-Baja calidad de cultivos</p> <p>-Altos costos de producción que se generan por parte de los productores en los cultivos</p> <p>-Pérdida de las cosechas por plagas y enfermedades</p>

<p>cultivos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta de Caminos cosecheros</li>   <li>-Falta de organización de los productores</li>   <li>-Falta de asesoría sobre la selección de semillas para la siembra de papaya, maíz, frijol</li> <li>-Falta de fomento al uso de abonos orgánicos</li> <li>-Acaparadores o intermediarios en la venta de los productos</li> <li>-Falta de infraestructura para la explotación de ganado (bobino, ovino, porcino) y aves de corral de traspatio</li> <li>-Falta de organización de los pescadores</li> <li>-No existe un lugar donde puedan almacenar los pescadores sus productos (centro de acopio)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Siembras de manera tradicional sin técnica</li>   <li>-Menos ganancias</li>   <li>-Baja productividad</li>   <li>-Debilitación de suelos</li> <li>-Resistencia de las plagas y enfermedades a los agroquímico</li> <li>-Abigeato</li> </ul>
---	--	---

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.38 Árbol de problemas** (Poco aprovechamiento del agua del Canal de Riego)

CAUSAS	PROBLEMA 4	EFECTOS
--------	------------	---------

<ul style="list-style-type: none"> <li>-El canal de riego se encuentra remontado y sucio</li> <li>-Cuotas insuficientes</li> <li>-Infraestructura deteriorada y obsoletas</li> <li>-Los usuarios esperan que el gobierno les solucione el problema</li> <li>-Falta de la capacidad organizativa</li> <li>-No se ha conformado comités de limpia</li> <li>-Falta de asesoría sobre el uso adecuado del agua en los terrenos de riego</li> <li>-Falta capacitación en el uso del agua.</li> </ul>	<p>POCO APROVECHAMIENTO DEL AGUA DEL CANAL DE RIEGO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Productores afectados reducen su Ha. de siembra</li> <li>-Desperdicios del agua de riego</li> <li>-Difícil conducción del agua</li> <li>-El agua no cubre la totalidad de los terrenos de riego</li> <li>-Insuficiente agua para los cultivos</li> <li>-Bajo rendimientos en cultivos agrícolas</li> </ul>
---	---	--

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.39** **Árbol de problemas** (Contaminación ambiental)

CAUSAS	PROBLEMA 5	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta unidades de recolección de RSM</li> <li>-No hay control en los tiraderos municipales</li> <li>-Los tiraderos están mal ubicados</li> <li>-Vertederos de aguas negras a corrientes de agua de aguas sin tratamientos</li> <li>--No existen reglamentos de los manejos de los RSM</li> <li>-Quema de basura dentro de la comunidad</li> <li>-Existencia de tiraderos clandestinos</li> <li>-Falta de tratamiento de desechos hospitalarios</li> <li>-No hay manejo de los desechos industriales</li> <li>-Basurero a cielo abierto</li> <li>-Urbanización</li> </ul>	<p>CONTAMINACIÓN AMBIENTAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Los RSM se acumulan en los domicilios o tiraderos baldíos</li> <li>-Los espacios destinados se saturan</li> <li>-Producen escurrimientos en afluentes y terrenos bajos</li> <li>-Contaminación de las corrientes de agua</li> <li>-Se mezclan desechos orgánicos-inorgánicos y contaminantes</li> <li>-Producen humo y causan enfermedades en la piel (dioxina)</li> <li>-Contaminación de espacios de otro uso</li> <li>-Propagación de enfermedades</li> <li>-Contaminación con material peligroso</li> <li>-Los habitantes que se encuentran cerca de los ríos, presentan más problemas</li> <li>-Contaminación de los mantos freáticos</li> </ul>

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.40** **Árbol de problemas** (Aprovechamiento irracional de los Recursos naturales del municipio)

<b>CAUSAS</b>	<b>PROBLEMA 6</b>	<b>EFFECTOS</b>
---------------	-------------------	-----------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>-En el municipio no existe un reglamento en donde se estipule el uso y conservación de los recursos naturales</li> <li>-En el municipio no se ha hecho un programa de conservación de los recursos naturales</li> <li>-Aprovechamiento sin control de la fauna silvestre principalmente la caza indiscriminada del venado cola blanca, la iguana negra, conejos y algunas aves silvestres como la chachalaca, palomas y codorniz</li> <li>-Falta de cultura para la conservación de los recursos</li> <li>-Falta de organización para la preservación de los recursos naturales</li> <li>-Tala inmoderada</li> <li>-No existe reconocimiento legal del territorio</li> </ul>	<p>APROVECHAMIENTO IRRACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Inadecuado uso, manejo, aprovechamiento y conservación de nuestros recursos naturales en el municipio</li> <li>-Extinción de las especies de fauna silvestre</li> <li>-Conflicto territorial</li> <li>-Extinción de la flora de nuestro municipio</li> <li>-No hay respeto por los límites territoriales por parte de otra comunidades (invasión de territorio)</li> </ul>
---	---	--

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.41** **Árbol de problemas** (La pérdida de valores de los habitantes de Jalapa del Marqués)

CAUSAS	PROBLEMA 7	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Deserción escolar y migración</li> <li>-perdida del respeto (valores cívicos y de convivencia comunitaria)</li> <li>-División comunitaria</li> <li>-Violencia intrafamiliar</li> <li>-Falta de educación</li> <li>-Problemas de analfabetismo en las agencias y núcleos rurales</li> <li>-Venta de sustancias nocivas para la salud a menores de edad</li> <li>-Ausentismo en las escuelas</li> <li>-Los jóvenes están olvidando su cultura y sus valores</li> <li>-Los habitantes migran a otros lugares a buscar mejores oportunidades de trabajo</li> <li>-Drogadicción y alcoholismo</li> <li>-Indiferencia para promover y fomentar la cultura</li> <li>-Se está perdiendo las costumbres en la comunidad</li> <li>-Desempleo</li> <li>-Desconocimiento de los derechos de la mujer</li> </ul>	<p>LA PÉRDIDA DE VALORES DE LOS HABITANTES DE JALAPA DEL MARQUÉS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La falta de empleos e ingresos hace que emigre la población</li> <li>-Falta de impulso a la cultura en la comunidad</li> <li>-Carencia o no a la aplicación de los valores de los individuos</li> <li>-La desintegración familiar</li> <li>-Falta de rescate y fortalecimiento de nuestros usos y costumbres</li> <li>-No hay oportunidades de empleo en el municipio</li> <li>-Una baja cobertura y calidad de la educación</li> <li>-No se promueve la formación académica y profesional de nuestros jóvenes</li> <li>-Es una educación baja en calidad de cultura</li> <li>-Mujeres abandonadas</li> <li>-Poco interés hacia la cultura en nuestro municipio</li> </ul>

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No. 42 Árbol de problemas** (Inadecuada reglamentación que regule la convivencia comunitaria)

CAUSAS	PROBLEMA 8	EFECTOS
<p>-No se respeta el reglamento interno</p> <p>-Cantinas en el centro de la población</p> <p>-Una parte de la población por diferencias n cumplen con los acuerdos que se tienen en los reglamentos de la población</p> <p>-El ayuntamiento no ha actualizado la ley de bando de policía y buen gobierno</p> <p>-No hay vigilancia en el municipio en las entradas y salidas de la población</p> <p>-En la población actualmente hay una inseguridad pública pobre y de falta de calidad</p> <p>-No existe un reglamento en donde se estipulé el usos y preservación de los recursos naturales</p>	<p>INADECUADA REGLAMENTACIÓN QUE REGULE LA CONVIVENCIA COMUNITARIA</p>	<p>-Se crean adicciones a una temprana edad</p> <p>-No hay respeto en los reglamentos del municipio</p> <p>-Hay asaltos en las tiendas de auto servicio</p> <p>-Inseguridad</p> <p>-Existen conflictos de tipo territorial dentro del municipio por invasión de tierras.</p> <p>-Cazadores de otras comunidades invaden el territorio del municipio sin permiso alguno, ya sea para cazar animales en peligro de extinción o talan arboles de manera desproporcionada y sin permiso alguno.</p>

Fuente: CMDRS 2008

### 82.5.3 ARBOLES DE SOLUCIONES

**Cuadro No.43** **Árbol de soluciones estratégicas** (uso sustentable del agua)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Rehabilitación del sistema de distribución</li> <li>-Adquisición de nuevos equipos con mas potencias</li> <li>-Reparación de fugas en el sistema de conducción</li> <li>-Construcción de tanques con más capacidad y en ubicación estratégica</li> <li>-Ampliación de la red de distribución a colonias de nueva creación</li> <li>-Elaborar la actualización de los usuarios</li> <li>-Concientizar en el usos del agua</li> <li>-Capacitación sobre el uso racional del agua</li> <li>-Organización de los comités de agua</li> <li>-Introducir una red de distribución de agua potable por tubería de fierro en las localidades faltantes</li> <li>-Reglamentos sobre el uso y cuidado del agua</li> <li>-Cambiar la infraestructura de distribución de manguera por</li> </ul>	<p>USO SUSTENTABLE DEL AGUA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sistema de distribución eficiente</li> <li>-Agua en abundancia en los hogares del municipio</li> <li>-No existe desperdicios por fugas en las líneas de conducción</li> <li>-Existencia de agua de manera permanente</li> <li>-Todas las colonias contarán con servicios domiciliarios</li> <li>-Todos los usuarios cubrirán con sus cuotas por el servicio</li> <li>-Evitar el mal manejo del agua y su utilización</li> <li>-Buen funcionamiento de los comités de agua potable</li> <li>-Acuerdos entre comités y autoridades municipales</li> <li>-Infraestructura de conducción de agua en buen estado</li> <li>-Programa de reforestación en zonas de</li> </ul>

tuberías de fierro en las localidades faltantes		abastecimiento de agua
---	--	------------------------

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.44** **Árbol de soluciones estratégicas** (Mejoramiento de Infraestructuras para el desarrollo comunitario)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
------------------------	----------------------	-----------------------------

<p><b>a) Educación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Construcción y ampliación de los espacios educativos</li> <li>-organización de los comités de educación para promover acciones conjuntas con las autoridades municipal y estudiantil</li> <li>-construir aulas faltantes en los diferentes centros escolares del municipio</li> <li>-Dotar de centro de computo y bibliotecas a los diferentes centros educativos del municipio</li> <li>-ampliar el servicio de energía eléctrica en las escuelas rurales</li> <li>-construcción de plazas cívicas y bardeado perimetral de las escuelas</li> <li>-capacitar a los comités y padres de familia donde y como solicitar apoyos escolares</li> </ul> <p><b>b) Salud</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Equipar de mobiliario y equipo a las casa y centro de salud</li> <li>-Abastecimiento oportuno y constante de medicamentos</li> <li>-Construcción de centros de salud en puntos estratégicos del municipio</li> <li>-Establecimiento de un hospital general de segundo nivel</li> <li>-Fomentar la asistencia a platicas sobre el cuidado de la salud</li> <li>-Capacitar a las auxiliares de salud sobre el uso, administración y suministro de medicinas</li> <li>-Organizar y fortalecer a los comités de salud para gestionar el abastecimiento de medicamentos</li> <li>-Fomentar el cuidado de la salud en todos los hogares</li> </ul> <p><b>c) Caminos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Construcción de puente vehicular</li> <li>-Rehabilitación y revestimiento</li> </ul>	<p>MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Espacios educativos suficientes para las agencias, núcleos rurales y cabecera municipal</li> <li>-Alto nivel de aprendizaje</li> <li>-Escuelas y educación de mejor nivel</li> <li>-Mayor alumnado con mejor calidad de vida</li> <li>-Mejor aprovechamiento escolar</li> <li>-Centro de computo en todas escuelas del municipio</li> <li>-Alto nivel de aprovechamiento escolar</li> <li>-Población mayor organizada</li> <li>-Población mejor preparada</li> <li>-Población económicamente mejor</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Casas de salud en buen estado</li> <li>-Doctores permanentes en los centros de salud</li> <li>-Centros y casas de salud con suficientes medicamentos</li> <li>-Prestación de servicio de salud de alta calidad</li> <li>-Auxiliares de salud capacitada para atender cualquier emergencia</li> <li>-Disminución de enfermedades crónicas</li> <li>-Población sana y saludable</li> <li>-Centros de salud en todas las localidades del municipio</li> </ul>
---	--	---

<p>de caminos que conducen a las agencias y núcleo rurales</p> <p>-Construcción de cunetas</p> <p><b>d) Servicios básicos</b></p> <p>-Introducción y ampliación de los servicios básicos en las agencias, núcleos rurales y cabecera municipal</p>		<p>-Caminos transitables, seguros y fácil acceso a las agencias, núcleos rurales de la población</p> <p>La cabecera municipal, agencias y núcleos rurales reduzcan el rezago en cuanto a infraestructura social</p>
--	--	---

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.45** **Árbol de soluciones estratégicas** (Altos rendimientos en las producciones agrícolas, ganaderas y pesqueras)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
------------------------	----------------------	-----------------------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>-Impulsar el abatimiento de plagas</li> <li>-Fomentar la rotación de cultivos</li> <li>-Apertura de caminos cosecheros</li> <li>-Reactivar y ampliar represas para una mayor captación de agua para los cultivos</li> <li>-Organización de productores agrícolas.</li> <li>-Fomentar la aplicación de abonos orgánicos</li> <li>-Apoyos de subsidios para el campo Capacitar a los agricultores sobre el uso adecuado del agua para riego</li> <li>-Capacitar a agricultores sobre el uso adecuado de fertilizantes y agroquímicos</li> <li>-Realizar estudios de mercado de los productos</li> <li>-Adquisición de maquinarias y equipos sofisticados para la producción y cosechas de cultivo</li> <li>-Adquisición de equipos para desarrolla el potencial productivo de los pescadores</li> <li>-Infraestructura para desarrollar las actividades ganaderas</li> </ul>	<p>ALTOS RENDIMIENTOS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLAS, GANADERA Y PESQUERA)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cosechas suficientes de los granos básicos para todo el año</li> <li>-Cultivos sanos libres de plagas</li> <li>-Suelos sanos y ricos para la producción de los diferentes tipos de cultivos agrícolas</li> <li>-Infraestructura para el campo</li> <li>-El estudio de mercado a ayudado para que los productores comercialicen a un buen precio</li> <li>-Caminos de acceso para ir por las cosechas</li> <li>-Organización consolidadas por cultivo agrícola y fortalecimiento de la asociación ganadera</li> <li>-Mayores apoyos por parte del gobierno</li> <li>-Mayor fertilidad de los suelos</li> <li>-Rápido progreso de las familias de todo el municipio</li> <li>-Habrá un desarrollo mayor en cuanto a la producción pesquera</li> <li>-Municipio con mejor posición económica</li> <li>-Fortalecimiento de la actividad pesqueras</li> </ul>
---	--	--

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.46** **Árbol de soluciones estratégicas** (Aprovechamiento racional del agua del canal de riego)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Rehabilitación</li> <li>-Revestimiento</li> <li>-Modernización del modulo de riego No. 1</li> <li>-Conservación del modulo de riego No. 1</li> <li>-Adopciones de mejores técnicas de riego</li> <li>-Capacitación a los agricultores sobre el correcto uso del agua en sistemas de riego</li> <li>-Fomentar el cuidado del agua en los terrenos de riego</li> <li>-Mejora la infraestructura de riego</li> </ul>	<p>APROVECHAMIENTO RACIONAL DEL AGUA DEL CANAL DE RIEGO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contar con un modulo de riego eficiente</li> <li>-Disminuir el desperdicio del agua de riego</li> <li>-Usuario capacitados en el uso eficiente del agua de riego</li> <li>-Adopción de nuevos sistemas de riego</li> <li>-Agua suficiente para el riego en los terrenos de cultivo</li> <li>-Altos rendimientos de los cultivos</li> </ul>

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.47** **Árbol de soluciones estratégicas** (Manejo de los residuos sólidos municipales)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Adquisición de unidades de recolección</li> <li>-Reglamentación de los tiraderos municipales</li> <li>-Ubicar estratégicamente los tiraderos municipales</li> <li>-Construcción de plantas de tratamiento de aguas negras</li> <li>-Implementar la reglamentación de manejo de RSM</li> <li>-Vigilancia de los puntos críticos y susceptibles de uso (como tiraderos clandestinos)</li> <li>-Manejo adecuado de residuos hospitalarios o industriales</li> <li>-Cursos de sensibilización y concientización ambiental</li> <li>-Clasificación de los desechos</li> <li>-Hacer un programa de Educación Ambiental</li> <li>-Impartir cursos de capacitación ambiental</li> </ul>	<p>MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Recolección eficiente y oportuno</li> <li>-Sociedad con tiraderos con normatividad</li> <li>-Suelos limpios y sin contaminantes</li> <li>-Agua reutilizables para otros usos</li> <li>-Sociedad adecuada y actuando dentro de la ley</li> <li>-Municipios con tiraderos definidos y bien ubicados</li> <li>-Manejo adecuado de los residuos altamente tóxicos</li> <li>-Establecimiento de un Relleno Sanitario</li> <li>-Manejo adecuado de la basura mediante la separación de residuos orgánicos e inorgánicos</li> <li>-Construcción de un centro de acopio</li> </ul>

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.48 Árbol de soluciones estratégicas** (conservación de los recursos naturales en el municipio de Jalapa del Marqués)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<p>-Formular un programa de conservación de los Recursos Naturales en el municipio de Jalapa del Marqués</p> <p>-Formular un reglamento en donde se estipule el uso y preservación de los recursos naturales</p> <p>-Plan de ordenamiento ecológico territorial</p> <p>-Fomentar la cultura de la conservación de los recursos naturales</p> <p>-Conformar un consejo de vigilancias en las agencias y núcleos rurales</p> <p>-Falta de organización para la preservación de los recursos</p>	<p>CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE JALAPA DEL MARQUES</p>	<p>-Establecimiento de un proyecto de UMAS del venado cola blanca y de la iguana negra</p> <p>-Reconocimiento de nuestro territorio</p> <p>-Implementar un programa de reforestación</p>

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.49** **Árbol de soluciones estratégicas** (Rescate de los valores en los habitantes de Jalapa del Marqués)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Gestionar cursos de capacitación para promover el autoempleo</li> <li>-Generar ingresos en los jóvenes estudiantes</li> <li>-Valores cívicos y convivencia comunitaria</li> <li>-Formular un reglamento para prohibir y castigar a los comercios que vendan productos que sean nocivos para la salud a menores de edad</li> <li>-Una alta cobertura y calidad de la educación</li> <li>-Centros de rehabilitación para personas con problemas de drogadicción y alcoholismo</li> <li>-Eleva la casa de la cultura en nuestra casa del pueblo</li> <li>-Promoción y defensa de los derechos de la mujer</li> <li>-Formular acciones permanentes para preservar la cultura y sus valores del municipio</li> <li>-Fomento y desarrollo a la cultura y el deporte</li> <li>-Promoción de los valores</li> <li>-Promoción de la cultura</li> <li>-Abatir el analfabetismo en nuestro municipio</li> <li>-Espacios recreativos</li> </ul>	<p>RESCATE DE LOS VALORES EN LOS HABITANTES DE JALAPA DEL MARQUÉS)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ampliar las oportunidades de educación de los jóvenes del municipio</li> <li>-Generar más empleos</li> <li>-General el autoempleo</li> <li>-Gestionar cursos de capacitación</li> <li>-Más impulso a la cultura en la comunidad</li> <li>-Rescate de los valores de los individuos</li> <li>-Rescate y fortalecimiento de nuestros usos y costumbres</li> <li>-No habrá desintegración familiar</li> <li>-Erradicar el analfabetismo del municipio</li> <li>-Habrá más oportunidades de educación para los jóvenes del municipio</li> <li>-Se promueve la formación académica y profesional de nuestros jóvenes</li> <li>-Los habitantes de Jalapa del Marqués conservaran sus costumbres y tradiciones</li> <li>-Se promueve la creación de programas de becas para estudiantes de escasos recursos</li> <li>-Construcción de una unidad deportiva en el municipio</li> </ul>

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.50 Árbol de soluciones estratégicas** (Adecuada reglamentación que regulen la convivencia comunitaria)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<p>-Renovar el reglamento de bando de policía y buen gobierno</p> <p>-Formular los reglamentos que mejoren la convivencia del municipio como son: centro de bebidas alcohólicas (cantinas) y al comercio sexual (sexo servidoras), ordenamiento de tránsito, reglamentos de panteones, de mercado y comercio en vía pública</p> <p>-Socializar los reglamentos</p> <p>-Formular reglamentos que ayuden a mejorar la convivencia entre los habitantes</p> <p>-Fortalecimiento de la seguridad pública</p> <p>-Adecuado uso, manejo, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales del municipio</p>	<p>ADECUADA REGLAMENTACIÓN QUE REGULEN LA CONVIVENCIA COMUNITARIA</p>	<p>-Los habitantes conozcan y respeten los reglamentos que emane el municipio</p> <p>-Construcción de un módulo de vigilancia para resguardar la seguridad de los jalapanecos</p> <p>-Fortalecimiento del bando de policía y buen gobierno</p>

Fuente: CMDRS 2008

## 2.5.4 MATRICES DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
USO SUSTENTABLE DEL AGUA ENTUBADA	SI -Escasez del vital líquido -Insuficiente agua para usos humano -fuga en líneas de conducción -infraestructura	SI Herramientas necesarias Autoridades municipales Parte de recurso económicos necesarios Falta organización en los comités Falta	SI Agencias municipales Núcleos rurales Cabecera municipal Población en general	3-4 años	Ninguno	Insuficiente agua para diferentes usos No habrá agua para las diferentes necesidades Disminución en la dotación domiciliaria Interrupción del servicio	Agencias municipales, Núcleos Rurales Cabecera municipal Población en general

	distribución insuficiente	capacitación sobre el uso adecuado del agua				Escasez de agua en los pozos de abastecimiento de agua en las agencias, núcleos rurales y cabecera municipal	
--	------------------------------	--	--	--	--	---	--

**Cuadro No.51 Matriz de soluciones estratégicas** (Uso sustentable del agua entubada)

Fuente: CMDRS 2008

<b>SOLUCIÓN ESTRATEGI CA</b>	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo entardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
MEJORAMIEN	SI	SI	Si			-Aumento	CABECERA

TO DE INFRAESTRU CTURAS PARA EL DESARROLLO COMUNITARI O	-Ausencia escolar	Escuelas		5 años	Ninguno	constante de	MUNICIPAL
	-Bajos rendimientos en el aprendizaje de los alumnos	profesionistas perteneciente al municipio	•Familias de las agencias municipales cabecera municipal y la población estudiantil			deserción escolar	AGENCIAS MUNICIPAL
	-Sobrepoblación en aulas	falta fortalecer a los comités de las escuelas	núcleos rurales del municipio			-difícil integración al mercado laboral	MUNICIPAL
	-Poca oportunidad de mejor calidad de vida	falta organización entre padres de familia				-mayor población analfabeta	NÚCLEO RURAL
	-Población poca preparada					-Bajo aprovechamiento escolar	POBLACIÓN ESTUDIANTIL
						Sueldos muy bajos	
						Perdida de deseo de seguir estudiando	

**Cuadro No.52 Matriz de soluciones estratégicas** (Mejoramiento de Infraestructuras para el desarrollo comunitario)

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.53 Matriz de soluciones estratégicas** (Mejoramiento de Infraestructuras para el desarrollo comunitario)

<p><b>SOLUCION ESTRATEGI CA</b></p>	<p>¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?</p>	<p>¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?</p>	<p>¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?</p>	<p>¿Cuánto tiempo entardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?</p>	<p>¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?</p>	<p>¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?</p>	<p>¿Quiénes se van a beneficiar?</p>
---	---	---	---	--	---	---	--

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	SI		Si		Ninguno	Riesgos constantes de enfermarse y morir	CABECERA MUNICIPAL
	-Constantes enfermedades crónicas	SI	Cabecera municipal	5 años			
	-Escasez de medicinas	Comités de salud	Agencias municipales			Aumento de enfermedades crónicas	AGENCIAS MUNICIPAL
	-Falta de personal medico	Autoridades municipales	Núcleos rurales				NUCLEO RURAL
	-No hay servicios médicos en las agencias rurales	Falta de organización con las instituciones de salud				Mayores gastos económicos	
	-Falta de fomento al cuidado de la salud	Falta de capacitación auxiliares de salud				Los enfermos de las localidades corren un mayor riesgo de morir al trasladarse al hospital	
	-Infraestructuras insuficientes						

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.54 Matriz de soluciones estratégicas** (Mejoramiento de Infraestructuras para el desarrollo comunitario)

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	<p>SI</p> <p>-Bajo presupuesto del municipio para cubrir todas las necesidades</p> <p>-El municipio se encuentra rezagada en cuanto a infraestructura social</p> <p>-rápido deterioro de vehículos</p> <p>-Los habitantes</p>	<p>SI</p> <p>Autoridades competitivas</p> <p>Falta organización entre los habitantes para realizar los trabajos</p>	<p>Si</p> <p>Cabecera municipal</p> <p>Agencias municipales</p> <p>Núcleos rurales</p>	<p>5 años</p>	<p>Ninguno</p>	<p>-Inundaciones en temporadas de lluvias baches</p> <p>-dificultad para transportar sus productos</p> <p>-caminos de difícil accesos inseguros</p> <p>-accidentes en los caminos rurales</p> <p>-Localidades y colonia sin la ampliación de energía eléctrica</p>	<p>CABECERA MUNICIPAL</p> <p>AGENCIAS MUNICIPAL</p> <p>NUCLEO RURAL</p>

	<p>se resisten a  pagar impuesto  -conflicto político  -alumbrado  público  deficiente</p>					<p>-colonias sin la  ampliación del  drenaje</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: CMDRS 2008

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
<p>ALTOS RENDIMIENTOS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GANADERA Y PESQUERA</p>	<p>Si</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- cosecha insuficiente de los productos básicos (maíz, frijol, etc.)</li> <li>- Bajos precios de los productos agrícolas</li> <li>- Producción de baja calidad</li> <li>- Poca dotación de tecnología en la producción Pecuaria</li> <li>- Falta de organización de los pescadores</li> <li>- Adquisición de</li> </ul>	<p>Si</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas necesarias</li> <li>- Terrenos para sembrar</li> <li>- Falta de organización entre productores</li> <li>- Falta de capacitación a agricultores</li> <li>- Falta de asesoría técnica</li> <li>- Falta de organización</li> </ul>	<p>Si</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los campesinos de las agencias municipales, núcleos rurales y cabecera municipal</li> <li>- población en general</li> <li>- Cabecera municipal</li> <li>- Los pescadores de las agencias,</li> </ul>	<p>2-5 años</p>	<p>Ninguno</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguiremos con los acaparadores o intermediarios en la venta de los productos agrícolas o pesqueros</li> <li>- Poca venta de los productos</li> <li>- Cosechas insuficientes</li> <li>- Desconocimiento de los programas de ayuda para el campo</li> <li>- Altos costos de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agencias municipales</li> <li>- Agricultores</li> <li>- Ganaderos</li> <li>- Pescadores</li> <li>- Cabecera municipal</li> <li>- Población en general</li> </ul>

	equipos para desarrollar el potencial	entre pescadores	núcleos rurales y cabecera municipal			insumos agrícola	
<b>SOLUCION ESTRATEGICA</b>	productivo de los pescadores ¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	Los recursos para los pescadores Falta de capacitación ¿Están los pescadores haciendo acuerdos en nuestra control?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Quiénes se beneficiarán?

**Cuadro No.55 Matriz de soluciones estratégicas** (Altos rendimientos en la producción agrícola, ganadera y pesquera)

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.56 Matriz de soluciones estratégicas** (Aprovechamiento racional del agua del Canal de Riego)

<p>APROVECHA MIENTO RACIONAL DEL AGUA DEL CANAL DE RIEGO</p>	<p>Si</p> <p>-infraestructura deteriorada y obsoleto</p> <p>El canal de riego se encuentra remontado y sucio</p> <p>Falta de capacidad organizativa</p>	<p>Si</p> <p>El comité del modulo No. 1 no realizan gestiones ante las instancias de gobierno</p> <p>Falta de organización de los usuarios</p> <p>Falta fortalecer al comité</p>	<p>Si</p> <p>Productores Agencias municipales</p> <p>población en general</p> <p>-Cabecera municipal</p> <p>Dirección de desarrollo rural</p> <p>Núcleo Rural</p>	<p>2-5 años</p>	<p>Ninguno</p>	<p>-Productores afectados reducen su Ha. de siembra</p> <p>-Desperdicio del agua del canal de riego</p> <p>-Difícil conducción del agua en el canal de riego</p> <p>Azolve en el canal de riego</p> <p>El agua no cubre la totalidad de los terrenos de riego</p>	<p>Los productores</p> <p>-Agencias municipales</p> <p>Los campesinos</p> <p>-Cabecera municipal</p> <p>Núcleo Rural</p> <p>-Población en general</p>

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.57 Matriz de soluciones estratégicas (Manejo de los residuos sólidos municipales)**

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	Si -falta unidades de recolección de RSM  No hay control en los tiraderos municipales  Vertedores de aguas negras a corrientes de agua sin tratamiento  No existen reglamentos de los manejos de los RSM  Basurero a cielo abierto  Existencia de	Si  Falta organización entre los mismos pobladores  Cursos de sensibilización y concientización ambiental	Si Agencias municipales  población en general  -Cabecera municipal  Dirección de desarrollo rural  Núcleo Rural	2-6 años	Ninguno	-los espacios destinados se saturan  -producen escurrimientos en afluentes y terrenos bajos  -contaminación de las corrientes de agua  El deterioro de la biodiversidad del municipio  Producen humo y	-Agencias municipales  -Cabecera municipal  Núcleo Rural  -Población en general

	tiraderos clandestinos					causan enfermedades en la piel (dioxinas) Contaminación en los mantos freáticos	
--	------------------------	--	--	--	--	--	--

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.58 Matriz de soluciones estratégicas** (Conservación de los recursos naturales del municipio)

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlos están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO	Si -En el municipio no se ha hecho un programa de conservación de los Recursos Naturales No existe un reglamento en donde se estipule el uso y conservación de los Recursos Naturales No existe reconocimiento	Si Bienes comunales Autoridades municipales Regidor de ecología	Si Regidor de ecología Agencias municipales población en general -Cabecera municipal Dirección de desarrollo	5-10 años	Ninguno	-Extinción d las especies Inadecuado uso, manejo, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales del municipio Conflicto territorial Invasión de tierras por otras comunidades	-Agencias municipales -Cabecera municipal Núcleo Rural -Población en general Bienes

	legal territorio	del	rural  Núcleo Rural			No habrá respeto por el territorio	comunales
--	---------------------	-----	---------------------------	--	--	---------------------------------------	-----------

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.59 Matriz de soluciones estratégicas** (Rescate de los valores en los habitantes de Jalapa del Marqués)

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
RESCATE DE LOS VALORES EN LOS HABITANTES DE JALAPA DEL MARQUÉS	Si -Deserción escolar y migración Perdida del respeto (valores cívicos y convivencia comunitaria) Desempleo en los jóvenes Problemas de analfabetismo en las agencias y núcleos rurales Drogadicción y	Si escuelas falta fortalecer al comité de la casa de la cultura en las autoridades Falta fortalecer	Si Agencias municipales población en general -Cabecera municipal Dirección de desarrollo rural Comités de	2 años	Ninguno	-Aumento constante de deserción escolar -Crecimiento de la población analfabeta Falta de empleos y migración de la población Una educación baja en calidad educativa y cultura Poco interés hacia la	-Agencias municipales -Cabecera municipal Núcleo Rural -Población en general

	alcoholismo	al comité	padres de familia y			cultura en la población	
<b>SOLUCION ESTRATEGICA</b>	Indiferencia para promover y resolver la cultura ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro	Ayuntamiento ¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	Desintegración familiar ¿Qué riesgos corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?

Fuente: CMDRS 2008

		control?					
ADECUADA REGLAMENTACIÓN QUE REGULE LA CONVIVENCIA COMUNITARIA	<p>Si</p> <p>-Una parte de la población por diferencias no cumplen con los acuerdos que emanan las autoridades para la población</p> <p>El ayuntamiento no ha actualizado la ley de bando de policía y buen gobierno</p> <p>En la población hay una seguridad pública pobre y</p>	<p>Si</p> <p>Autoridades municipales</p> <p>Falta fortalecer a los integrantes del cabildo administrativo y</p> <p>Falta formular reglamentos internos</p>	<p>Si</p> <p>Agencias municipales</p> <p>población en general</p> <p>-Cabecera municipal</p> <p>Dirección de desarrollo rural</p> <p>Núcleo Rural</p>	2-4 años	Ninguno	<p>-Existirán conflictos dentro del municipio por falta de un reglamento</p> <p>-Se crean adicciones a una temprana edad</p> <p>-No hay respecto en los reglamentos del municipio</p>	<p>-Agencias municipales</p> <p>-Cabecera municipal</p> <p>Núcleo Rural</p> <p>-Población en general</p> <p>Sindico municipal</p>

	alta de calidad	que reglament en la vida y el orden del municipio				-Robos, asaltos, secuestros.	
--	-----------------	--	--	--	--	---------------------------------	--

**Cuadro No.60 Matriz de soluciones estratégicas** (Adecuada reglamentación que regule la convivencia comunitaria)

Fuente: CMDRS 2008

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

## **2.6.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

### **EJE AMBIENTAL**

Conservación, manejo, aprovechamiento sustentable e integral de los recursos naturales como flora, fauna, suelo, agua, aire, así como implementación de la concientización de la población para una cultura y educación ambiental.

### **EJE SOCIAL**

Desarrollar capacidades al recurso en santa María Jalapa del Marques, sus 23 localidades para lograr una vida digna así como la dotación de infraestructuras y medios para el logro de un desarrollo del proyecto de vida de los ciudadanos.

### **EJE HUMANO**

Lograr la completa cobertura para proveer de espacios culturales y deportivos dentro de la comunidad, para una buena recreación en los jóvenes y además mantener vivo las costumbre y tradiciones de nuestra comunidad, así como una mejor educación y empleo en la población, para erradicar por completo las adicciones, el analfabetismo y la migración

### **EJE ECONÓMICO**

Lograr la detonación económica y productiva de la región, para elevar el ingreso de los productores, disminuyendo el desempleo y la migración.

## EJE INSTITUCIONAL

Consolidar el ayuntamiento para el buen desempeño de sus funciones planteando las reglas, estrategias, acciones, programación y responsables en el plan de desarrollo para lograr un buen gobierno municipal.

### 2.6.2 Matrices de líneas estratégicas

**Cuadro No.61 Matriz de líneas estratégicas (uso sustentable del agua entubada)**

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
	Elevar la subsistencia del agua entubada para consumo humano en la población en general.	<b>FOMENTO:</b> Fomentar el buen uso y cuidado del agua	Realizar programas de concientización sobre el cuidado del agua
			Impulsar programas y tareas de abastecimiento
		<b>ORGANIZACIÓN:</b> Fortalecer y capacitar y consolidar los comités de agua potable en cada localidad del municipio	Formar comisiones de vigilancia sobre el uso adecuado del agua
			Apoyar a los comités de salud en sus labores y tareas todo a favor del cuidado del agua potable de los habitantes del municipio
			1.-Ampliación del sistema de agua potable en

<b>USOS SUSTENTABLE DEL AGUA ENTUBADA</b>		<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Gestionar la ampliación y mejoramiento de la infraestructura de distribución de agua en el municipio	la cabecera municipal
			2.-Rehabilitación del sistema de agua potable
			3.-Rehabilitación de la línea de conducción, limpieza de los pozos, azolvé, mantenimiento y reparación de la bomba y arrancador, anillado y aforo del pozo tipo Noria "el Morrito"
			4.-Rehabilitación del sistema de agua potable (primera etapa)
			5.-Proyecto ejecutivo: levantamiento de redes y rehabilitación del sistema de agua potable en la cabecera municipal
			6.-Equipamiento del pozo "la Cortina" y líneas de conducción al "Cerrito" (cabecera municipal)
			7.-Ampliación del sistema de agua potable del "Morrito" (líneas de conducción) cabecera municipal
			8.-Construcción de tanques de almacenamiento en la col. Aguascalientes (cabecera municipal)
			9.-Proyecto ejecutivo: para la perforación de pozo profundo en la localidad de Llano Vería (NUCLEO RURAL)
			10.-Equipamiento de pozo profundo en la localidad de "el Reparó"
			11.-La red de distribución mediante tuberías de fierro a todas a las localidades del municipio que todavía no cuentan con el servicio de agua potable.
			12.-Rehabilitación del sistema de agua potable en la localidad de Guiechiquero (NÚCLEO RURAL)
		<b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitar a los comités del agua sobre el cuidado del vital líquido	Capacitar a la población sobre cómo evitar desperdicios del agua potable Asesorar a la ciudadanía sobre el cuidado de los Recursos Naturales para que no haya escasez de agua

Fuente: CMDRS 2008

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
--	---------------------	--------------------------------------	-------

**Cuadro No.62 Matriz de líneas estratégicas** (Mejoramiento de infraestructuras de servicios básicos para el desarrollo comunitario)

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	Lograr la completa cobertura de infraestructura y calidad en los servicios básicos de: educación, salud, caminos rurales y servicios básicos de calidad	<b>a) educación</b>  <b>FOMENTO:</b> Fomentar la erradicación del analfabetismo en el municipio	Realizar programas de concientización sobre el no asistir a la escuela  Impulsar la asistencia a la escuela de niños y jóvenes de edad escolar, también promover la educación de los Adultos a través de programas de INEA
		<b>ORGANIZACIÓN:</b> Fortalecer y apoyar a los comités de educación en municipio	Contar con un comité en todas las instituciones educativas
		<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Ampliación, construcción y rehabilitación de los espacios educativos	1.-Construcción de un aula en el jardín de niños "Nueva Creación" en Sta. Ma. Jalapa del Marqués(Cabecera)
			2.-Construcción de un aula en el jardín de niños Margarita Maza de Juárez en Col. Benito Juárez (N. Rural)
			3.-Construcción de un aula para la escuela de educación especial en Sta. Ma. Jalapa del Marqués (Cabecera municipal)
			4.-Rehabilitación del techado de las aulas, baños. Construcción de una Galera, de un aula didáctica y de un chapoteadero. Adquisición de mobiliarios y equipo. De la escuela preescolar Jardín de niños "Donaji".
			5.-Construcción de un aula, un edificio y la ampliación de la cancha de usos múltiples para dirección escolar, adquisición de mobiliario y equipo para las aulas de la escuela primaria Miguel Hidalgo (Cabecera municipal)
			6.- Construcción de un ala del jardín de niños "Niños Héroe" en Sta. Ma. Jalapa del Marqués (cabecera municipal).
			7.-Construcción de la dirección, ampliación de la cancha de usos múltiples, adquisición de mobiliarios y equipo, aires acondicionados, 2 computadoras de la escuela primaria 16 de septiembre en Sta. Ma. Jalapa del Marqués (Cabecera municipal).
			8.-Construcción de aulas del jardín de niños "Jaime Torres Bodet" en Sta. Ma. Jalapa del Marqués (Cabecera municipal).
			9.-Construcción de muro de contención, adquisición de mobiliario y equipo, rehabilitación de los sanitarios de la escuela primaria 20 de noviembre en Sta. Ma. Jalapa del Marqués (Cabecera municipal).
			10.-Rehabilitación de las aulas, construcción de un salón audiovisual y terminación de un aula de la escuela Telesecundaria (Barrio Aguascalientes) Sta. Ma. Jalapa del Marqués (Cabecera municipal).
11.-Rehabilitación de sanitarios de la escuela primaria "Justo Sierra" de Sta. Ma. Jalapa del Marqués (Cabecera municipal).			
12.-Terminación de la sala audiovisual, rehabilitación de techos, paredes, baños, de campos y canchas deportivas. Adquisición de mobiliario y equipo en aulas, mantenimiento de computadoras de la escuela primaria "Héroes Nacionales" de Sta. Ma. Jalapa del Marqués			

			(Cabecera municipal).
			13.-Construcción de Barda perimetral, de un aula de medios, de una bodega, para un taller de dibujo técnico de la escuela secundaria federal Benito Juárez de Sta. Ma. Jalapa del Marqués (Cabecera municipal).
			14.- Construcción de una barda perimetral de la escuela primaria José María Pino Suarez de Sta. Ma. Jalapa del Marqués (Cabecera municipal).
			15.-Construcción de un aula en el jardín de niños de la Col. Benito Juárez Chico (Núcleo rural)

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No. 63 Matriz de líneas estratégicas (Mejoramiento de infraestructuras de servicios básicos para el desarrollo comunitario)**

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
		<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Ampliación, construcción y rehabilitación de los espacios educativos	16.- Construcción de la fachada principal, bardeado perimetral, una sala audiovisual, una unidad deportiva, canchas deportivas y 20 computadoras de la escuela de nivel medio superior COBAO Plantel 35 de Sta. Ma. Jalapa del Marqués (cabecera municipal). 17.-Reparación del sistema eléctrico, de corcelería y cristalería de los salones, impermeabilización de las aulas, remodelación de la fachada principal y adquisición de mobiliarios y equipo para la escuela secundaria técnica No. 62. Sta. Ma. Jalapa del Marqués (cabecera municipal).
		<b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitar a los comités de escuelas sobre el desempeño de sus labores en beneficio de la población estudiantil	Capacitación sobre cómo evitar la deserción escolar Asesorar a los padres de familia sobre el mejor aprovechamiento escolar de sus hijos Capacitación sobre como inducir a los niños a asistir a la escuela.

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.64 Matriz de líneas estratégicas** (Mejoramiento de infraestructuras de servicios básicos para el desarrollo comunitario)

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	Lograr la completa cobertura infraestructural y calidad en los servicios básicos de educación, salud, caminos rurales y servicios básicos de calidad	<b>b) Salud</b>  <b>FOMENTO:</b> Impulso a la cobertura total de este servicio de salud a todas las localidades del municipio	Las instituciones del sector salud promueven la cobertura de brigadas de salud a las comunidades más apartadas, para ampliar y mejorar el servicio de atención médica y oportuna a la población  Impulsar la prevención de enfermedades mediante campañas permanentes de difusión de la salud entre niños, jóvenes, ancianos, mujeres de edad reproductiva.  Disminuir la presencia de enfermedades, como la drogadicción, tabaquismo y el alcoholismo, mediante campañas permanentes de concientización sobre los problemas que generan estos vicios
		<b>ORGANIZACIÓN:</b> Fortalecer y consolidar el comité de salud en cada localidad del municipio	Gestionar a través de la secretaria de salud capacitación y asesoría para las auxiliares que atienden las casa de salud sobre la administración y suministro de medicinas para brindarle un mejor servicio a la ciudadanía  Apoyar a los comités de salud en los labores y tareas que se vayan a encaminar en cuestión de salud de los habitantes del municipio
		<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Construcción y ampliación, reparación de casas y centro de salud de las agencias, núcleos rurales y cabecera del municipio de Sta. Ma. Jalapa del Marqués.	1.- Dotar de equipos, instrumental médico, muebles y medicamentos a las casas de salud de la localidad de Llano Vería  2.- Mejorar el estado de los edificios ocupados como casa de salud en el municipio  3.-Hacer un estudio para determinar la viabilidad de que el centro de salud de la cabecera municipal suba de nivel y brinde mejores servicios.  4.-Ampliación y acondicionamiento de su infraestructura del centro de salud del municipio de Sta. Ma. Jalapa del Marqués (cabecera municipal)
		<b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitar a los	<b>Capacitación sobre la prevención de enfermedades</b>

		auxiliares de las casas de salud de las agencias y núcleos rurales sobre la administración de los medicamentos	Asesoría a los usuarios sobre como automedicarse en caso necesario Asesoría sobre el uso y suministro de medicinas para brindar servicios más completos y eficientes
--	--	--	---

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.65 Matriz de líneas estratégicas** (Mejoramiento de infraestructuras de servicios básicos para el desarrollo comunitario)

Fuente: CMDRS 2008

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	Lograr la completa cobertura de infraestructura y calidad en los servicios básicos de: educación, salud, caminos rurales y servicios básicos de calidad	<p>c) <u>Caminos</u></p> <p><b>FOMENTO:</b> Construir y rehabilitar los caminos rurales y cosecheros para acceder de los servicios básicos y comercializar sus productos</p>	<p>1.- Beneficiar a todas las localidades del municipio</p> <p>2.- Beneficiar a productores y campesinos</p> <p>3.- Beneficiar a toda la población</p>
		<p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Organizar a los comuneros para las actividades que se vayan a realizar en las localidades del municipio</p>	<p>1.-Integración de un comité para llevar a cabo labores de mantenimiento de los caminos rurales del municipio</p>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Rehabilitación, revestimiento y construcción de los principales caminos y puentes que conducen a las agencias y núcleos rurales del municipio.</p>	<p>1.-Rehabilitación del camino rural a Magdalena Guelavence (Agencia municipal)</p> <p>2.-Rehabilitación del camino rural de "El Reparó" (Núcleo rural)</p> <p>3.-Rehabilitación del camino rural de la localidad de Llano Vería.</p> <p>4.-Revestimiento del camino rural a la localidad de Guiechiquero (Núcleo rural)</p> <p>4.-Construcción del puente vehicular en la localidad del pochotillo (Nucleó Rural)</p>
		<p><b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitar a los comités sobre el mantenimiento y cuidado de los caminos rurales</p>	<p>Capacitar a las poblaciones rurales sobre las maniobras de rehabilitación y mantenimiento de los caminos rurales.</p>

**Cuadro No.66 Matriz de líneas estratégicas (Mejoramiento de infraestructuras de servicios básicos para el desarrollo comunitario)**

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	Lograr la completa cobertura de la infraestructura y calidad en los servicios básicos de: educación, salud, caminos rurales y servicios básicos de calidad	<b>d) Servicios básicos</b>	Fomentar el mantenimiento en general del alumbrado público en las agencias, núcleos rurales y cabecera municipal
		FOMENTO: Fomentar el apoyo y colaboración de la ciudadanía para obtener recursos para la ampliación de los servicios básicos a todas las localidades del municipio	Comités municipales
		<b>ORGANIZACIÓN:</b> Organizar e integrar los comités municipales de los servicios básicos en la comunidad	Organizar e integrar los comités autoridades municipales organizarse para solicitar apoyos para la ampliación de los servicios básicos de la comunidad.
		<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Generar la infraestructura que promueva el desarrollo de servicios públicos con que cuenta el municipio	1.- Ampliación de la red de drenaje en Sta. Ma. Jalapa del Marqués (Cabecera municipal)
			2.-Ampliación de la red de drenaje en la col. Aguascalientes) Sta. Ma. Jalapa del Marqués (Cabecera municipal)
			3.-terminación de la red de drenaje en la localidad de Llano Grande (Núcleo Rural)
			4.-Ampliación de la red de energía eléctrica en Loma Bonita Ranchería del municipio de Santa Ma. Jalapa del Marqués
5.- Ampliación de la red de energía eléctrica en la localidad de Peña San Juan (Núcleo Rural)			
6.- Ampliación de la red de energía eléctrica en el Barrio de la Santa Cruz, Panteón Nuevo municipio de Santa Ma. Jalapa del Marqués (cabecera municipal)			
7.-Pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle 4ª norte en el municipio de Santa Ma. Jalapa del Marqués (Cabecera Municipal)			

			8.- Pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle 3ª norte en el municipio de Santa Ma. Jalapa del Marqués (Cabecera Municipal)
			9.-Pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle del acceso principal en la localidad de San Cristóbal (Agencia municipal) perteneciente al municipio de Santa Ma. Jalapa del Marqués (Cabecera Municipal)
			10.-Terminación de la pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle 1ª Norte en el municipio de Santa Ma. Jalapa del Marqués (Cabecera Municipal)
			11.- Rehabilitación del alumbrado público del municipio de Sta. Ma. Jalapa del Marqués (cabecera municipal).
		<b>CAPACITACIÓN:</b> Implementar un programa de capacitación municipal	1.- Elaborar programas de capacitación

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.67 Matriz de líneas estratégicas** (Altos rendimientos en la producción agrícola, ganadera y pesquera)

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
	Aumentar los rendimientos económicos provenientes de las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras al interior y exterior del municipio	a) Agrícola <b>FOMENTO:</b> Fomentar la rotación de cultivos en las agencias, núcleos rurales y cabecera municipal. <b>ORGANIZACIÓN:</b> Organizar, apoyar y capacitar a los productores y campesinos del	Difundir nuevas técnicas de producción en los principales cultivos en el municipio Programa municipal de concientización y difusión sobre el manejo y ataque a la plagas en los cultivos 1.- Organizar a los productores para la producción y comercialización de sus productos agrícolas 2.- Gestionar a través de instituciones estatales capacitación y asesoría sobre el uso de los diferentes suelos para mejorar los cultivos

<p>ALTOS RENDIMIENTOS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GANADERA Y PESQUERA</p>		municipio	3.-Gestionar apoyos para los agricultores en sus actividades del campo a favor de sus cultivos para lograr mejores cosechas
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Adquisición de nuevas infraestructuras productivas mediante la gestión coordinada entre el gobierno municipal y estatal para disminuir los altos costos de producción que se genera por parte de los productores y campesinos en sus cultivos</p>	1.-Adquirir maquinaria agrícola para facilitar las labores del campo
			2.-Adquisición de una motobomba para riego de cultivo
			3.-Dotación de tecnologías en la producción
			4.-Adquisición de tractores e implementos agrícolas
			5.-Adquisición de una cribadora de ajonjolí
			6.-Construcción de una bodega para el acopio y comercialización del ajonjolí
			7.-Construcción de una bodega para el acopio y comercialización de los productos agrícolas
		<p><b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitar a los agricultores sobre los diferentes tipos de riego que les sean más factibles</p>	1.- Capacitar sobre la prevención de plagas
			2.-Asesoría sobre el uso eficiente del agua
3.-Capacitar a los agricultores sobre el uso y aplicación de fertilizantes a los cultivos			
	4.-Formar comités para los principales cultivos agrícolas		

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.68 Matriz de líneas estratégicas** (Altos rendimientos en la producción agrícola, ganadera y pesquera)

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
ALTOS RENDIMIE NTOS EN LA PRODUCC IÓN AGRÍCOL A, GANADER A Y PESQUER A	Aumentar los rendimientos económicos provenientes de las actividades agrícola, ganadera y pesqueras al interior y exterior del municipio	<p>b) Ganadera <b>FOMENTO:</b> Fomento al desarrollo pecuario y ganadero a través de la transformación de productos, capacitación y adopción de tecnología modernas</p>	<p>1.- Incrementar la producción</p>
		<p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Fortalecer a las organizaciones productivas ganaderas del municipio</p>	<p>1.- Organizar a los productores para la producción y comercialización de sus productos</p>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Equipar de infraestructuras necesaria para el mantenimiento de sus animales  Adquisición de bienes de capital para apoyar las actividades pecuarias del municipio</p>	<p>1.-Construcción de granjas integrales para aves de corral en la agencias de Sta. Ma. Guelavence y Llano Vería (Núcleo rural) 2.-Construcción de corral para la engorda de ovinos en cabecera municipal 3.-Instalación de granjas porcololas en las agencias y cabecera municipal 4.-construccion de galeras para la explotación de borregos en las agencias y cabecera municipal</p>
		<p><b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitar a los productores sobre la transformación de sus productos ganadero</p>	<p>Cursos de capacitación sobre el manejo y cuidado de la actividad ganadera en traspatio Curso y capacitación sobre el manejo y cuidado del ganado porcino</p>

--	--	--	--

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.69 Matriz de líneas estratégicas** (Altos rendimientos en la producción agrícola, ganadera y pesquera)

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
ALTOS	Aumentar los rendimientos económicos provenientes de las actividades agrícola, ganadera y pesqueras al interior y exterior del municipio	c) Pesquero <b>FOMENTO:</b> -Implementar programas de acuicultura comunitarias -Impulsar la producción pesquera en grandes escalas	1.- Incrementar la producción de especies acuícolas que genere ingresos a la economía familiar
		<b>ORGANIZACIÓN:</b> Organizar fortalecer las cooperativas pesqueras del municipio de Sta. María Jalapa del marques	1.- Organizar a los productores para reglamentar el aprovechamiento de la mojarra en cuanto a su captura, mediante la veda y el trasmayo para la producción pesquera

<b>RENDIMIENTOS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GANADERA Y PESQUERA</b>		<b>INFRAESTRUCTURA:</b>  Equipar de infraestructuras y equipos a los pescadores del municipio	1.-Contar con los equipos necesarios para la producción pesquera como son lanchas, motores etc.
			2.-Implementar 3 proyectos acuícolas en Sta. Ma. Jalapa del Marqués.
			3.-Integrar un centro de acopio de almacenamiento para los pescadores
			4.- Adquisición de artes de pescas
			4.- Adquisición de vehículos para transportar sus productos
		5.-Una cámara frigorífica	
		<b>CAPACITACIÓN:</b>  Implementar programa de capacitación sobre el manejo pesquero en el municipio	Cursos de capacitación sobre el manejo y cuidado acuícola
			Capacitar a las cooperativas pesqueras sobre esquemas de acuicultura integral para la modalidades de cultivo

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.70 Matriz de líneas estratégicas** (Aprovechamiento racional del agua del Canal de Riego)

SOLUCIÓN ESTRATEGICA O PROYECTO	OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
---------------------------------	----------	-----------------------	--

ESTRATEGICO	GENERAL	(PROYECTOS)	METAS
<p>APROVECHAMIENTO RACIONAL DEL AGUA DEL CANAL DE RIEGO</p>	<p>Mejorar las condiciones de 1ª unidad de riego y la unidad de riego el reparo eficientado el uso y manejo del agua</p>	<p><b>FOMENTO:</b> -Elaboración de un programa para el mejoramiento de técnicas de riego</p>	<p>1.- un programa para el mejoramiento de nuevas formas de riego</p>
		<p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Organizar fortalecer el comité de usuarios del canal de riego N.1 del municipio de Sta. María Jalapa del Marqués</p>	<p>1.- Organizar al comité de usuarios del canal de riego para gestionar los recursos del gobierno federal</p>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Rehabilitación, limpia y azolve y revestimiento de la primera unidad de riego y la unidad de riego El Reparó</p>	<p>1.-Rehabilitacion, de la 1ª Unidad de Riego de Jalapa del Marqués y la Unidad de Riego de “El Reparó “ 2.-Adquisicion de equipo de bombeo para riego</p>
		<p><b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitación a los productores sobre las técnicas de uso y manejo del agua</p>	<p>3.- Construcción de canales de riego de ½ kilómetros de la Unidad de Riego El Reparó las Cuevas  Difundir practicas de riego en el manejo, cuidado y aprovechamiento del agua</p>

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.71 Matriz de líneas estratégicas (Manejo de los residuos sólidos municipales)**

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
MANEJO DE	implementar programas para el manejo y cuidado de los residuos sólidos municipales	<b>FOMENTO:</b> -Implementar la recolección y manejo de la basura en el interior del municipio	1.- Reglamentar acerca del manejo de la basura y desecho de aguas residuales
		<b>ORGANIZACIÓN:</b> Conformar un comité de ecología en cada agencia, núcleo rural y cabecera municipal	1.- Organizar al comité de ecología para gestionar los recursos del gobierno federal  2.-Reglamentar, nombrar comisiones de vigilancia en la recolección de los residuos sólidos municipales
		<b>INFRAESTRUCTURA:</b>	1.-Construcción de una planta tratadora de aguas residuales en Sta. Ma. Jalapa del Marques (cabecera)  2.-Implementar Centros de acopio en sitios estratégicos

LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES		Contar con las infraestructuras municipales necesarias para el cuidado y manejo de los residuos sólidos municipales	(Escuelas, mercado, centro de salud, etc.)
			3.-Construcción de un relleno sanitario (Cabecera municipal) 4.- Construcción de letrinas ecológicas en las agencias, y núcleos rurales que todavía no cuentan con los servicios básicos
		<b>CAPACITACIÓN:</b> -fomentar la cultura ambiental a través de la concientización y sensibilización de los pobladores del municipio -Promover cursos de capacitación ambiental	-Capacitar a los habitantes sobre el manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos -Capacitar a los habitantes sobre el cuidado del medio ambiente -Realizar 2 a 4 cursos de capacitación para el mejoramiento del medio ambiente Organizar campañas de concientización del medio ambiente.

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.72 Matriz de líneas estratégicas** (Conservación de los Recursos Naturales del municipio de Santa María Jalapa del Marqués)

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS	Establecer la bases municipales para reglamentar el uso, manejo, y conservación de los recursos naturales, además gestionar un plan de ordenamiento ecológico territorial	<b>FOMENTO:</b> -Fomento a la conservación de los recursos naturales	1.- Un programa de trabajo sostenible de los recursos naturales y un plan de ordenamiento ecológico territorial
		<b>ORGANIZACIÓN:</b> Conformar un consejo de vigilancia en cada agencia, núcleo rural y cabecera municipal	1.- Realizar campañas en lugares estratégicos para controlar la cacería de la iguana negra y el venado cola blanca.
		<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Promover unidades de manejo sustentables para la conservación de la flora y la fauna	1.-Organizar campañas de reforestación 2.-Construir una unidad de manejo (UMA) para la iguana negra 3.-Construir una unidad de manejo (UMA) para el venado cola blanca 4.-Establecimiento de un vivero forestal con plantas nativas del municipio
		<b>CAPACITACIÓN:</b> -fomentar la cultura ambiental a través de la concientización y sensibilización de los pobladores del municipio  -Promover cursos de capacitación ambiental	-Capacitar a los habitantes sobre el cuidado de los recursos naturales -Realizar 5 cursos de capacitación para el mejoramiento del medio ambiente Organizar campañas de concientización del medio ambiente.  Impartir cursos sobre el cuidado y conservación de la flora y la fauna de nuestro municipio

			Establecer cursos de capacitación en las escuelas
--	--	--	---

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.73 Matriz de líneas estratégicas** (Rescate de los valores en los habitantes del municipio de Santa María Jalapa del Marqués)

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
--	---------------------	---	-------

<p>RESCATE DE LOS VALORES EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS</p>	<p>Lograr la completa cobertura para proveer espacios de desarrollo físico y cultural de los habitantes</p>	<p><b>FOMENTO:</b> -Fomentar campañas de alfabetismo en el municipio  -rehabilitar el espacio de la casa la cultura municipal  -Revalorar y conservar las tradiciones locales que le dan identidad cultural a nuestro municipio  -Fomentar el autoempleo en la comunidad para erradicar la migración</p>	<p>1.-Implementar los programas de alfabetización a las personas analfabetas  2.-Cuidar nuestra cultura en la educación de los niños y jóvenes de nuestro municipio  4.- Recuperar a corto plazo las tradiciones de nuestro municipio  5.-Implementar programas de trabajo para proveer el empleo en el municipio</p>
		<p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Integrar, fortalecer y apoyar al comité de la casa del pueblo</p>	<p>- Contar con un registro oficial y un comité de la casa del pueblo</p>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Mejoramiento y rehabilitación de la casa del pueblo  -promover la construcción de espacios deportivos</p>	<p>1.-Construir una unidad deportiva con todas las disciplinas 2.-Rehabiliar y remodelar la casa del pueblo 3.-Establecer centro de rehabilitación para jóvenes con problemas de adicción 4.- adquisición de equipo y mobiliario para la casa del pueblo</p>
		<p><b>CAPACITACIÓN:</b> -Implementar</p>	<p>-Recuperar las leyendas e historias que fortalezcan la identidad cultural de los pobladores en el municipio</p>

		<p>programa de capacitación sobre la cultura municipal</p> <p>-Promover cursos para el empleo</p>	<p>-Taller para la elaboración de alimentos</p> <p>-Taller de corte y confección</p> <p>-Taller de carpintería</p> <p>-Taller de carpintería</p>
--	--	---	--

Fuente: CMDRS 2008

**Cuadro No.74 Matriz de líneas estratégicas** (Adecuada reglamentación que regule la convivencia comunitaria)

SOLUCION ESTRATEGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
ADECUADA REGLAMENTACIÓN QUE	Establecer los mecanismos para lograr una mejor capacidad administrativa y prestación de los servicios	<p><b>FOMENTO:</b></p> <p>-establecer las bases municipales para elaborar los reglamentos que carece el municipio</p>	<p>1.-Reformular y actualizar el reglamento para los expendios de bebidas alcohólicas</p> <p>2.-formular y actualizar la ley de transito formular una</p> <p>3.- formular una ley que reglamente el oficio de las sexoservidoras</p> <p>4.- formulación de una ley para el reglamento de panteones</p>

<p>REGULE LA CONVIVENCIA COMUNITARIA</p> <p>A</p>			5.-formulacion y actualización de una ley que reglamente a los mercados y comercios en vía publica
		<p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Integrar, fortalecer y apoyar al comité de la casa del pueblo</p>	- Contar con un registro oficial y un comité de la casa del pueblo
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Adquisición de material y equipo para protección civil y área administrativa</p>	<p>1.-Equipamientos y mantenimiento de computadoras y muebles para las oficinas del municipio</p> <p>2.- adquisición de equipo y mobiliario para las oficinas del municipio</p>
		<p><b>CAPACITACIÓN:</b> -Gestionar capacitación para el cabildo y el área administrativa</p>	<p>-fortalecer el cuerpo de seguridad publica promoviendo su equipamiento y su profesionalización a través de programas de capacitación</p> <p>Promover cursos de capacitación en cuanto a los servicios que presta el ayuntamiento</p>

Fuente: CMDRS 2008

### 2.6.3 VISIÓN Y MISIÓN

## **VISIÓN**

**Ser un municipio seguro con visible liderazgo en el estado y país, con un elevado, equilibrado y estable nivel de desarrollo, que logre la mejor calidad de vida y desarrollo potencial de los habitantes de Santa María Jalapa del Marqués, que los mismos ciudadanos en unión de esfuerzos con sus autoridades hayan logrado, promoviendo a través de las relaciones intergubernamentales, el impulso de las inversiones productivas que promuevan el bienestar estable en su población en general, generando igualdad de oportunidades y de un desarrollo constante en todo el municipio. Sin perder la identidad propia y orgullo de pertenencia entre sus habitantes.**

## **MISIÓN**

**El H. Ayuntamiento de Santa María Jalapa del Marqués es una entidad que por la calidad de sus programas, servicios y acciones, promueve el desarrollo integral de sus localidades, proporcionando los servicios públicos municipales en forma oportuna, eficiente y de calidad para satisfacer las necesidades de su ciudadanía, a través de la amplia participación social organizada y suma de esfuerzos propios para ofrecer mejores opciones futuras de desarrollo a sus habitantes y generaciones posteriores sin perder nuestras costumbres, principios, valores y nuestra propia identidad.**

2.6.3 INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO 1	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
<b>USO SUSTENTABLE DEL AGUA ENTUBADA</b>					
<b>FOMENTO:</b> Fomentar el cuidado del vital líquido en todo el municipio	Comités de agua potable en las localidades y cabecera municipal.	-Presidente municipal  -Regidor de salud y ecología.	COPLADE  CONAGUA  CNA	CONAGUA.  SEMARNAT.  CFE  INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA.	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Gestionar la ampliación y mejoramiento de la infraestructura de distribución de agua en el municipio	Comités de obras de las localidades y regiduría de obras de la cabecera municipal  Comités de agua potable de las localidades y cabecera municipal.	Presidente municipal.  Regidor de obras.  Sindico municipal.  Regidor de salud y ecología.	COPLADE.  CEA.  SEDESOL  COPLADE  CONAGUA  CNA	CDI.  CONAGUA.  SECRETARIA DE SALUD.  CFE  COPLADE	
<b>ORGANIZACIÓN</b> Organizar y fortalecer a los comités para llevar a cabo labores de	acomités de agua potable de todas las localidades del	Presidente municipal  -Regidor de	      COPLADE	CONAGUA.  INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA.	

mantenimiento a los pozos o nacimientos de agua	municipio	salud y ecología.	CONAGUA CNA	CNA	
<b>CAPACITACIÓN</b>  Capacitar a los comités del agua potable sobre el cuidado del vital líquido	Comités de salud  Comités de obras  Comités de agua potable, de las agencias, núcleos rurales y cabecera	Sindico municipal  Regidor de educación  Agentes municipales  Regidor de salud y ecología	  COPLADE  CONAGUA  CNA	CDI.  CONAGUA.  SOP  SEDESOL	

**Cuadro No.75 Proyecto 1 uso sustentable del agua entubada**

PROYECTO 2	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO					
a) <u>Educación</u> <b>FOMENTO:</b>  Fomentar la erradicación del analfabetismo en el	Comités de escuelas de las localidades y cabecera municipal.	-Presidente municipal  -Regidor de	SEP  IEEA	IEEPO  SEP	

municipio		educación			
<b>INFRAESTRUCTURA:</b>  Ampliación, construcción y rehabilitación de los espacios educativos	Comités de obras de las localidades y regiduría de obras de la cabecera municipal  Comités de centros educativos de las localidades y cabecera municipal.	Presidente municipal.  Regidor de obras.  Sindico municipal.  Regidor de educación	COPLADE.  IEEPO  SEDESOL	CDI.  CONAGUA.  SECRETARIA DE SALUD.  CFE	
<b>ORGANIZACIÓN</b>  Organizar a los padres de familia para pedir apoyos para sus hijos	comités de salud de todas las localidades del municipio	Presidente municipal  -Regidor de salud y ecología.	COPLADE.  CEA.  SSA.  SEDESOL  MUNICIPIOS COLINDANTES	CONAGUA.  SEMARNAT.  CFE	
<b>CAPACITACIÓN</b>  Capacitar a los comités y padres de familia para gestionar los apoyos en beneficio de la escuela	Comités de padres de familia  Comités de obras	Sindico municipal  Agentes municipales	IEEPO  SEP	CDI.  CONAGUA.  CFE  IEEPO	

		Regidor de educación			
--	--	----------------------	--	--	--

**Cuadro No.76 PROYECTO 2 Mejoramiento de infraestructura de servicios básicos para el desarrollo comunitario**

**Cuadro No.77 PROYECTO 2 Mejoramiento de infraestructura de servicios básicos para el desarrollo comunitario**

PROYECTO 2  MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
<b>b) Salud FOMENTO:</b> Impulso a la cobertura total de los servicios de salud en todo el municipio	Comités de salud en las localidades y cabecera municipal.	-Presidente municipal  -Regidor de salud y ecología.	SSA  IMMS	CONAGUA.  SEMARNAT.  CFE  INSTITUTO NACIONAL	

				DE ECOLOGIA.	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b>  Construcción, ampliación y reparación de casas y centros de salud del municipio	Comités de obras de las localidades y regiduría de obras de la cabecera municipal  Comités de salud de las localidades y cabecera municipal.	Presidente municipal.  Regidor de obras.  Sindico municipal.  Regidor de salud y ecología.	COPLADE.  CEA.  SSA.  SEDESOL	CDI.  CONAGUA.  SECRETARIA DE SALUD.  CFE	
<b>ORGANIZACIÓN:</b>  Organizar y fortalecer a los comités de salud en las agencias, núcleos rurales y cabecera municipal	COMITÉS DE SALUD  DE TODAS LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	Presidente municipal  -Regidor de salud y ecología.	COPLADE.  CEA.  SSA.  SEDESOL	CONAGUA.  SEMARNAT.  CFE  INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA.	
<b>CAPACITACIÓN:</b>  Capacitar a las auxiliares de salud sobre el uso, administración y medicinas	Comités de salud  Comités de obras	Sindico municipal  Agentes municipales	SSA  IMMS	CDI.  CONAGUA.  SECRETARIA DE SALUD.  CFE	

		Regidor de salud				
<b>PROYECTO 2</b>		INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	LA	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.		INVOLUCRADOS DEL
<b>MEJORAMIENTO</b>	<b>DE</b>		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS	SECRETARIAS FEDERALES	SECTOR SOCIAL O

**Cuadro No.78 PROYECTO 2 Mejoramiento de infraestructura de servicios básicos para el desarrollo comunitario**

<b>INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO</b>			ESTATALES		PRIVADO.
<b>c) Caminos FOMENTO:</b>  Construir y rehabilitar caminos rurales y cosecheros para acceder de los servicios básicos y comercializar sus productos	Agencias, Núcleos rurales y cabecera municipal.  Autoridad municipal Agentes Delegados  Bienes comunales	-Presidente municipal  -Bienes comunales	CAO	SCT	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b>  Revestimiento, rehabilitación, y construcción de puentes en caminos que conducen a las agencias y núcleos rurales del municipio	Comité de obras Agencias, Núcleos rurales y Cabecera municipal Regidor de obra Autoridad municipal Agentes Delegados  Bienes comunales	-Presidente municipal  -Regidor de obras  -Sindico municipal	COPLADE. SEDESOL CAO	CDI SCT	
<b>ORGANIZACIÓN:</b>  Organizar a las poblaciones para que se lleven a cabo labores de mantenimiento a los caminos rurales para que se mantengan en buen	Autoridad municipal Agentes Delegados Comité de obras	Presidente municipal  Regidor de obras	SCT CFC		

estado, en las agencias y núcleos rurales				CDI SCT	
<b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitación a la población para labores de mantenimiento de los caminos rurales	Autoridad municipal Agentes Delegados Bienes comunales	Sindico municipal. Presidente municipal Bienes comunales	COPLADE. SEDESOL	CDI CFE SCT	

**Cuadro No.79 PROYECTO 2 Mejoramiento de infraestructura de servicios básicos para el desarrollo comunitario**

PROYECTO 2	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO					
d) <u>Servicios básicos</u>  <b>FOMENTO:</b>  Fomentar el apoyo y colaboración de la ciudadanía para llevar los servicios básicos a todas las localidades del municipio	Comités de las localidades  Agencias  Núcleos rurales  Cabecera municipal  Regidor de obras	-Presidente municipal    -Regidor de obras	CFE  SCT	SEMARNAT.  CFE  INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA.  SECRETARIA DE ENERGIA	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b>  Generar la infraestructura que promueva el desarrollo de servicios públicos a la cabecera, agencias y núcleo rurales del municipio	-Comités de obras de las localidades  - Regidor de obras	-Presidente municipal.   -Regidor de obras.  -Sindico municipal.	COPLADE.  SEDESOL  CFE  SCT	CDI.  CFE  SCT	
<b>ORGANIZACIÓN:</b> Organizar e integrar los comités municipales de los	-Capacitar a los comités	Presidente municipal	CFE  SCT	CFE	

servicios básicos de la comunidad		-Regidor de obras		SCT	
<b>CAPACITACIÓN</b> Implementar un programa de capacitación municipal	- Regidor de obras	Regidor de obras.  -Sindico municipal.	COPLADE.  SEDESOL	CFE  INSTITUTO  SECRETARIA DE ENERGIA	

**Cuadro No.80 PROYECTO 3 Altos rendimientos en la producción agrícola, ganadera y pesquera**

PROYECTO 3	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
ALTOS RENDIMIENTOS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GANADERA Y PESQUERA					
<p>a) <u>Agrícola</u></p> <p><b>FOMENTO:</b></p> <p>Fomentar la rotación de cultivos, en las agencias, núcleos rurales y cabecera municipal</p>	<p>Comité del canal de riego</p> <p>Grupos de agricultores</p> <p>Campesinos</p> <p>Agencias</p> <p>Núcleo rural</p> <p>Cabecera municipal</p>	<p>-Presidente municipal</p> <p>-Regidor de obras</p>	<p>PROCAMPO</p> <p>CEDER</p>	<p>SEMARNAT.</p> <p>CONAGUA</p> <p>INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA</p>	
<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b></p> <p>Adquisición de nuevas infraestructuras productivas mediante la gestión coordinada entre el gobierno municipal y estatal para disminuir los altos costos de producción que se generan por parte de los productores en sus cultivos</p>	<p>-Comités de obras de las localidades</p> <p>-Regidor de obras</p> <p>-Cabecera municipal</p> <p>-Agencias</p> <p>-Núcleo rural</p>	<p>-Presidente municipal</p> <p>-Regidor de obras</p> <p>-Sindico municipal</p> <p>-Comisariado de bienes comunales</p>	<p>COPLADE.</p> <p>SEDESOL</p> <p>SAGARPA</p> <p>SEDESOL</p> <p>CNA</p>	<p>CDI.</p> <p>CFE</p> <p>CONAGUA</p> <p>SAGARPA</p> <p>SEMARNAT</p>	

<p><b>ORGANIZACIÓN:</b> Capacitar y apoyar a los campesinos y diferentes grupos de agricultores, de las agencias, núcleos rurales y cabecera</p>	<p>Grupos de agricultores Comité de riego</p>	<p>-Presidente municipal -Campesinos -productores -Regidor de obras</p>	<p>CFE SCT</p>	<p>SEMARNAT. CONAGUA INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA</p>	
<p><b>CAPACITACIÓN:</b> Capacitar a productores y campesinos sobre el uso adecuado de fertilizantes y agroquímicos</p>	<p>Grupo de agricultores Campesinos</p>	<p>Regidor de obras. -Sindico municipal.</p>	<p>SEDESOL SAGARPA</p>	<p>SEMARNAT. CONAGUA INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA</p>	

**Cuadro No.81 PROYECTO 3 Altos rendimientos en la producción agrícola, ganadera y pesquera**

PROYECTO 3	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
ALTOS RENDIMIENTOS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GANADERA Y PESQUERA					
<b>FOMENTO:</b> b) <u>Ganadera</u> Fomento al desarrollo ganadero a través de la transformación de productos, capacitación y adopción de tecnologías modernas	Dirección de desarrollo rural Grupos de productores La autoridad municipal	-Presidente municipal  -Regidor de obras  - Dirección de Desarrollo Rural	COPLADE. SEDESOL	SEMARNAT CFE CDI	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Ampliar, mejorar y equipar las infraestructuras necesaria las galeras y corrales para el mantenimiento de los animales	-Comités de obras de las localidades -Regidor de obra de la cabecera municipal -Dirección de desarrollo rural	-Presidente municipal. -Regidor de obras. -Sindico municipal Dirección de Desarrollo Rural	COPLADE. SEDESOL	CDI CFE SEDESOL SAGARPA	
<b>ORGANIZACIÓN:</b> Organizar a los ganaderos para gestionar recursos	Asociación ganadera local	-Presidente municipal	CFE SCT	CFE SCT	

económicos para la construcción de galeras, corrales e infraestructuras	Grupos de productores La autoridad municipal EI CMDRS Dirección de desarrollo rural	-Regidor de obras Asociación ganadera local		CDI	
<b>CAPACITACIÓN</b> Fortalecer a las organizaciones productivas ganaderos	Asociación ganadera local Grupos de productores La autoridad municipal	. Dirección de Desarrollo Rural	COPLADE. SEDESOL	SAGARPA CDI	

**Cuadro No.82 PROYECTO 3 Altos rendimientos en la producción agrícola, ganadera y pesquera**

<b>PROYECTO 3</b>	<b>INVOLUCRADOS</b>	<b>INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.</b>	<b>INVOLUCRADOS DEL</b>
-------------------	---------------------	---	-------------------------

ALTOS RENDIMIENTOS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GANADERA Y PESQUERA	DE LA COMUNIDAD	DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
<p>a) <u>Pescadores</u></p> <p><b>FOMENTO:</b></p> <p>-Implementar programas de acuicultura comunitaria</p> <p>-Impulsar la producción pesquera en grandes escalas</p>	<p>Presidente municipal</p> <p>EI CMDRS</p> <p>Las cooperativas de los pescadores</p> <p>Dirección de desarrollo rural</p>	<p>Dirección de desarrollo rural</p>	<p>COPLADE.</p> <p>SEDESOL</p>	<p>SEMARNAT.</p> <p>CFE</p> <p>CDI</p>	
<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b></p> <p>Equipar de artes y equipos de pesca a las cooperativas del municipio</p>	<p>-Comités de obras de las localidades</p> <p>-regidor de obras</p> <p>Dirección de desarrollo rural</p> <p>Grupo de pescadores</p>	<p>Comités de obras de las localidades</p> <p>-regidor de obras</p> <p>Dirección de desarrollo rural</p> <p>Grupo de pescadores</p>	<p>COPLADE.</p> <p>SEDESOL</p> <p>CFE</p> <p>SCT</p>	<p>CDI.</p> <p>CFE</p> <p>SCT</p> <p>SEDESOL</p> <p>SAGARPA</p> <p>SINACATRI</p> <p>SEDER</p>	

<p><b>ORGANIZACIÓN</b> Organizar a los pescadores para llevar a cabo las gestiones antes las dependencias correspondientes recursos para elevar el nivel de vida de los pescadores</p>	<p>Las cooperativas de los pescadores EI CMDRS Dirección de desarrollo rural</p>	<p>Presidente municipal EI CMDRS Las cooperativas de los pescadores Dirección de desarrollo rural</p>	<p>CFE SCT</p>	<p>CFE SCT SAGARPA CDI</p>	
<p><b>CAPACITACIÓN</b> implementar programa de manejo, cuidado, aprovechamiento y conservación de la mojarra</p>	<p>EI CMDRS Dirección de desarrollo rural Grupo de pescadores</p>	<p>Presidente municipal EI CMDRS Las cooperativas de los pescadores Dirección de</p>	<p>COPLADE. SEDESOL</p>	<p>SEDER SAGARPA CDI</p>	

**Cuadro No.83 PROYECTO 4 Aprovechamiento racional del canal de riego**

PROYECTO 4	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
APROVECHAMIENTO RACIONAL DEL CANAL DE RIEGO					
<b>FOMENTO:</b> Elaboración de un programa para el mejoramiento de técnicas de riego	Presidente municipal EI CMDRS Comité de usuarios de la 1ª unidad de riego	Dirección de desarrollo rural	COPLADE. SEDESOL SEDER	SEMARNAT. CDI CONAFOR SAGARPA CONAGUA	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Limpia, azolve y revestimiento de los canales de riego	-Comités de obras de las localidades -regidor de obras -Dirección de desarrollo rural -Comité de usuarios de la 1ª unidad de riego	Comités de obras de las localidades -regidor de obras Dirección de desarrollo rural Comité de usuarios de la 1ª unidad de riego	COPLADE. SEDESOL SEDER	CDI. SEDESOL SAGARPA SINACATRI SEDER	
<b>ORGANIZACIÓN</b> Fortalecer la organización de usuarios de la 1ª unidad de riego	Comité de usuarios de la 1ª unidad de riego	Presidente municipal EI CMDRS Dirección de desarrollo rural	SEDESOL SEDER	SAGARPA CDI SEDER	

		Comité de usuarios de la 1ª unidad de riego			
<b>CAPACITACIÓN</b> Capacitación a los productores sobre las técnicas de usos y manejo del agua	EI CMDRS Dirección de desarrollo rural Comité de usuarios de la 1ª unidad de riego	Comité de usuarios de la 1ª unidad de riego	SEDESOL SEDER	SEDER SAGARPA CDI	

**Cuadro No.84 PROYECTO 5 Manejo de los residuos sólidos municipales**

PROYECTO 5	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	

<b>FOMENTO:</b> -Implementar la recolección y manejo de la basura en el interior del municipio	Presidente municipal El CMDRS Dirección de desarrollo rural Comité de salud Comité de mercado	Dirección de desarrollo rural	COPLADE. SEDESOL	SEMARNAT. CFE CDI	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Contar con las infraestructuras municipales necesarias para el manejo y cuidado de los residuos sólidos municipales	-Comités de obras de las localidades -Regidor de obras -Dirección de desarrollo rural	Comités de obras de las localidades -regidor de obras Dirección de desarrollo rural	COPLADE. SEDESOL ICAPET	CDI. CFE SCT SEDESOL SAGARPA SINACATRI SEDER	
<b>ORGANIZACIÓN</b> Conformar un comité de ecología por cada localidad del municipio por (agencia, núcleo rural y cabecera municipal)	Dirección de desarrollo rural Presidente municipal El CMDRS Dirección de desarrollo rural	Presidente municipal El CMDRS Dirección de desarrollo rural Regidor de salud y ecología	IEE COPLADE SSO	CFE SCT SAGARPA CDI SEMARNAT	

<b>CAPACITACIÓN</b> Fomentar la cultura ambiental a través de la concientización y sensibilización	EI CMDRS Dirección de desarrollo rural Grupo de pescadores	Presidente municipal EI CMDRS Regidor de salud y ecología	COPLADE. SEDESOL	SAGARPA CDI SEMARNAT	

**Cuadro No.85 PROYECTO 6 Conservación de los recursos naturales de Santa María Jalapa del Marqués**

PROYECTO 6	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS					

<b>FOMENTO:</b> -Impulso a la conservación de los recursos naturales del municipio	Presidente municipal El CMDRS Dirección de desarrollo rural Comisariado de bienes comunales	Autoridad municipal Comisaria de bienes comunales Dirección de desarrollo rural	COPLADE. SEDESOL INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA	SEMARNAT. CFE CDI CONAGUA	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Promover la explotación sustentable de los Recursos Adquisición de bienes para la explotación forestal	-Comités de obras de las localidades -Regidor de obras -Dirección de desarrollo rural -comisariado de bienes comunales	Comités de obras de las localidades -regidor de obras Dirección de desarrollo rural	COPLADE. SEDESOL ICAPET	CDI. SEDESOL SAGARPA SINACATRI SEDER	
<b>ORGANIZACIÓN</b> Conformar un comité de ecología por cada localidad del municipio por (agencia, núcleo rural y cabecera municipal)	Dirección de desarrollo rural Presidente municipal El CMDRS Dirección de desarrollo rural	Presidente municipal El CMDRS Dirección de desarrollo rural Regidor de salud y ecología	IEE COPLADE SSO	CFE SAGARPA CDI SEMARNAT	

<b>CAPACITACIÓN</b> Fomentar la cultura ambiental a través de la concientización y sensibilización	EI CMDRS Dirección de desarrollo rural Regidor de salud y ecología	Presidente municipal EI CMDRS Regidor de salud y ecología	COPLADE. SEDESOL INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA	SAGARPA CDI SEMARNAT CONAGUA	

**Cuadro No.86 PROYECTO 7 Rescate de los valores en los habitantes de Sta. María Jalapa del Marqués**

PROYECTO 7	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
RESCATE DE LOS VALORES EN LOS HABITANTES DE STA. MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS					
<b>FOMENTO:</b> -Fomentar campañas de alfabetismo en el municipio -rehabilitar el espacio de la casa la cultura municipal -Revalorar y conservar las tradiciones locales que le dan identidad cultural a nuestro municipio	-Presidente municipal -El comité de cultura -El regidor de cultura y deporte	La autoridad municipal Agentes Delegados	COPLADE. SEDESOL IEEA	SEMARNAT. CFE CDI SEP IEEA	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b> -Mejoramiento y rehabilitación de la casa del pueblo -promover la construcción de espacios deportivos	-Comités de obras de las localidades -regidor de obras -El comité de cultura -El regidor de cultura y deporte	Comités de obras de las localidades -regidor de obras Agentes	DIF SISTEMA ESTATAL DE LA CASA DEL PUEBLO CDI	CDI. SEDESOL SETUR CNDH INAH	

<b>ORGANIZACIÓN:</b> Integrar, fortalecer y apoyar al comité de la casa del pueblo	El CMDRS Presidente municipal El comité de cultura	Presidente municipal El CMDRS	DIF SISTEMA ESTATAL DE LA CASA DEL PUEBLO	SAGARPA CDI CONAFOR SEMARNAT. SETUR	
<b>CAPACITACIÓN:</b> Implementar programa de capacitación sobre la cultura municipal	El CMDRS El comité de cultura	Presidente municipal El CMDRS	COPLADE SISTEMA ESTATAL DE LA CASA DEL PUEBLO	CDI CONAFOR SEMARNAT	

**Cuadro No. 87 PROYECTO 8 Adecuada reglamentación que regule la convivencia comunitaria**

PROYECTO 8	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO.			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO.
ADECUADA REGLAMENTACIÓN QUE REGULE LA CONVIVENCIA COMUNITARIA		DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	

<b>FOMENTO:</b>  Establecer la bases municipales para elaborar los reglamentos que favorezcan al municipio	H. ayuntamiento EI CMDRS	H. ayuntamiento EI CMDRS	COPLADE. SEDESOL	SEMARNAT. CFE CDI	
<b>INFRAESTRUCTURA:</b>  Adquisición de equipos para protección civil y área administrativa	-Comités de obras de las localidades -regidor de obras H. ayuntamiento EI CMDRS	Regidor de obras H. ayuntamiento EI CMDRS	COPLADE. SEDESOL CFE SCT	CDI. SAGARPA	
<b>ORGANIZACIÓN</b>  Integrar, fortalecer y apoyar al comité de la casa del pueblo	H. ayuntamiento EI CMDRS comité de cultura	H. ayuntamiento EI CMDRS comité de cultura	CFE SCT	SAGARPA CDI	
<b>CAPACITACIÓN</b>  Gestionar capacitación para el cabildo y el ara administrativa	EI CMDRS H. ayuntamiento EI CMDRS	Capacitación jurídica	COPLADE. SEDESOL	SAGARPA CDI	

	Comité de cultura				
--	-------------------	--	--	--	--

#### **2.6.4 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO**

##### **PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.**

**Cuadro No.88 Línea Estratégica:** Uso sustentable del agua entubada

**Proyecto 1: Fomento:** fomentar el cuidado del vital liquido en todo el municipio

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ¿	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<b>Elevar la subsistencia del agua potable para consumo humano en los pobladores de jalapa del marqués</b>	Mejorar la infraestructura de conducción del agua potable	Suficiente agua para todos los usos en el municipio	Elaboración de un padrón de usuarios asistencia periódica a consultas medicas	REGIDOR DE OBRAS  Comités de agua potable ayuntamiento	<b>PARA LA ELABORACION DE REGLAMENTO DE USOS DEL AGUA</b>	<b>MARZO</b>
			Dar mantenimiento a las infraestructuras	regidor de obras, regidor de salud, sindico municipal y comités de agua potable		Elaboración de de un reglamento interno del uso del agua. Priorizar como principal obra elaborar el proyecto ejecutivo antes gestionar ante las distintas dependencias con la mezcla de recursos
		Concientizar a la población sobre el uso adecuado del vital liquido	Remodelar, reparar modificar y en su caso construir obras para captación de agua	REGIDOR DE OBRAS  SINDICO MUNICIPAL	Mezcla de recursos con las dependencias correspondientes	<b>MAYO</b>
		Gestionar apoyos para dar mantenimiento constante a la red de distribución de agua potable	Elaboración de reglamentos internos de agua potable	REGIDOR DE OBRA	Elaboración de convenios sobre el cuidado del agua con comités de agua potable, comités de obras y población en general	<b>MAYO</b>
		Llevar a cabo programas de orientación a al población sobre el uso adecuado del agua potable	Hacer reuniones con usuarios	Encabeza y organiza el regidor de obras y comités de agua potable	Todas las instituciones involucradas	<b>JUNIO</b>

	Fortalecer a los comités del agua potable para que lleven a cabo un buen desempeño en funciones en el cuidado del agua potable.					
--	---	--	--	--	--	--

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.**

**Cuadro No.89 Línea Estratégica:** Mejoramiento de infraestructuras de servicios básicos para el desarrollo comunitario

**Proyecto 2: FOMENTO:** Dotar de infraestructura básicas y publicas que beneficien en todo el municipio de Jalapa del Marqués

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Lograr completa cobertura de infraestructura	La Hacer conciencia al alumnado sobre los riesgos que implica al dejar de estudiar	Alto nivel académico en el alumnado del municipio	Elaboración de un control de personas en edad escolar que no asisten a la escuela	REGIDOR DE EDUCACIÓN	Elaboración de reglamento de asistencia a la escuela	<b>FEBRERO</b>

<b>y calidad en los servicios de educación, salud, caminos, y servicio básicos de calidad</b>						
	<p>Mejores oportunidad de desarrollo de la población</p> <p>Otorgar a toda la población de las localidades del municipio mejores servicios en infraestructura de educación para una mejor calidad educativa</p>	<p>Realizar campañas de inducción a seguir estudiando</p>	<p>Asesor municipal en coordinación con instituciones educativas, regidor de obras, regidor de salud ,sindico municipal e instituciones educativas</p>	<p>Sensibilizara la población en general mediante trípticos sobre la asistencia a la escuela</p>	<p><b>FEBRERO</b></p>	
	<p>Construir, rehabilitar y ampliar las aulas de las escuelas del municipio</p>	<p>En coordinación con las instancias educativas del municipio</p>	<p>Regidor de educación</p> <p>Presidente municipal</p> <p>Asesor municipal</p> <p>Regidor de obras</p>	<p>Ramo 33</p> <p>Fondo III</p>	<p><b>MARZO</b></p>	
	<p>Llevar a cabo programas que despierten el interés en niños y jóvenes a seguir estudiando</p>	<p>Gestionar la adquisición de equipo y mobiliario escolar faltante</p>	<p>Regidor de educación</p> <p>Regidor de obras</p>	<p>Ramo 33</p> <p>Fondo III</p>	<p><b>MARZO</b></p>	

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.**

**Cuadro No.90 Línea Estratégica:** Mejoramiento de infraestructuras de servicios básicos para el desarrollo comunitario

**Proyecto 2: FOMENTO:** Dotar de infraestructura básicas y publicas que beneficien en todo el municipio de Jalapa del Marqués

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Lograr completa cobertura de infraestructura y calidad en los servicios de educación, salud, caminos, servicio básicos y calidad	Impartir platica a la población sobre la prevención de enfermedades	Disminuir el índice de enfermedades en el municipio	Elaboración de un control de personas que asisten periódicamente a consultas medicas	Regidor de salud Comité de salud ayuntamiento	reglamento de asistencia al centro de salud Reglamento de tipo INAFED	ENERO
	Otorgar a toda la población mejores servicios de salud y una oportuna dotación de medicinas y personal médico permanente en los diferentes	Prevenir enfermedades en las agencias, núcleos rurales cabecera municipal, mediante campañas de difusión de la salud entre los niños, jóvenes adultos y ancianos	Realizar campañas del cuidado y prevención de la salud.	Asesor municipal en coordinación con regidor de obras, regidor de ecología, Regidor de salud  sindico municipal e instituciones de salud	Elaboración de trípticos, para sensibilización de la ciudadanía y población en general sobre asistencia a centro de salud	FEBRERO

	centros y casas de salud del municipio	Ampliar y rehabilitar el centro de salud	Estudio y proyecto	regidor de educación asesor municipal	RAMO 33 Fondo III	<b>MARZO</b>
		Buscar convenios con la SSA para atraer programas mas eficientes del cuidado de la salud	Contactar y acordar reuniones con las instituciones de salud	regidor de salud y ecología regidor de obras	Comité de salud de educación y población en general	<b>MAYO</b>
		Programas de prestación de primeros auxilios	Gestionar la adquisición de medicinas para las casa y centros de salud de la población y agencias	Encabeza y organiza el regidor de salud y ecología en coordinación con regiduría de obras	Todas las instituciones y organizaciones relacionadas el centro de salud	<b>ABRIL</b>

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

**Cuadro No.91 Línea Estratégica:** Mejoramiento de infraestructuras de servicios básicos para el desarrollo comunitario

**Proyecto 2: FOMENTO:** Dotar de infraestructura básicas y publicas que beneficien en todo el municipio de Jalapa del Marqués

¿Qué queremos lograr con este	¿Para el logro del proyecto o	¿Cuánto queremos lograr	¿Qué tenemos que hacer para el logro del	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a	¿Cuándo lo vamos a
-------------------------------	-------------------------------	-------------------------	--	-----------------------	---------------------	--------------------

proyecto o capacitación?	capacitación que tenemos que hacer?	con este proyecto?	proyecto?		hacer?	hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<b>Lograr La completa cobertura infraestructura y calidad en los servicios de educación, salud, caminos, y servicio básicos de calidad</b>	Mejorar los diferentes caminos de terracerías con que tienen acceso al municipio	Buen funcionamiento de los caminos que conducen a las agencias y núcleos rurales en el municipio	Realizar días de tequios para limpiar el camino en cada agencia y núcleo rural	Encabeza y organiza el regidor de obras en coordinación con el cabildo e instituciones correspondientes	Todas las instituciones presentes en la localidad	<b>JULIO</b>
	Fomentar el apoyo y colaboración de la ciudadanía para llevar los servicios a todas las localidades del municipio	Cobertura total de los servicios básicos en el municipio	Contactar con instituciones que puedan colaborar con este proyecto	Regidor de obras	reglamento	<b>FEBRERO</b>
	Promover la realización de infraestructura de	Ampliar y rehabilitar los servicios básicos como son pavimentación, ampliación de red eléctrica, ampliación de red de drenaje, etc.	ESTUDIO Y PROYECTO	Presidente municipal Regidor de obras	RAMO 33 FONDOIII	<b>FEBRERO</b>

	servicios básicos					
--	-------------------	--	--	--	--	--

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO**

**Cuadro No.92 Línea Estratégica:** Altos rendimientos en la producción agrícola, pecuaria y pesquera

**Proyecto 3: FOMENTO:** Impulso a los agricultores, ganaderos y pescadores del municipio para elevar la producción y productividad para un mejor nivel de vida

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<b>Elevar los rendimientos económicos provenientes</b>	Impartir asesorías a los agricultores sobre el uso y cuidado de los	Cosechas suficiente	Que los productores y los campesinos lleven una capacitación sobre el	Regidor de salud y ecología	Elaboración de reglamento	<b>FEBRERO</b>

<b>de las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras</b>	suelos para la siembra de diversos cultivos		manejo del suelo			
	Eficientar el sistema de siembra, control de plagas y enfermedades de los cultivos, así como el almacenamiento de la cosecha	Mejores rendimientos de las cosechas de diferentes cultivos	Asesorar a los productores sobre el cuidado de las cosechas	Asesor municipal Regidor de obras, Regidor de salud y ecología	Elaboración de trípticos, mantas alusivas	<b>MARZO</b>
		Concientizar a los productores sobre el uso de abonos orgánicos	Capacitación de los agricultores	Regidor de salud y ecología Regidor de obras, instituciones de apoyo al campo	Mezcla de recursos con las dependencias correspondientes	<b>ABRIL</b>
		Gestionar apoyos en las dependencias	Impulsar a la aplicación de tecnologías	Regidor de salud y ecología	Elaboración de convenios con instituciones que apoyan al campo comunidad en general	<b>MAYO</b>

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO**

**Cuadro No.93 Línea Estratégica:** Altos rendimientos en la producción agrícola, pecuaria y pesquera

**Proyecto 3: FOMENTO:** Impulso a los agricultores, ganaderos y pescadores del municipio para elevar la producción y productividad para un mejor nivel de vida

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Elevar los rendimientos económicos provenientes de las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras	Gestionar implementaciones agrícolas y la infraestructura productiva para apoyar las actividades agrícolas del municipio	Adquisición de tractores	Conformar el expediente técnico	Dirección de desarrollo rural	Elaboración de guías sobre el uso adecuado del teléfono	<b>FEBRERO</b>
		Adquisición de una cribadora para ajonjolí	Conformar el expediente técnico	Dirección de desarrollo rural	Mezcal de recursos con las dependencias correspondientes	<b>MARZO</b>
		Construcción de una bodega para el acopio	Conformar el expediente técnico	Dirección de desarrollo rural	Mezcal de recursos con las dependencias correspondientes	<b>ABRIL</b>
		Comercialización de los productos agrícolas	Conformar el expediente técnico	Dirección de desarrollo rural	Mezcal de recursos con las dependencias	<b>ABRIL</b>

					correspondientes	
--	--	--	--	--	------------------	--

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.**

**Cuadro No. 94** Línea Estratégica: Altos rendimientos en la producción agrícola, pecuaria y pesquera

Proyecto 3: **FOMENTO:** Impulso a los agricultores, ganaderos y pescadores del municipio para elevar la producción y productividad para un mejor nivel de vida

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO

<p><b>Elevar los rendimientos económicos provenientes de las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras</b></p>	<p>Fomentar el desarrollo ganadero a través de la transformación de productos capacitación y adopción de tecnologías modernas</p>	<p>Incrementar la producción en un 50%</p>	<p>Facilitar la capacitación teórica-practica de los productores sobre el manejo ganadero</p>	<p>DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL</p>	<p>Elaboración de trípticos, mantas alusivas información a la ciudadanía y población en general</p>	<p><b>MAYO</b></p>
	<p>Fortalecer a las organizaciones productivas ganaderas</p>	<p>Organizar a los productores para la producción y comercialización de sus productos</p>	<p>Asesorara los productores sobre la producción y comercialización</p>	<p>DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL</p>	<p>Integración de los grupos, elaboración de trípticos y mantas alusivas</p>	<p><b>JUNIO</b></p>
	<p>Crear y eficientar la infraestructura productivas a través de tecnologías modernas</p>	<p>Mejorar los sistemas de producción ganadera</p>	<p>Integración de los grupos para ingresar al programa de organización productiva</p>	<p>DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL</p>	<p>Mezcla de recursos con las dependencia correspondientes</p>	<p><b>JUNIO</b></p>

--	--	--	--	--	--	--

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.**

**Cuadro No.95 Línea Estratégica:** Altos rendimientos en la producción agrícola, pecuaria y pesquera

**Proyecto 3: FOMENTO:** Impulso a los agricultores, ganaderos y pescadores del municipio para elevar la producción y productividad para un mejor nivel de vida

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Elevar los rendimientos económicos provenientes de las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras	Implementar programas de acuacultura comunitaria	Incrementar la producción de especies acuícolas que genere ingreso a la economía familiar	Elaborar proyectos productivos -gestión de los proyectos	Bienes comunales	Programa de cultivos permisos	FEBRERO
	Impulsar la producción pesquera	Estudios permisos	Factibilidad para la explotación de las especies acuícolas	Bienes comunales	Programa de cultivos permisos	FEBRERO

	Organizar las cooperativas pesqueras de el municipio	Reglamentar el aprovechamiento la veda y el trasmayo de la producción pesquera	Asesorar a los pescadores sobre el cuidado, manejo y aprovechamiento de la mojarra	Vigilar el cumplimiento de los acuerdos y el respeto de la zona para la explotación pesquera	reglamentos	<b>FEBRERO</b>
		Equipar de artes de pescas a las cooperativas de la comunidad	Contar con os equipos necesarios para la producción pesquera	Mejorar los sistema de producción pesquera	Mezcla de recursos con las dependencia correspondientes	<b>FEBRERO</b>
	Equipar de artes de pesca a los pescadores del municipio	Facilitar la capacitación técnico-practico de los pescadores sobre el manejo, cuidado y modalidades de cultivos de pesca de la <i>tilapia niloticus</i>				
	Implementar programa de capacitación sobre el manejo sustentable de la mojarra <i>Tilapia niloticus</i>	Capacitación a los pescadores sobre esquemas de acuacultura Integral para la modalidad de los cultivos		Bienes comunales	Material didáctico	<b>MARZO</b>

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.**

**Cuadro No.96 Línea Estratégica:** aprovechamiento racional del canal de riego

**Proyecto 4: FOMENTO:** Mejorar las condiciones del canal de riego de la 1ª Unidad de riego de Sta. Ma. Jalapa del Marqués

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar las condiciones de la primera unidad de riego eficientando el uso y manejo del agua	Introducir nuevas técnicas de manejo del agua	1.- rehabilitación del canal de riego 1ª unidad en Jalapa del Marques	ENTREGAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO EN VENTANILLA	Presidente del comité de usuarios Regidor de obras Presidente municipal	Mezcla de recursos con las dependencias correspondientes	FEBRERO
		2.-Adquisicon de equipo de bombeo para riego en la unidad de riego el reparo	ENTREGAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO EN VENTANILLA	Presidente del comité de usuarios Regidor de obras	Mezcla de recursos con las dependencias correspondientes	MARZO
		3.-contruccion de canales de riego de ½ Km de la unidad de riego el Reparó	ENTREGAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO EN VENTANILLA	Presidente del comité de usuarios Regidor de obras Presidente municipal	Mezcla de recursos con las dependencias correspondientes	MARZO
		4.-revestimiento del canal de riego y reparación de los sitios donde hay más desperdicios de agua en1ª Unidad Jalapa del Marqués	ENTREGAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO EN VENTANILLA	Presidente del comité de usuarios Regidor de obras	Mezcla de recursos con las dependencias correspondientes	JUNIO

		5.-Introducción de practica modernas de riego para optimizar el uso y aprovechamiento del agua	ENTREGAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO EN VENTANILLA	Presidente del comité de usuarios Regidor de obras Presidente municipal	Mezcla de recursos con las dependencias correspondientes	<b>MARZO</b>
		6.-Capaciacion de nuevas técnicas de riego para lograr que la 1ª Unidad de riego optimice el uso y aprovechamiento del agua	HACER REUNIONES CON LOS USUARIOS	Encabeza y lo organiza el regidor de obras y comités de usuarios de terrenos de riego	Todas las instituciones involucradas	<b>JUNIO</b>
		7.- Crear y eficientar la infraestructura productiva a través de tecnologías moderna, invernaderos bioespacios, por goteo .	HACER REUNIONES CON LOS USUARIOS	Encabeza y lo organiza el regidor de obras y comités de usuarios de terrenos de riego	Elaboración de convenios con las instituciones que apoyan al campo	<b>JULIO</b>

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.**

**Cuadro No.97 Línea Estratégica:** Manejo de los residuos sólidos municipales

**Proyecto 5: FOMENTO:** fomentar la cultura ambiental a través de programas de capacitación sobre el manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
--	---	--	--	-----------------------	----------------------------	---------------------------

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<b>Implementar un programa para el manejo y cuidado de los residuos sólidos municipales</b>	Contar con las infraestructuras municipales necesarias para el manejo y cuidado de los residuos sólidos municipales	-establecimientos de centro de acopio  -rellenos sanitarios	En una reunión de asamblea de CMDRS	Autoridad municipal  Comisariado de bienes comunales  Director de desarrollo rural	Mezcla de recursos con las dependencias correspondientes	<b>MARZO</b>
	Conformar un comité de ecología por agencia, núcleo rural y cabecera municipal	-formar un comité de cooperación para el reciclaje de residuos sólidos	En una reunión de asamblea de CMDRS	Autoridad municipal  Comisariado de bienes comunales  Director de desarrollo rural	Elaboración de convenios sobre el cuidado y manejo de los RSM con comités de salud, comités de obras y la comunidad en general	<b>MARZO</b>
	Fomentar la cultura ambiental a través de la concientización y sensibilización	-un reglamento municipal acerca del manejo de la basura	En una reunión de asamblea de CMDRS	Autoridad municipal  Comisariado de bienes comunales  Director de desarrollo rural	Elaboración de un reglamento interno del RSM	<b>ABRIL</b>
		-realizar cursos de capacitación para el mejoramiento del medio ambiente	Solicitud de información ante el Instituto Estatal de Ecología	Autoridad municipal  Comisariado de bienes comunales  Director de desarrollo rural	Todas las instituciones involucradas	<b>ABRIL</b>
		Organizar campañas de concientización y sensibilización acerca de la basura en todo el municipio	Hacer reuniones con los pobladores en agencias, núcleos rurales y cabecera municipal	Autoridad municipal  Comisariado de bienes comunales  Director de desarrollo rural	Todas las instituciones involucradas	<b>MAYO</b>

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.**

**Cuadro No.98 Línea Estratégica:** Conservación de los recursos naturales del municipio

**Proyecto 6: FOMENTO:** impulsar a la conservación de los recursos naturales del municipio de Sta. Ma. Jalapa del Marqués

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Establecer las bases municipales para reglamentar el uso y protección de los recursos naturales, gestionar un plan de ordenamiento ecológico territorial	Implementar un programa de manejo sustentable de los recursos naturales y gestionar un plan de ordenamiento ecológico territorial que permita identificar zonas en riesgo	1.-Contar con un programa de reforestación emergentes en zonas que lo requieren	Presentar solicitud ante la PROFEPA para solicitar apoyo para formular la ley	Autoridad municipal Comisariado de bienes comunales Director d desarrollo rural	Mezcla de recursos con las dependencias correspondientes	<b>MARZO</b>
		2.- Elaborar un reglamento que regule el usos y cuidado de los recursos naturales	Presentar solicitud y armar el expediente técnico ante la SEMARNAT	Autoridad municipal Comisariado de bienes comunales Director d desarrollo rural	Mezcla de recursos con las dependencias correspondientes	<b>ABRIL</b>
		3.- Conformar un comité que se encargue de proteger la flora y la fauna	Asambleas del CMDRS	Autoridad municipal Comisariado de bienes comunales Director d desarrollo rural	Mezcla de recursos con las dependencias correspondientes	<b>MAYO</b>

		4.- contar con un ordenamiento ecológico territorial	Presentar solicitud y armar el expediente técnico ante la SEMARNAT	Autoridad municipal Comisariado de bienes comunales Director d desarrollo rural	Mezcla de recursos con las dependencias correspondientes	<b>MAYO</b>
2.- gestionar proyectos prioritarios para la explotación intensiva de animales silvestres		1.-adquisición de proyectos productivos de UMAS del venado cola blanca y la iguana negra	Conformar el expediente técnico	Dirección de Desarrollo Rural	Mezclas de recursos con las dependencias correspondientes	<b>JUNIO</b>
		2.-Concientizar a los pobladores sobre la explotación de los R N.	Conformar el expediente técnico	Dirección de Desarrollo Rural	Mezclas de recursos con las dependencias correspondientes	<b>JUNIO</b>
		3.-Consolidar técnicamente y económicamente a los productores en cuanto a la Explotación de sus R. N.	Conformar el expediente técnico	Dirección de Desarrollo Rural	Mezclas de recursos con las dependencias correspondientes	<b>JUNIO</b>

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.**

**Cuadro No.99 Línea Estratégica:** Rescate de valores en los habitantes de Sta. Ma. Jalapa del Marqués

**Proyecto 7: FOMENTO:** fomentar en la casa de la cultura municipal, la formación de arte y oficios, rescate y tradiciones e historias del municipio

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<b>Lograr la completa cobertura para proveer de espacios de desarrollo físico y cultural de la población juvenil, además fomentar una mejor educación y el autoempleo en la comunidad para erradicar por completo la migración y el analfabetismo</b>	Implementar los programas de alfabetización a las personas analfabetas	Desarrollar el programa de alfabetización	Coordinación con las instancias educativas	IEEA	Mezcla de recursos con las dependencias correspondientes	<b>FEBRERO</b>
	Rehabilitación de la casa de la cultura municipal	Recuperar en un corto plazo las tradiciones de nuestro pueblo	Gestión de recursos para la realización de la actividades	El H. ayuntamiento dirección de la casa de la cultura el comité de la casa del pueblo	Mezcla de recursos con las dependencias correspondientes	<b>MARZO</b>
	Implementar programas de capacitación sobre la cultura municipal	Recuperar la leyendas e historias que fortalecen la identidad y cultura del municipio	Taller de capacitación	CMDRS El H. ayuntamiento Dirección de la casa de la cultura	Elaboración de trípticos para la sensibilización de la ciudadanía	<b>MARZO</b>
	Promover cursos y talleres para promover el autoempleo	Taller de desarrollo humano y trabajo en equipo taller de corte y confección Taller para la elaboración de alimentos Taller de carpintería y plomería	Solicitar información y presentar solicitud	Comité de cultura	Mezcla de recursos con las dependencias correspondientes	<b>MARZO</b>

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.**

**Cuadro No.100 Línea Estratégica:** Adecuada reglamentación que regulen la convivencia comunitaria

**Proyecto 8: FOMENTO:** Establecer las bases municipales para elaborar los reglamentos que favorezcan al municipio

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con reglamentos vigentes que mejore su capacidad administrativa y de servicio así como el fomento a la participación ciudadana y a la contraloría social	Formular reglamentos internos	1.- formular un reglamento para la venta de bebidas alcohólicas	Presentar solicitud	Autoridad municipal	Metodología para la elaboración de un reglamento	<b>ENERO</b>
		2.-formular y actualizar el reglamento de la ley de tránsito	Presentar solicitud	Autoridad municipal	Metodología para la elaboración de un reglamento	<b>ENERO</b>
		3.-formular una ley que reglamente el oficio de las sexo-servidoras	Presentar solicitud		Metodología para la elaboración de un reglamento	<b>FEBRERO</b>

	que conllevan una mejor administración			Autoridad municipal		
		4.-formular y actualizar la ley de panteones	Presentar solicitud	Autoridad municipal	Metodología para la elaboración de un reglamento	<b>FEBRERO</b>
		5.-Formular y actualizar una ley para mercados y comercios en vías publicas	Presentar solicitud	Autoridad municipal	Metodología para la elaboración de un reglamento	<b>FEBRERO</b>



## BIBLIOGRAFIA

NEGI. 2001. Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca. Edición 2001. Aguascalientes, México.

INEGI. 2001. Censo General de Población y Vivienda 2005. En [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx).

INEGI. 2001. Censo General de Población y Vivienda 2005.

INEGI. 2002. Sistema de Información Económica. En [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx).

Instituto Estatal de Ecología de Oaxaca. 2002. Comunicación directa.

SAGARPA/ Delegación Estatal Oaxaca. 2005. Comunicación directa.

Secretaría de la Reforma Agraria/ Delegación Estatal Oaxaca. 2002. Comunicación directa.

SEMARNAT/ Delegación Estatal Oaxaca. 2002. Comunicación directa.

### CITAS EN INTERNET

[www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

[oidrus.gob.com](http://oidrus.gob.com)



[semarnap.gob.mx](http://semarnap.gob.mx)

[sagarpa.gob.mx](http://sagarpa.gob.mx)









**PRINCIPALES RESULTADOS POR LOCALIDAD**

**MUNICIPIO** 418 Santa María Jalapa del Marqués      **LOCALIDAD** 0001 Santa María Jalapa del Marqués      **LONGITUD** 0952642      **LATITUD** 162627      **ALTITUD** 180

POBLACION		EDUCACION		HOGARES		VIVIENDA	
Población total	8926	Población de 60 años y más	1027	Población en hogares indígenas	754	Habitadas que disponen de agua entubada de la red pública	65
Población masculina	3979	Población masculina de 60 años y más	501	Total de hogares	2279	Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	2964
Población femenina	4929	Población femenina de 60 años y más	526	Hogares con jefatura masculina	1583	Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	65
Población de 0 a 4 años	720	Población de 65 años y más	727	Hogares con jefatura femenina	696	Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	2037
Población masculina de 0 a 4 años	380	Población masculina de 65 años y más	351	Población en hogares con jefatura masculina	6386	Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	1009
Población femenina de 0 a 4 años	360	Población femenina de 65 años y más	376	Población en hogares con jefatura femenina	2138	Habitadas que disponen de agua entubada de la red pública, drenaje y energía eléctrica	12
Población de 0 a 14 años	2577	Relación hombres-mujeres	87.86	Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	2202	Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública, drenaje y energía eléctrica	332
Población masculina de 0 a 14 años	1297			Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra	439	Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión	1464
Población femenina de 0 a 14 años	1280			Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	1247	Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora	728
Población de 5 años	907			Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas con dos dormitorios y más	956	Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	155
Población de 5 años y más	7793						
Población masculina de 5 años y más	3606						
Población femenina de 5 años y más	4157						
Población de 6 a 11 años	3271						
Población de 6 a 14 años	3570						
Población masculina de 6 a 14 años	626						
Población femenina de 6 a 14 años	611						
Población de 12 a 14 años	589						
Población de 12 años y más	6506						
Población de 13 años y más	5806						
Población masculina de 15 años y más	2899						
Población femenina de 15 años y más	3237						
Población de 15 a 24 años	1522						
Población femenina de 15 a 24 años	2023						
Población de 15 a 59 años	4879						
Población masculina de 15 a 59 años	2198						
Población femenina de 15 a 59 años	2711						
Población de 16 años y más	5328						
Población masculina de 16 años y más	2387						
Población femenina de 16 años y más	2921						

Fuente: <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sinomas/conteo2005/localidad/ver/default.asp>





**MUNICIPIO 418 SANTA MARÍA JALAPA DEL MARQUÉS**

Significado: Xalapa, Náhuatl: "tierra de raíz", Xalapa, Zapoteco: Gulegovushi, "lugar de tierra suave".

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN			CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS		
2005 Población	11,123		Latitud norte	16° 26'	
Hombres %	47	5,272	Longitud oeste	95° 27'	
Mujeres %	53	5,851	Altitud (msnm)	160	
Población rural	2,615		Superficie (km <sup>2</sup> )	656.67	
Tasa de crecimiento 2000-2005	1.04 %		Clima	CÁLIDO SUBHÚMEDO	
Edad mediana	24		Total de localidades **	28	
Edad mediana hombres	23		Localidades rurales **	27	
Edad mediana mujeres	25		Districto político	TEHUANTEPEC	
Relación hombres-mujeres	90.1		Región	ISTMO	
Índice de marginación	-0.1857		Coordinación regional	ISTMO	
Grado de marginación	MEDIO		OPR	ISTMO	
Índice de desarrollo humano	0.737		CADER	JUCHITÁN	
Grado de desarrollo humano	MEDIO ALTO				

INFRAESTRUCTURA DE SALUD		
2005 Unidades médicas	Personal médico	Población usuaria
Secretaría de Salud	2	5
IMSS	0	0
IMSS Oportunidades	0	0
ISSSTE	0	0
PEREY	0	0
SEMAR	0	0
Servicios		
Casas	0	Consultorios
Quirófanos	0	Enfermeras
		5

AGUA POTABLE*		
Sistemas de agua potable	Tomas domiciliarias instaladas	
	Domiciliares	Comerciales Industriales
1	2,582	23
Localidades con red de distribución: 1		

DRENAJE Y ALCANTARILLADO*		
Sistemas de drenaje y alcantarillado	1	
Localidades con el servicio	1	

ENERGÍA ELÉCTRICA*		
Localidades electrificadas	15	
Habitantes beneficiados *a	10,656	
*a Cifra estimada por la CFE.		

USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN*		
	(ha)	
Agricultura	11,554.14	
Pastizal	2,346.43	
Bosque	0.00	
Selva	16,725.25	
Monte	0.00	
Otra vegetación	124.02	
Vegetación secundaria	30,902.26	
Sin vegetación	766.10	
Cuerpos de agua	3,047.37	
Área urbana	201.38	

INFORMACIÓN ECONÓMICA			
Unidades económicas	Personal ocupado		
	Total	Dependiente remunerado	No dependiente
2003	446	722	146

COMERCIO Y ABASTO			
2005 Tiendas DICOMSA	3		
Tianguis	1		
Mercados	1		
Rastreros locales	0		
Centros receptores de productos básicos	0		

PRODUCCIÓN FORESTAL									
2005	Maderable Volumen(m <sup>3</sup> )	Total	Pino	Oyamel	Encino	Piceas	Tropicales	Cáscaras	
								Valor(miles de \$)	0.00
Tianguis	No maderable Volumen(m <sup>3</sup> )	Total	Hongo blanco	Resina	Palm real	Palm jamaicano	Palme	Mango	Flor de caña

PROPIEDADES SOCIALES			
2001	Propiedades sociales	C	
	Superficie (ha)	64,177	
	Ejidatarios	1,094	
	Ejidatarios con parcela individual	1,094	
	Prop. con posesionarios	0	
	Posesionarios	0	
	Posesionarios con parcela individual	0	
C = Cifras confidenciales.			

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA 2005			
PRINCIPALES CULTIVOS CÍCLICOS			
	Superficie sembrada (ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Ají	790.0	553.0	0.70
Frijol	59.0	35.4	0.60
Maíz grano	1,882.0	3,176.1	1.69
Palma	4.0	58.0	14.50
Tomate rojo (jitamate)	10.0	80.0	8.00

PRINCIPALES CULTIVOS PERENNES			
	Superficie sembrada (ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)
Caca (caca)	66.0	613.8	9.30
Limon	41.0	479.7	11.70
Papaya	41.0	1,226.9	47.19

PROGAM			
2003	1	22	150
2004	1	22	150
2005	1	22	150

FAPRAC			
2004	Inversión Productiva		
Beneficiarios	Inversión (miles de \$)		
Beneficiarios	0		
Superficie(ha)	0		
Ayuda(\$)	0		

ALIANZA PARA EL CAMPO			
2004	Inversión Productiva		
Beneficiarios	Inversión (miles de \$)		
Beneficiarios	0		
Superficie(ha)	0		
Ayuda(\$)	0		

EDUCACIÓN E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA			
2005	Alumnos	Personal Docente	Escuelas
Inicial	0	0	0
Inicial no escolarizada	0	0	0
Especial	0	0	0
Preescolar	487	22	10
Primaria	1,734	92	19
Secundaria	846	53	7
Capacitación para el trabajo	0	0	0
Bachillerato	220	8	1
Profesional medio	0	0	0
Normal	0	0	0
Superior	0	0	0
Bibliotecas públicas			
Personal ocupado			
Libros en existencia			
Obras consultadas			
Usuarios			
Lectores y lectoras			
No leen y lectoras			
No especializado			

DIESEL AGROPECUARIO			DOTACIÓN DE LECHE LICONSA	
Solicitudes	Productos	Litros	Puntos de atención *	
2003	56	35,135	2	
2004	12	14,095	Niños beneficiados	
2005	8	11,595	Dotación anual (litros)	
			Imparte (\$)	

PROCAMPO					
Primavera-Invierno			Ocho-Invierno		
Solicitudes	Producciones	Superficie (ha)	Solicitudes	Producciones	Superficie (ha)
2000	849	605	1,929.9	306	237
2001	858	605	1,970.1	294	232
2002	857	599	1,971.1	296	233
2003	860	594	1,982.9	295	233
2004	855	582	2,025.4	287	227
2005	887	584	2,176.6	287	225





**Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal** Página: 1  
 Dirección del Sistema Nacional de Información Municipal Hora: 15:12:44  
 \*\*\* Ficha Básica Municipal \*\*\*

Estado: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_

GOBIERNO Y ADMINISTRACION	
Presidente: <b>C. ARTURO GRIJALVA VILLALOBOS</b>	
Filiación Política:	PRI
Periodo de Gobierno:	1/1/08 AL 31/12/2010
Núm. de Municipios del Estado:	570
Núm. de Localidades del Municipio 2000:	23
Superficie del Municipio:	562.64 Km <sup>2</sup>
Grado de Marginación 1995:	MEDIA

PEA POR SECTOR DE ACTIVIDAD 2000		
	Personas	Por ciento
Sector Primario	977	35.06 %
Sector Secundario	517	18.55 %
Sector Terciario	1,241	44.54 %
No Especificado	51	1.83 %

DATOS DE POBLACION			
AÑO	POBLACION	HOMBRES	MUJERES
1990	9,959 Habs.	4,892 Habs.	5,067 Habs.
1995	11,242 Habs.	5,495 Habs.	5,747 Habs.
2000	10,491 Habs.	4,955 Habs.	5,536 Habs.
Tasa de Crecimiento 90-95:		2.45 %	95-00: -1.37 %
Densidad Pob. 1995:		19.98 Hab./Km <sup>2</sup>	2000: 18.64 Hab./Km <sup>2</sup>

PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD 2000		
	Personas	Por ciento
Total PEA Ocupada	2,786	100.00 %
PEA Agricultura, Ganadería y Caza	977	35.06 %
PEA Minería	13	0.46 %
PEA Industrias Manufactureras	260	9.33 %
PEA Electricidad y Agua	8	0.28 %
PEA Construcción	236	8.47 %
PEA Comercio	297	10.66 %
PEA Transporte y Comunicaciones	67	2.40 %
PEA Servicios Financieros		
PEA Actividad Gobierno	155	5.56 %
PEA Servs. de Esparcimiento y cultura	18	0.64 %
PEA Servicios Profesionales	12	0.43 %
PEA Servs. Restaurantes y Hoteles	107	3.84 %
PEA Servs. inmobiliarios y bienes muebles	1	0.03 %
PEA Otros excepto gobierno	186	6.67 %
PEA Servs. de Salud y Asit. Social	51	1.83 %

PRINCIPALES LOCALIDADES 1995	
<b>Cabecera Municipal</b>	<b>Población</b>
SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUES	8,581 Habs.
<b>Localidades</b>	
SAN CRISTOBAL	748 Habs.
LLANO GRANDE	554 Habs.
LLANO VERIA	315 Habs.
GUIECHIQUERO	150 Habs.
<b>TOTAL</b>	<b>10,348 Habs.</b>
Porcentaje con respecto al Municipio	92.04 %

GRUPOS DE EDAD 2000		
	Habitantes	Por ciento
De 0 A 14 Años	3,720	37.35 %
De 15 A 64 Años	5,975	59.99 %
Mayores de 65 Años	685	6.87 %
No Especificado	111	1.11 %

COBERTURA DE SERVICIOS POR VIVIENDA 2000		
Promedio de Habitantes en Vivi. Particular		4 Habs.
		Representa del total de viviendas part.
Viviendas Particulares	2,455	53.48 %
Viv. on drenaje y agua entubada	1,313	53.48 %
Viv. con drenaje y electricidad	1,749	71.24 %
Viv. sin drenaje ni electricidad	199	8.10 %

DATOS ECONOMICOS 2000		
	Habitantes	Por ciento
Población Mayor de 12 años	7,516	75.46 %
Población Económicamente Activa	2,828	37.59 %
-PEA Ocupada	2,786	98.51 %
-PEA Desocupada	42	1.48 %
Población Económicamente Inactiva	4,677	62.22 %
No Especificada	18	0.23 %

DATOS DE EDUCACION 2000			
	Escuelas	Alumnos	Grupos
Preescolar	6	926	19
Primaria	19	3,453	132
Secundaria	6	2,406	35
Bachillerato	1	699	8
Cap. Pl/El Trabajo			
Profesional Medio			
			<b>Población de 15 años y más Alfabeta:</b>
			5,454
			<b>Población de 15 años y más Analfabeta:</b>
			1,201



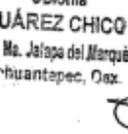










**REGIDURIA DE BIENES**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

**REGIDURIA DE GOBERNACION**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

**REGIDURIA DE FERIA**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

**REGIDURIA DE OBRAS**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

**REGIDURIA DE EDUCACION**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

**REGIDURIA DE SALUD**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

**COMITE MUNICIPAL DE PESCAD**  
 DEL MARQUES  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués, Oax.

**Acta de reunión de trabajo del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable Santa María Jalapa del Marqués**

En el Municipio de Santa María Jalapa del Marqués, Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 5 de diciembre del año dos mil ocho, reunidos en la explanada del local habilitado como recinto oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2008, con la finalidad de llevar a cabo una reunión de trabajo de acuerdo al siguiente orden del día.

- NÚCLEO RURAL AÑO GRANDE Mta. Jalapa del Marqués Tehuantepec, Oax.
- NÚCLEO RURAL POCHOTILLO Mta. Jalapa del Marqués Tehuantepec, Oax.
- NÚCLEO RURAL ANOVERI STA. MA. JALAPA DEL MARQUES TEHUANTEPEC, OAX.
- NÚCLEO RURAL ERA SAN JUAN Mta. Jalapa del Marqués Tehuantepec, Oax.
- NÚCLEO RURAL Colonia VÁREZ CHICO Mta. Jalapa del Marqués Tehuantepec, Oax.

1. Pase de lista; verificación del quórum legal e instalación de la Asamblea Municipal.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día del CMDRS.
- 4.- Presentación y validación del diagnostico municipal
- 5.- Integración del grupo técnico.(proyecto municipalizado)
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- clausura de la asamblea

----El secretario Municipal realizo el pase de lista, y verificando el quórum legal, el Presidente Municipal C. Héctor Garrido Martínez, instalo legalmente la asamblea siendo las diez horas de la mañana. Una vez instalada legalmente la asamblea se procedió al informar el orden del día el cual fue aprobado por la mayoría de votos, el BIOL. Virgilio Aguilar Bautista, Asesor Municipal, expuso a la asamblea el contenido del DIAGNOSTICO MUNICIPAL, mismo que fue complementado por los CC. Lic. Fernando Ruiz Ruiz, evaluador del programa soporte del INCA-RURAL, e Ing. Fidel Díaz Meléndez Asesor Distrital para el desarrollo rural, en donde se escucharon todas las opiniones de los presentes, al finalizar todos los debates, el C. Presidente Municipal Héctor Garrido Martínez, sometió a votación la aprobación del citado diagnostico, habiendo recibido la aprobación de todos los participantes.

----Asimismo se procedió a nombrar al grupo técnico para validar los recursos municipalizados, para la adquisición de proyectos productivos quedando integrado de la siguiente manera:

**COMITE PRO-MEJORAS**  
 Col. Panteón Nuevo  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués  
 Tehuantepec, Oax.

**SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA Y ACUICOLA**  
 S. C. DER L. DE C. Y  
 R. F. C. UTIC50707TA1  
 Derrucho Sobal, Calle Central No. 720  
 Barrio Santa Cruz, Santa María Jalapa  
 Tehuantepec, Oax. C. P. 70710

**REGIDURIA DE ECOLOGIA**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

**COMITE MUNICIPAL DE PESCAD**  
 DEL MARQUES  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués, Oax.





**REGIDURIA DE BIENES MUNICIPALES**

Presidente del consejo el C Héctor Garrido Martínez; Antonio Gopar Betanosa regidor de obras y mantenimiento; Virgilio Aguilar Bautista asesor municipal; José Luis Acosta Varela Sagana y Valentín González Meléndez presidente del comité municipal de pescadores.

**REGIDURIA DE BIENES MUNICIPALES**

Presidente del consejo el C Héctor Garrido Martínez; Antonio Gopar Betanosa regidor de obras y mantenimiento; Virgilio Aguilar Bautista asesor municipal; José Luis Acosta Varela Sagana y Valentín González Meléndez presidente del comité municipal de pescadores.

**SECRETARÍA MUNICIPAL**

Profr. Ignacio Avendano Avendano

En asuntos generales, el C. Presidente Municipal escucho las peticiones y opiniones de las agencias municipales, quienes pidieron que los talleres se llevaran a cabo en sus comunidades.

Uso de la palabra el Presidente Municipal clausura la asamblea a las catorce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

Por el H. Ayuntamiento

**PRESIDENCIA**

**HÉCTOR GARRIDO MARTÍNEZ**

Jalapa del Marqués, Oax.

2008 - 2010

**NÚCLEO RURAL POCHOTILLO**

GUSBEL GOPAR VILLALOBOS

Sindico Municipal

**REGIDURIA DE HACIENDA**

PROFR. IGNACIO AVENDANO AVENDANO

Regidor de Hacienda

**REGIDURIA DE GOBERNACION**

BENITO JUAREZ GOMEZ

Regidor de Gobernación

**NÚCLEO RURAL PEÑA SAN JUAN**

ANTONIO GOPAR BETANOSA

Regidor de Obras

**REGIDURIA DE OBRAS**

ANTONIO GOPAR BETANOSA

Regidor de Obras

**REGIDURIA DE EDUCACION**

C. ENOC GONZALEZ GRIJALVA

Regidor de Educación

**NÚCLEO RURAL UÁREZ CHICO**

C. ANGEL SANCHEZ GRIJALVA

Regidor de Salud

**REGIDURIA DE SALUD**

C. ANGEL SANCHEZ GRIJALVA

Regidor de Salud

**COMITE PRO-MEJORA**

Col. Pantoón Nuevo

Sta. Ma. Jalapa del Marqués

Tehuantepec, Oax.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA Y ACUICOLA "SOCIEDAD COOPERATIVA UNION TIAPA" S.C. DE R.L. DE C.V.

R. F. C. UT1050707TA1

Domicilio Social: Calle Central No. 723

Buena Vista, Sta. María Jalapa del Marqués, Oaxaca C. P. 70710











  
**REGIDURIA DE GOBERNACION**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

  
**REGIDURIA DE BIENES MUNICIPALES**  
 Santa María Jalapa del Marqués, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca.  
 2008 - 2010

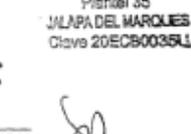
  
**REGIDURIA DE HACIENDA**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

**Por los representantes de las Dependencias e Instituciones Federales**

  
**VALENTIN GONZALEZ MELENDEZ.**  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ PESCADORES LIBRES

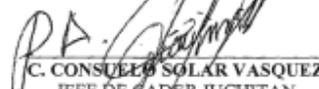
  
**COMITÉ MUNICIPAL DE PESCADORES "DEL MARQUÉS"**  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués, Oax.

  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués, Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

  
**COBAO**  
 Plantel 35  
 JALAPA DEL MARQUÉS  
 Clave 20ECB0035L

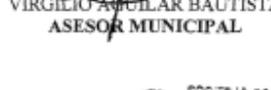
**Por los Representantes de las Dependencias e Instituciones Federales**

  
**C. MAXIMINA MARTINEZ GARCIA**  
 JEFE DEL MODULO DE ATENCION SOCIAL COPLADE, TEHUANTEPEC

  
**C. CONSUELO SOLAR VASQUEZ**  
 JEFE DE CADER JUCHITAN

  
**RICARDO GARRIDO WONG**  
 EL CONTRALOR SOCIAL

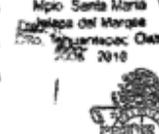
  
**USIEL RUIZ MENDOZA**  
 EL SECRETARIO TECNICO

  
**VIRGILIO AGUILAR BAUTISTA**  
 ASESOR MUNICIPAL

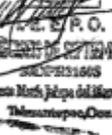
  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués, Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

  
**REGIDURIA DE OBRAS**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués, Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

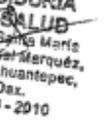
  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués, Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

  
**REGIDURIA DE ECOLOGIA**  
 Santa María Jalapa del Marqués, Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués, Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués, Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

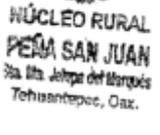
  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués, Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

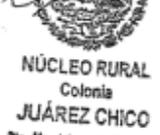
  
**REGIDURIA DE SALUD**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués, Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

  
**NUCLEO RURAL POCHOTILO**  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués, Tehuantepec, Oax.

  
**NUCLEO RURAL LLANOVERIA**  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués, Tehuantepec, Oax.

  
**NUCLEO RURAL LLANO GRANDE**  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués, Tehuantepec, Oax.

  
**NUCLEO RURAL PEÑA SAN JUAN**  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués, Tehuantepec, Oax.

  
**NUCLEO RURAL JUÁREZ CHICO**  
 Colonia Juárez Chico, Sta. Ma. Jalapa del Marqués, Tehuantepec, Oax.

  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués, Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

  
**COMITÉ PRO-MEJORAS**  
 Col. Panteón Nuevo, Sta. Ma. Jalapa del Marqués, Tehuantepec, Oax.

  
**SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA Y ACUICOLA**  
 SOCIEDAD COOPERATIVA UNION TILAPA S.C. DE R. L. DE C. V.  
 F. C. UT1050707TA1  
 Dom. Social Calle Central No. 720 Barrio Santa Cruz, Santa María Jalapa del Marqués, Oaxaca C. P. 70710



  
**REGIDURIA DE BIENES MUNICIPALES**  
 Santa María Jalapa del Marqués, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca.  
 2008 - 2010

  
**REGIDURIA DE GOBERNACION**  
 Santa María Jalapa del Marqués, Distrito de Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

  
**REGIDURIA DE HACIENDA**  
 Santa María Jalapa del Marqués, Distrito de Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

**Por Representantes de Organismos de la Sociedad Civil, Instituciones Académicas y de Investigación**

  
**DR. RICARDO GARRIDO WONG**  
 PDTE. COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA FAMILIA DEL JARDIN DE NIÑOS "DONATI"  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués, Tehuantepec, Oax.

  
**JORGE LUIS FLORES RIVERA**  
 PDTE. COMITÉ DE PADRES DE ESC. PRIM. "HEROES NACIONALES"  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués, Tehuantepec, Oax.

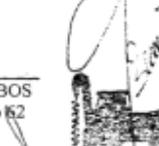
  
**REGIDURIA DE EDUCACION**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués, Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués, Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

**PLANTELES EDUCATIVOS**

  
**ING. NESTOR CASTRO ROJAS**  
 DIRECTOR DE COLEGIO DE FILLERES DEL EDO. DE OAX.  
 JALAPA DEL MARQUES Clave 20ECB003SU  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués, Tehuantepec, Oax.

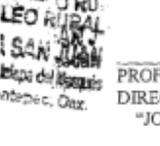
  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués, Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

  
**PATRICIO URBINA VILLALOBOS**  
 DIRECTOR ESC. SEC. TEC. No 62  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués, Tehuantepec, Oax.

  
**NÚCLEO RURAL LLANO GRANDE**  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués, Tehuantepec, Oax.

  
**PROFR. MABIAEL MENDOZA CARBALLO**  
 DIRECTOR DE LA ESC. PRIM. "HEROES NACIONALES"  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués, Tehuantepec, Oax.

  
**PROFR. IGNACIO AVENDAÑO AVENDAÑO**  
 DIRECTOR DE LA ESC. PRIM. "20 DE NOVIEMBRE"  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués, Tehuantepec, Oax.

  
**PROFR. ARMANDO RUIZ PEREZ**  
 DIRECTOR DE LA ESC. PRIM. "JOSE MA. PINO SUAREZ"  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués, Tehuantepec, Oax.

  
**PROFR. ROBERTO NATANAEL CERVANTES**  
 DIRECTOR DE LA ESC. PRIM. "16 DE SEPTIEMBRE"  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués, Tehuantepec, Oax.

  
**REGIDURIA DE OBRAS**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués, Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

  
**NÚCLEO RURAL JUÁREZ CHICO**  
 Colonia Juárez Chico, Sta. Ma. Jalapa del Marqués, Tehuantepec, Oax.

  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués, Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

  
**REGIDURIA DE SALUD**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués, Dto. Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

  
**COMITE MUNICIPAL DE PESCADORES DEL MARQUES**  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués, Oax.

  
**COMITE PRO-MEJORAS**  
 Col. Panteón Nuevo, Sta. Ma. Jalapa del Marqués, Tehuantepec, Oax.

  
**SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA Y ACUICOLA "SOCIEDAD COOPERATIVA UNION TELAPIA"**  
 S.C. DE R.L. DE C.V.  
 C. UT1050707TA-1  
 Oficina Social: Calle Central No. 720 Barrio Santa Cruz, Santa María Jalapa del Marqués, Oaxaca C. P. 70710











**HOJA TRES**

  
**REGIDURIA DE ECOLOGIA**  
 DARI NIGA SALINAS  
 Delegado Mpal. de Llano Vería, Oax.

  
**REGIDURIA DE HACIENDA**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 AGENCIA DE DESARROLLO RURAL  
 MAGDALENA GUELAVENC  
 Mpio. Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.

  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.

  
**AGENCIA DE APOYO DE SARDINIA**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.

  
**REGIDURIA DE EDUCACION**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

  
**NÚCLEO RURAL**  
 PENIA SAN JUAN  
 Mpio. Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.

  
**NÚCLEO RURAL**  
 JUÁREZ CHICO  
 Colonia  
 Mpio. Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.

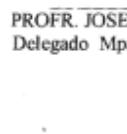
  
**COMITÉ MUNICIPAL DE PESCADORES**  
 "DEL MARQUES"  
 Mpio. Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.

  
**REGIDURIA DE EDUCACION**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.

  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.

  
**REGIDURIA DE GOBERNACION**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.

  
**REGIDURIA DE EDUCACION**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.

  
**NÚCLEO RURAL**  
 CERRO DE ORO  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.

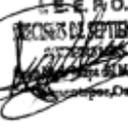
  
**REGIDURIA DE OBRAS**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.

  
**REGIDURIA DE SALUD**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

  
**REGIDURIA DE GOBERNACION**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.

  
**NÚCLEO RURAL**  
 POCHOTILLO  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués  
 Tehuantepec, Oax.

  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.

  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.

**Por los Representantes de Barrios y Colonias**

**JUAN MATIAS JUÁREZ**  
 Delegado Mpal. del Arroyo Las Truchas.

**PROFR. JOSE MANUEL GONZALEZ SOSA**  
 Delegado Mpal. de la Colonia Guadalupe, Victoria.

**BERNARDINO TINOCO**  
 COL. PANTEON NUEVO

**JOSE MANUEL GONZALEZ SOSA**  
 COL. GUADALUPE VICTORIA.

**Por los Representantes Agrarios**

**CANDIDO BELTRAN VILLALOBOS**  
 PRESIDENTE DE BIENES COMUNALES.









  
  
**REGIDURIA DE HACIENDA**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

HOJA CINCO

  
**NÚCLEO RURAL PEÑA SAN JUAN**  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués  
 Tehuantepec, Oax.

  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010  
**NÚCLEO RURAL Colón**  
**JUÁREZ CHICO**  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués  
 Tehuantepec, Oax.

**DR. RICARDO GARRIDO WONG.**  
**EL CONTRALOR SOCIAL.**

  
**COMITÉ MUNICIPAL DE PESCADORES DEL MARQUÉS**  
  
**REGIDURIA DE EDUCACION**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010  
**AGENCIA DE POLICIA San Cristóbal**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.

**EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL**

**USIEL RUIZ MENDOZA**  
**EL SECRETARIO TÉCNICO**

  
  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.

  
**REGIDURIA DE SALUD**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010

  
**VIRGILIO AGUILAR BAUTISTA**  
**ASESOR MUNICIPAL**

  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.  
 2008 - 2010  
**AGENCIA DE POLICIA MAGDALENA GUELA ENCE**  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués  
 Tehuantepec

Por Representantes de Organismos de la Sociedad Civil, Instituciones Académicas y de Investigación.

  
**REGIDURIA DE GOBERNACION**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.

**ANGELITA ZARATE MELENDEZ**  
**PDTE. COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA**  
**ESC. PRIM. "MIGUEL HIDALGO"**

**JORGE LUIS FLORES RIVERA**  
**PDTE. COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA**  
**ESC. PRIM. "HEROES NACIONALES"**

  
**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**COBAO**  
 Plantel 35  
 JALAPA DEL MARQUÉS  
 Clave: 20ECB0035U

**ING. GILBERTO MEQUE LARA**

**JULISSA HEREDIA GOPAR.**

  
**L.E.E.P.O. DEPARTAMENTO DE EDUCACION**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.

  
**NÚCLEO RURAL PACHO**  
 Mpio. Santa María Jalapa del Marqués  
 Oax., Tehuantepec, Oax.

  
**NÚCLEO RURAL PÓCHOTILLO**  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués  
 Tehuantepec





**HOJA SEIS**


  
**SISTEMA EDUCATIVO DEL ESTADO DE OAXACA**
  
**COBAO**
  
 Plantel 35
   
 JALAPA DEL MARQUES
   
 Clave 29ECB0035U
   
 ING. NESTOR CASTRO ROBLES
   
 DIRECTOR DE COLEGIO BACHILLERES


  
**NÚCLEO RURAL PEÑA SAN JUAN**
  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués
   
 Tehuantepec, Oax.


  
**NÚCLEO RURAL JUÁREZ CHIGO**
  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués
   
 Tehuantepec, Oax.


  
**REGISTRARIA DE GOBERNACION**
  
 Mpio. Santa María
   
 Jalapa del Marqués
   
 Oax. Tehuantepec, Oax.
   
 2008 - 2010


  
**SINDICATURA MUNICIPAL**
  
 Mpio. Santa María
   
 Jalapa del Marqués
   
 Oax. Tehuantepec, Oax.
   
 2008 - 2010


  
**PROFR. MABIAEL MENDOZA CARBALLO**
  
 DIRECTOR DE ESC. PRIM. "HEROES NACIONALES".


  
**PROFR. PATRICIO URBINA VILLALOBOS**
  
 DIRECTOR ESC. SEC. TEC. No. 62.


  
**PROFR. ARMANDO RUIZ PEREZ**
  
 DIRECTOR DE LA ESC. PRIM. "JOSE MA. PINO SUÁREZ".


  
**PROFR. IGNACIO AVENDAÑO AVENDAÑO**
  
 DIRECTOR ESC. PRIM. "20 DE NOVIEMBRE".


  
**AGENCIA DE POLICIA MAGDALENA GUELA VENCE**
  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués
   
 Tehuantepec, Oax.


  
**PROFR. ROBERTO NATANAEL CERVANTES**
  
 DIRECTOR ESC. PRIM. TEC. "16 DE SEPTIEMBRE"
   
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués
   
 Tehuantepec, Oax.


  
**AGENCIA DE POLICIA**
  
 Mpio. Santa María
   
 Jalapa del Marqués
   
 Oax. Tehuantepec, Oax.
   
 2008 - 2010


  
**SECRETARIA MUNICIPAL**
  
 Mpio. Santa María
   
 Jalapa del Marqués
   
 Oax. Tehuantepec, Oax.
   
 2008 - 2010


  
**REGISTRARIA DE OBRAS**
  
 Mpio. Santa María
   
 Jalapa del Marqués
   
 Oax. Tehuantepec, Oax.
   
 2008 - 2010


  
**COMITE PRO-BEJORAS**
  
 Col. Pantanillo
   
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués
   
 Tehuantepec, Oax.


  
**NÚCLEO RURAL POCHOTILLO**
  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués
   
 Tehuantepec, Oax.


  
**COMITE MUNICIPAL DE PESCADORES DEL MARQUES**
  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués
   
 Oax. Tehuantepec, Oax.


  
**NÚCLEO RURAL EL REPARO**
  
 Sta. Ma. Jalapa del Marqués
   
 Tehuantepec, Oax.